

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



Curso 2011-2012
OVIEDO



ÍNDICE

1. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y CULTURAL DEL COLEGIO NAZARET	3
2. PROPUESTA EDUCATIVA	5
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	10
4. NORMAS DE CONVIVENCIA GENERALES PARA TODO EL CENTRO	15
5. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y DE GOBIERNO	17
ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	17
ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN	19
6. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2011-2012.....	21
7. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO	28
8. E. INFANTIL: ASPECTOS ORGANIZATIVOS ESPECÍFICOS.....	29
9. E. PRIMARIA: ASPECTOS ORGANIZATIVOS ESPECÍFICOS.....	37
9.1 PRIMER CICLO DE E. PRIMARIA	37
9.2 SEGUNDO CICLO DE E. PRIMARIA	42
9.3 TERCER CICLO DE E. PRIMARIA.....	46
10. E.S.O.: ASPECTOS ORGANIZATIVOS ESPECÍFICOS	52
11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	85
11.1.OBJETIVOS.....	85
11.2. ALUMNOS SUSCEPTIBLES DE MEDIDAS EDUCATIVAS DIVERSIFICADAS.....	85
11.3. PLAN DE ACOGIDA ALUMNOS INMIGRANTES.....	86
11.4. AULA DE ACOGIDA.....	88
11.5. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA.....	93
11.6. DATOS SOBRE EL ALUMNADO.....	108
11.7. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.....	109
11.8. REVISIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	109
12. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	110
12.1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	110
12.2. COORDINACIÓN	110
12.3. HORARIO DEL ORIENTADOR	111
12.4. PLAN DE TRABAJO	111
12.5. FUNCIONES.....	112
12.6. OBJETIVOS.....	113
12.7. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	114
12.8. ACTIVIDADES: SECUENCIACIÓN.....	116
12.9. PRUEBAS.....	119
12.10. INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO ESPECIALISTA EN P.T. Y A.L.....	122
12.11. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON N.E.E.....	122
12.12. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	126
13. PLAN GENERAL DE PASTORAL.....	129
14. PROGRAMA “ENCUENTROS”	133
15. SEMANA INTERCULTURAL	134
16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	135
17. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (NORMA ISO 9001:2000).....	136
18. EVALUACIÓN DE LA P.G.A.....	137
19. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA P.G.A.....	137

1. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y CULTURAL DEL COLEGIO NAZARET

El Colegio Nazaret está ubicado en la Avenida de Valentín Masip, nº 31, zona urbana de la ciudad de Oviedo. Oferta un servicio educativo a un elevado número de familias residentes en el barrio. Asisten alumnas y alumnos del entorno de las calles Valentín Masip, Argañosa, Fuertes Acevedo, Marcos Peña Royo, Pío XII, Alejandro Casona, Comandante Vallespín, Silla del Rey, Plaza de Pedro Miñor, Fraternidad, Facetos y sus adyacentes, todas próximas al colegio, por lo que no existe la necesidad de transporte escolar. Es el único centro concertado que existe en la zona que oferta una educación basada en un ideario católico.

El lugar en el que está ubicado el Colegio Nazaret es una zona que, en la actualidad, puede considerarse estable en cuanto a número de residentes; después de años de crecimiento demográfico debido a la construcción de viviendas en la zona de la Ería. Es una zona de asentamiento de colectivos de inmigrantes procedentes en su mayoría de Sudamérica (mayoritariamente ecuatorianos), siendo estas personas las que hoy día aportan mayor crecimiento a la población escolar de la zona, aunque con menor intensidad que en años anteriores.

El centro cuenta con 6 unidades de Educación Infantil, 12 de Educación Primaria y 12 unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Todas ellas en funcionamiento y concertadas.

En el curso actual 2011/2012, están matriculados en el centro un total de 675 alumnos/as distribuidos en cada curso y grupo de la siguiente forma:

	GRUPOS	3 años		4 años		5 años	
E. INFANTIL	A	25		22		22	
	B	25		23		23	
	TOTALES	50		45		45	
	GRUPOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
E. PRIMARIA	A	25	26	24	22	25	24
	B	24	24	24	22	24	25
	TOTALES	49	50	48	44	49	49
	GRUPOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO		
E. SECUNDARIA	A	26	22	15	19		
	B	24	22	16	9		
	C	24	20	23	26		
	TOTALES	74	64	54	54		

Aunque continúan llegando nuevos alumnos procedentes de otros países, también se detecta un pequeño número de familias que retornan a sus lugares de origen. En total, durante este curso, se contabiliza un total de 125 alumnas y alumnos extranjeros, repartiéndose del siguiente modo:

Argentina	7
Bulgaria	1
Bolivia	6
Brasil	6
China	3
Colombia	9
Ecuador	58
Guinea Ecuatorial	2
Italia	2
Marruecos	1
México	4
Perú	3
Portugal	1
Paraguay	6
Rumanía	7
Rusia	1
Ucrania	1
Venezuela	7
TOTAL:	125

El Colegio presta el servicio de **comedor escolar** a unos 280 alumnas y alumnos de E. Infantil y E. Primaria. El motivo principal de utilización del servicio es el trabajo de ambos padres (o el del que ostenta la tutela en caso de separación o divorcio) y la incompatibilidad horaria de su trabajo con el horario escolar de los hijos/as.

2. PROPUESTA EDUCATIVA

El Colegio NAZARET es un Centro Católico dirigido por las Religiosas HIJAS DE MARÍA MADRE DE LA IGLESIA. Apoyada en su carácter propio, la Comunidad Educativa del Colegio Nazaret se propone:

- Favorecer el crecimiento y madurez personal de las/los alumnas/os en todas sus dimensiones: físicas, intelectuales, afectivas, sociales y trascendentes.
- Facilitar la integración del/de la alumno/a en la sociedad de forma responsable y solidaria.
- Proporcionar a las alumnas y a los alumnos, a través de la adquisición de destrezas, actitudes y conocimientos los medios y el ambiente necesarios para el desarrollo integral de su personalidad.
- Posibilitar a los alumnos y alumnas el desarrollo de las capacidades relativas a:
 - ✓ Su autonomía personal: afectividad, dominio del cuerpo, seguridad en sí mismos.
 - ✓ Su sociabilidad.
 - ✓ Su desarrollo cognitivo.
 - ✓ Su dimensión trascendente.
- Orientar la acción educativa de nuestra escuela para que, desde la identidad de Hijas de María Madre de la Iglesia, logre su objetivo primordial: **Favorecer el crecimiento y madurez de la persona, desarrollando las capacidades que conducen a su formación integral, de acuerdo con la visión cristiana del hombre, del mundo y de la historia.**

Como podemos ver, la tarea educativa abarca todos los aspectos de la persona y esto nos implica a padres, profesores y a los/las propios/as alumnos/as. Conseguir estos objetivos nos exige:

AL PROFESORADO

- Trabajar por conseguir, dentro del grupo, la integración de todo el alumnado, aceptándolos como son y ayudándoles a descubrir sus cualidades.
- Crear un clima que facilite a las/los alumnas/os expresarse con sinceridad, poniendo especial interés en resolver las situaciones conflictivas que aparezcan en la clase.
- Buscar siempre cómo motivar a los/las alumnos/as para que realicen con gusto su trabajo diario, poniendo los medios necesarios para que sean protagonistas de su aprendizaje.
- Educar en la igualdad de derechos, oportunidades y obligaciones entre ambos sexos.
- Estar abiertos a los continuos cambios de la enseñanza para actualizarnos y perfeccionar nuestra metodología.
- Dar ejemplo de responsabilidad y cumplimiento de nuestros deberes diarios: puntualidad, orden, trabajo y colaboración.

- Facilitar la comunicación y la cooperación con las familias en el proceso educativo, fomentando las relaciones basadas en la comprensión mutua y en el diálogo.
- Mantener en el Centro un ambiente de respeto, trabajo y cooperación.
- Fomentar la coordinación y el trabajo en equipo entre los profesores.
- Favorecer la convivencia pacífica y el diálogo.
- Sensibilizar a las/los alumnas/os ante las situaciones de injusticia en el mundo y potenciar la colaboración con las distintas asociaciones que canalizan la solidaridad.
- Buscar formas para ayudar a los/las alumnos/as a descubrir que todo hombre es hijo de Dios y que Jesucristo y Matilde son el modelo para hacer presente el Reino de Dios en nuestra sociedad.

A LOS PADRES

- Seguir la marcha del/de la hijo/a durante el curso y responsabilizarlo/a en el cumplimiento diario de sus obligaciones y en el cuidado de sus útiles personales, animándola/o y estimulándolo/a a mejorar para que se sienta valorada/o, querido/a y acompañado/a.
- Mantener contacto y colaborar con el/la Tutor/a haciendo un seguimiento de las actividades que el/la hijo/a realiza.
- Estar atentos a los cambios que se produzcan en sus hijas/os y comunicar a las/los tutoras/es las situaciones familiares que puedan influir negativamente en su hijo/a..
- Crear un ambiente familiar abierto al diálogo, dando ejemplo de acogida y respeto a todas las personas.
- Procurar a las/los hijas/os un tiempo y un lugar adecuados para el estudio diario.
- Cuidar la alimentación (procurando que hagan un buen desayuno antes de venir al Colegio) y el aseo personal del/de la hija/o y procurar que duerma las horas necesarias para que pueda venir a clase relajado y con puntualidad.
- Responsabilizarse y comprobar que sus hijos/as vienen al Colegio correctamente uniformados.
- Evitar, delante de las/los hijas/os, todo comentario que pueda desautorizar a las/los profesoras/es y al personal no docente.
- Identificarse con los objetivos y valores que propone el Colegio, respetar la figura de los/las profesores/as y cumplir las normas establecidas.
- Apoyar las iniciativas del Colegio y colaborar en la medida de sus posibilidades asistiendo a los actos programados por el Colegio (charlas, actos culturales, etc.).
- Enseñar a los/las hijos/as a ser solidarios/as con las necesidades de los demás, procurando que eviten el consumismo.
- Valorar el trabajo de la A.M.P.A. (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) haciéndose socios, colaborando y participando en las actividades que programe.
- Valorar el intercambio cultural y el conocimiento de culturas distintas de la nuestra.

A LOS/LAS ALUMNOS/AS

EDUCACIÓN INFANTIL:

Desde el punto de vista intelectual

- Progresar en el conocimiento de su cuerpo y de sus posibilidades adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- Observar y descubrir el entorno natural y social en el que vive y sentirse parte integrante del mismo.
- Comunicarse y expresarse mediante los distintos lenguajes: corporal, verbal, gráfico, plástico, musical y matemático.
- Saber diferenciar el momento de juego del de trabajo y acostumbrarse a terminar la tarea comenzada.

Desde el punto de vista de la convivencia

- Conocer por su nombre a los/las compañeros/as, tratarlos/as con cariño y aceptarlos/as como son.
- Saludar, despedirse, disculparse, pedir por favor las cosas, dar las gracias, etc.
- Empezar a compartir con los demás las cosas del trabajo y juego.
- Respetar a todos las/los profesoras/es y personal del Centro.
- Aprender a no coger rabietas cuando se les riñe o algo sale mal.
- Resolver los pequeños problemas sin llegar a la violencia.
- Cuidar sus trabajos y el material común.

Desde el punto de vista espiritual

- Ir acostumbrándose a rezar y a respetar los momentos y lugares de oración señalados.
- Iniciarlos en el conocimiento de la vida y obras de Jesús a través de pequeñas lecturas bíblicas.
- Ayudarles a conocer la persona de Madre Matilde (Beata) a través de cuentos, historias, dibujos.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Desde el punto de vista intelectual

- Adquirir hábitos de responsabilidad, trabajo, orden y limpieza.
- Mantener un ambiente de silencio y trabajo dentro de la clase.
- Preocuparse de traer todo el material y conservarlo en buen estado.
- Descubrir la importancia y satisfacción de aprender cosas nuevas.

Desde el punto de vista de la convivencia

- Acoger con cariño a los/las nuevos/as compañeros/as respetando sus diferencias culturales.
- Ser educado/a en el trato hacia los/las profesores/as dirigiéndose a ellos/ellas con respeto.
- Mantener una actitud adecuada en el lugar donde se encuentren.
- Escuchar y valorar las opiniones de los demás.
- Acostumbrarse a decir la verdad responsabilizándose de sus actos y aprender a reconocer los errores.
- Utilizar el diálogo como principal vía para resolver conflictos.
- Respetar a las personas de su entorno evitando las situaciones de violencia.
- Llevar a cabo actitudes solidarias de compañerismo y amistad procurando que la convivencia diaria con los/las compañeros/as y profesores/as sea agradable.
- Adquirir confianza y seguridad de uno mismo.
- Apreciar el apoyo y la ayuda recibida de los demás.
- Descubrir la importancia de la comprensión hacia los demás, el saber perdonar y pedir perdón.

Desde el punto de vista espiritual

- Ir descubriendo el núcleo del mensaje de Jesús a través de hechos bíblicos.
- Conocer los hechos más importantes de la vida de Madre Matilde (Beata) para dar sentido cristiano a las vivencias y acontecimientos cotidianos.
- Ayudarles a descubrir las necesidades de su entorno desde el mensaje de Jesús y darles respuesta en la medida de sus posibilidades.
- Iniciar a los alumnos en el conocimiento de fechas significativas correspondientes a los tiempos litúrgicos de la Iglesia.

EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Desde el punto de vista intelectual

- Asumir que su aportación de ideas, sentimientos y valores pueden enriquecer al grupo.
- Planificar el trabajo diario y cumplir lo que se proponen.
- Responsabilizarse de las tareas propias de la vida escolar.
- Participar de forma activa, no sólo para aportar las propias ideas e iniciativas, sino también para resolver dudas e inquietudes.
- Realizar trabajos tratando críticamente las fuentes en que se encuentra la información, presentándolos de forma correcta y, en su caso, exponiendo las conclusiones al resto del grupo.
- Descubrir la importancia y satisfacción de aprender cosas nuevas.

Desde el punto de vista de la convivencia

- Procurar que la convivencia diaria con las/los compañeras/os sea agradable y respetuosa.
- Buscar la solución a los problemas con el diálogo. Evitar siempre la violencia física y verbal.
- Cuidar y respetar el material del Colegio y el de los demás.
- Tomar conciencia y valorar lo que se tiene. No malgastar lo que necesitan los demás.
- Ser sinceros y aceptar las consecuencias de sus actos.
- Crear, con su actitud, un ambiente de atención y trabajo en clase.
- Acoger y respetar a los compañeros que proceden de otros lugares y culturas.
- Valorar y respetar el trabajo de las/los profesoras/es y del personal no docente.

Desde el punto de vista espiritual

- Resaltar el tema central del cristianismo (el Mandato Nuevo) mostrando una actitud de sensibilidad y aprecio hacia cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
- Avanzar en el conocimiento de Beata Matilde como persona feliz que se enfrentó a la injusticia de su tiempo ayudando a los más necesitados.
- Ayudar a descubrir la realidad, las desigualdades existentes en nuestro mundo, en nuestra ciudad, para suscitar preguntas y poder dar respuestas que nos comprometan a vivir de acuerdo a los valores del Evangelio.
- Comprender, respetar y vivir los tiempos litúrgicos de la Iglesia.

3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

3.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Educación Infantil: 9:30 a 13:00 y 15:00 a 17:00

Educación Primaria: 9:30 a 13:00 y 15:00 a 17:00

Educación Secundaria: 8:30 a 14:35

3.2 CALENDARIO ESCOLAR

A) EVALUACIÓN Y CALENDARIO DE EVALUACIONES

Se entiende la Evaluación como un proceso continuo de mejora, analizando el proceso educativo, identificando errores, buscando soluciones y poniéndolas en práctica. Desde el punto de vista de las distintas Áreas, nuestro proceso evaluador analiza la consecución de los objetivos y competencias básicas propuestos en las Concreciones Curriculares y Programaciones Docentes de las diferentes etapas y todo lo que de ellos se deriva: contenidos, metodología, temporalización... Además, con una carácter continuo de análisis y mejora.

Con objeto de seguir pautas comunes, obtener información de interés pedagógico y tomar decisiones sobre la promoción de las alumnas y alumnos, se llevan a cabo reuniones de evaluación entre los/las Profesores/as de cada grupo. Dichas reuniones coinciden con las fechas previas al final de cada trimestre.

Periódicamente, los padres y madres han de obtener información acerca de los progresos de sus hijos. Esto se llevará a cabo de dos maneras:

- Por medio de los boletines de calificaciones que, trimestralmente, se elaborarán y entregarán a las familias.
- Mediante entrevistas personales concertadas con los/las Tutores/as, los cuales podrán informar continuamente del progreso de las alumnas y los alumnos.
- Mediante la consulta de la página web del Centro tanto de los aspectos generales de organización y funcionamiento como de información personal académica, utilizando un sistema que garantiza la confidencialidad de los datos.

Los boletines de calificaciones serán enviados a los padres por medio de las alumnas y los alumnos al término de cada evaluación.

En E.S.O., enterados los padres de las calificaciones, firmarán los boletines y los devolverán al tutor/a en el plazo de dos o tres días.

En una de las evaluaciones del curso, por norma, los boletines de notas se entregan directa e individualmente a las/los madres/padres de cada alumno/a; de este modo, se asegura el contacto con todas las familias, se intercambia información y se dan directrices para mejorar, si fuera preciso, los resultados académicos.

La entrega de los boletines se realizará en las siguientes fechas:

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

1ª Evaluación: 21 de diciembre

2ª Evaluación: se entregará personalmente a los padres a partir del 26 de marzo

3ª Evaluación: 20 de junio

EDUCACIÓN SECUNDARIA:

1º Evaluación: Se entregará a los padres a partir del 16 de diciembre

2º Evaluación: 23 de marzo

3º Evaluación: 20 de junio

Notas finales ordinarias: 22 de junio

Notas finales extraordinarias: Según establece la Resolución de 27 de noviembre de 2007 por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, en la primera semana de septiembre se celebrarán pruebas extraordinarias para aquellos/as alumnos/as de E.S.O. que no superen los objetivos en alguna asignatura. El calendario de pruebas se elaborará y publicará en el tablón de anuncios y en la página web del centro durante el mes de junio de 2011, dando puntual información a los alumnos y alumnas de ESO así como a sus familias.

B) DÍAS NO LECTIVOS

- 21 de septiembre (San Mateo)
- 12 de octubre (Nª Sra. del Pilar)
- 31 de octubre y 1 de noviembre (Todos los Santos)
- 5, 6 y 8 de diciembre (Constitución e Inmaculada)
- 20 y 21 de febrero (Carnaval)
- 30 de abril y 1 de mayo (Fiesta del Trabajo)
- 29 de mayo (Martes de Campo)

C) VACACIONES

- Navidad: del 23 de diciembre al 8 de enero (ambos inclusive).
- Semana Santa: del 30 de marzo al 9 de abril (ambos inclusive).
- Verano: A partir de 20 de junio en las etapas de E. Infantil y E. Primaria y del 22 de junio en ESO.

NOTA: Los días 22 de diciembre y 29 de marzo, inicio de las vacaciones de Navidad y Semana Santa respectivamente, los alumnos de E. Infantil y E. Primaria sólo tendrán clase por la mañana.

3.3 PROFESORES DEL CENTRO Y HORARIOS DE VISITA

Cada docente fija una hora de visitas a la semana para atender a los padres y madres que previamente lo soliciten bien personalmente o por medio de sus hijas/os. Aun así, en el caso de existir incompatibilidad con dichos horarios por parte de los padres o madres, cada maestro/a o profesor/a podrá conceder entrevistas en otros días y horas previo acuerdo entre ambas partes. Las tutoras y los tutores y sus horarios de visitas son los siguientes:

Educación Infantil

I. 3 A: Concepción Suárez Álvarez	Lunes	de 17 a 18
I. 3 B: Carmen Rodríguez Colunga	Lunes	de 13 a 14
I. 4 A: María Cebrián Arnanz	Lunes	de 17 a 18
I. 4 B: Mónica Vallina Fernández	Viernes	de 13 a 14
I. 5 A: Belén Sainz González	Martes	de 17 a 18
I. 5 B: Susana García Longedo	Lunes	de 13 a 14

Primer Ciclo de Educación Primaria

1º A: Cristina Domínguez Delgado	Lunes	de 17 a 18
1º B: Enervina Fueyo Olmo	Lunes	de 17 a 18
2º A: M ^a Victoria Cuervo Álvarez	Lunes	de 17 a 18
2º B: Inés Muñiz González	Lunes	de 17 a 18

Segundo Ciclo de Educación Primaria

3º A: M ^a Ana Fernández Álvarez	Martes	de 17 a 18
3º B: Pilar Muñiz González	Martes	de 17 a 18
4º A: M ^a Angelina Muñoz Gallego	Martes	de 17 a 18
4º B: M ^a Teresa García García	Martes	de 17 a 18

Tercer Ciclo de Educación Primaria

5º A: Juana M ^a García Martínez	Lunes	de 17 a 18
5º B: María Isabel Torre Cortines	Martes	de 17 a 18
6º A: Isabel González Jovellanos	Martes	de 17 a 18
6º B: Manuela Caño Hernández	Martes	de 17 a 18

Otros/as Profesores/as de la Etapa

Soledad Herrera Cuesta	Previa petición
María Jesús Álvarez García	Previa petición
Elda Solís Prieto	Previa petición
Pilar González Iglesias	Previa petición
Carmen Rodríguez González (Logopedia)	Previa petición
Ángeles Sánchez Fernández (Música)	Previa petición
María Nieves Sainero Pérez	Previa petición

Primer Curso de Educación Secundaria Obligatoria

1º A: Carmen García Riaño	Miérc. de 13:40 a 14:35
1º B: Eva Arbesú Iglesias	Lunes de 11:30 a 12:25
1º C: Ángel Fernández García	Lunes de 11:30 a 12:25

Segundo Curso de Educación Secundaria Obligatoria

2º A: Sergio Barriocanal Rueda	Martes de 10:20 a 11:30
2º B: José Manuel Cueto González	Miérc. de 10:35 a 11:30
2º C: Encarnación Suárez Bermúdez	Viernes de 12:45 a 13:40

Tercer Curso de Educación Secundaria Obligatoria

3º A: Marta Madera González	Martes de 11:30 a 12:25
3º B: Isabel García García	Jueves de 11:30 a 12:25
3º C: Nuria García Garrido	Lunes de 13:40 a 14:35

Cuarto Curso de Educación Secundaria Obligatoria

4º A: Marcial Serrano del Castillo	Jueves de 10:35 a 11:30
4º B: María J. García Alpuente	Jueves de 11:30 a 12:25
4º C: José Villaamil G. de la Torre	Jueves de 10:35 a 11:30

Diversificación

Ángel Fernández García	Lunes de 11:30 a 12:25
Guillermo Vega Serrano	Miérc. de 10:35 a 11:30

Otros profesores: Cualquier día, previa petición.

María Jesús Álvarez García	Ángel Díaz González
Inés Venta Valvidares	Sonia Fernández González
María José Ordóñez Fernández	David García Álvarez
María Nieves Sainero Pérez	María Isabel Torre Cortines

Orientador

Vicente Rodríguez Colunga (cualquier día, previa petición)

Dirección Pedagógica (Cualquier día, previa petición)

<i>Directora de Infantil y Primaria</i>	<i>Dirección de E.S.O.</i>
Rosa Isabel Fernández Fernández	José García Longedo

Secretaría

Secretario: Jaime Ordieres-Lignac Barredo

Horario de Secretaría: Lunes a Viernes: 9:30 a 13:30 y de 15 a 17:30 h.

3.4 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Los criterios utilizados para llevar a cabo la elaboración de los horarios de los/las profesores/as y alumnos/as son:

- Se garantizan los tiempos establecidos en la normativa vigente.
- Se distribuyen los recreos de las distintas etapas de E. Infantil, E. Primaria y E.S.O. en momentos diferentes de la jornada con el fin de organizar la utilización de los espacios con los que cuenta el Centro. Además, esto ayuda a evitar conflictos entre niños/as de muy diferentes edades y poder compartir actividades de ocio más acordes con su edad.
 - En E. Infantil se establecen dos períodos de recreo, uno por la mañana, de 10:50 a 11:20 y otro, por la tarde, de 16:15 a 16:35.
 - En E. Primaria, el recreo se establece de 11:30 a 12:00 h.
 - En E.S.O., de 10:20 a 10:35 h. y de 12:25 a 12:45 h.
- Se configuran en primer lugar los horarios de los/las Profesores/as que imparten clase en más de una Etapa, pues es necesario adecuar sus tiempos a las diferentes jornadas que existen en el Centro.
- Si existen Profesores con horarios a tiempo parcial, se procura que la distribución de sus horas de clase sea racional y establecerla en el menor número de jornadas posible.
- En E.S.O. se configuran en primer lugar los horarios de los cursos en los que existe un número de asignaturas optativas y troncales superior al número de grupos debido a la mayor dificultad que plantean a la hora de configurar los horarios. Se comienza por los grupos de cuarto de E.S.O. pues son los que mayor carga de optatividad poseen.
- En E.S.O., las clases de Tutoría de un mismo curso se llevan a cabo en la misma hora semanal con el objeto de que los/las Tutores/as puedan impartirlas simultáneamente. Además, los tutores de un mismo curso disponen de una hora libre común a lo largo de la semana para reunirse y preparar las clases de Tutoría conjuntamente.
- En E. Primaria se configuran los horarios de los/las Maestros/as especialistas de modo que puedan atender a sus alumnos/as en sus respectivas especialidades.
- Aun teniendo en cuenta el punto anterior, en E. Infantil y E. Primaria se evita la rigidez de los horarios. De este modo, siempre queda un cierto grado de flexibilidad para poder organizar el programa de atención a la diversidad del Centro, estableciendo y flexibilizando las clases de Apoyo, Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica según las necesidades de cada momento.

3.5 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO

Los criterios utilizados para llevar a cabo la distribución del alumnado por grupos son:

- En el curso de 3 años de E. Infantil se realiza una distribución alfabética del alumnado, de modo que quede igualado el número de alumnos/as en los dos grupos.
- Para el resto de alumnas/os de E. Infantil y E. Primaria se mantiene la distribución del curso anterior salvo casos puntuales y excepcionales que, por alguna razón, puedan darse (alumnos/as repetidores/as, necesidades de apoyo o refuerzo, conveniencia de separar a un/a alumno/a de sus compañeros/as del curso anterior, etc.).

En el caso de que lleguen alumnos nuevos una vez llevado a cabo el proceso ordinario de matrícula, se distribuyen de modo que siempre esté equilibrado el número de alumnos en ambos grupos.

- En E.S.O. han de tenerse en cuenta más factores:
 - 1) En Primer Curso de ESO la dificultad estriba en distribuir dos grupos de 6º de Primaria en tres grupos de 1º curso de ESO, lo cual hace inevitable la separación de compañeros que llevan varios años juntos. Para realizar dicha distribución de la manera más objetiva posible, cada grupo de 6º se ordena alfabéticamente y se divide en tres partes idénticas, cada una de las cuales irá a cada uno de los grupos de Secundaria. De este modo no quedan alumnos o alumnas aislados de su grupo anterior. Para informar a las familias se explicará en la reunión de principio de curso por parte de la Dirección.
 - 2) A continuación se distribuye al alumnado que forme parte de algún grupo específico de atención a la diversidad: grupos de refuerzo en primer y segundo cursos y grupos de diversificación en tercer y cuarto curso, con objeto de optimizar los recursos (horas) que haya autorizado la Consejería de Educación.
 - 3) A continuación se distribuye al alumnado repetidor y a los alumnos nuevos en los tres grupos del curso, de modo que quede aproximadamente el mismo número de repetidores y alumnos nuevos por grupo.
 - 4) Al mismo tiempo y sin perjuicio de cumplir el punto anterior, se confeccionan los grupos según las asignaturas optativas que hayan elegido las/los alumnas/os, agrupando a las/los alumnas/os que hayan elegido la misma asignatura. Este hecho cobra especial relevancia en 4º curso, debido a la fuerte carga de optatividad.
 - 5) En caso de que las asignaturas optativas no sean vinculantes para la formación de grupos, el resto del alumnado se distribuye alfabéticamente.

4. NORMAS DE CONVIVENCIA GENERALES PARA TODO EL CENTRO

El Colegio es una pequeña sociedad y, como tal, necesita sus normas para facilitar la convivencia y el trabajo. Conseguirlo no sólo responde a una labor de control y vigilancia por parte del profesorado y dirección del centro, sino que también requiere necesariamente del apoyo y refuerzo de las /los madres/padres de los/las alumnos/as.

En el Plan de Convivencia del Centro figuran todas las normas, medidas y propuestas de mejora de la convivencia del Colegio. En todo caso, resumimos e incluimos aquellas normas que, al comienzo de curso, se incluyen en el Extracto del Proyecto Educativo que se entrega a las familias:

- Las faltas de asistencia y puntualidad deben justificarse, en el momento de la ausencia, avisando por teléfono y mediante la agenda o modelo de justificación de ausencias establecido, especificando nombre y apellidos, días de ausencia y motivos, que entregará el/la alumno/a el día que se incorpora a clase. Los motivos de ausencia deben ser serios y razonables.
- No se permite traer al Colegio aparatos electrónicos, teléfonos móviles ni auriculares.
- Las salidas durante el horario escolar sólo se permitirán en el caso de solicitarlas los padres por escrito. Las/los alumnas/os de E. Infantil y E. Primaria deben ser recogidos/as por la madre, padre o persona autorizada.
- En favor del buen funcionamiento del Centro, los/las padres/madres no pasarán al patio en las horas de entrada y dejarán libres los accesos de las/los alumnas/os. No está

permitido el acceso de madres/padres a las aulas en horario escolar; los avisos o recados se dejarán en portería.

- Los/las padres/madres serán recibidos por los/las tutores/as en las horas y días fijados, previa petición, de octubre a mayo y accederán siempre a las distintas dependencias por la escalera central.
- Leer con atención las circulares que envía el Colegio para evitar confusiones y dudas, remitiendo firmadas las solicitadas por el Centro en el plazo establecido.
- No se permite la entrada en las aulas en ausencia de los/las profesores/as ni el acceso al Colegio los días no lectivos.
- Para facilitar la organización de las tareas diarias, harán uso de la agenda escolar cuando los/las tutores/as lo consideren conveniente.
- El Uniforme debe traerse completo, según el modelo establecido, que es el siguiente.
 - Pantalón azul marino (niños y niñas) o falda de cuadros (niñas).
 - Pantalón de cuadros o azul marino hasta 2º de E. Primaria.
 - Camisa o polo blancos.
 - Jersey de pico granate
 - Prenda de abrigo azul marino sin adornos.
 - Zapato azul o negro.
 - Calcetín granate.
 - Baby hasta 4º de E. Primaria.
 - Zapatillas de deporte de color blanco.
 - Camiseta del Colegio y/o sudadera blanca lisa sin capucha.

Quedan excluidas las cazadoras vaqueras, los adornos y las modificaciones impropios del uniforme que ha sido especificado. Los complementos de invierno (bufandas, guantes, etc.) deben respetar los colores del uniforme.

- Los/Las alumnos/as que causen daños intencionadamente o por negligencia en el material del Centro o en el de sus compañeros/as quedan obligados a reparar el daño causado.
- No se permite traer balones duros, ni comer chicle, pipas u otras golosinas en el Colegio.
- Se cuidarán los buenos modales, el lenguaje correcto, el respeto a los mayores y a las/los compañeras/os tanto en el Colegio (incluidas las entradas y salidas del mismo) como en las actividades extraescolares y complementarias.
- Los niños no asistirán a clase en caso de tener fiebre o enfermedad contagiosa (gripe, conjuntivitis, varicela...). Tampoco lo harán en caso de presentar parásitos.

Cuando se trate de faltas graves, que hayan sido puestas en conocimiento de los padres, el CLAUSTRO DE PROFESORES y la DIRECCIÓN del Centro decidirán la forma de actuar. Cualquier sanción será impuesta según la normativa vigente.

5. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y DE GOBIERNO

El Reglamento de Régimen Interior del Centro establece la composición, competencias y régimen de funcionamiento de todos los órganos de gobierno, participación y gestión del centro, unipersonales o colegiados.

En la presente Programación General Anual se realiza una síntesis de los mismos haciendo constar las personas que ejercerán dichas funciones durante el curso 2011-2012.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

A) EQUIPOS DE CICLO

Los Equipos de Ciclo están formados por todo el profesorado que imparte clase en el mismo ciclo. Está dirigido, cada uno de ellos, por un Coordinador o Coordinadora, los cuales son elegidos por el resto de integrantes de su ciclo.

Durante el curso 2011-2012, son Coordinadores/as de Ciclo:

- Educación Infantil: Carmen Rodríguez Colunga
- Educación Primaria:
 - Primer Ciclo Inés Muñiz González
 - Segundo Ciclo María Angelina Muñoz Gallego
 - Tercer Ciclo Isabel González Jovellanos
- Educación Secundaria:
 - Primer Ciclo Eva Arbesú Iglesias
 - Segundo Ciclo María Jesús García Alpuente

Los Equipos de Ciclo se reunirán, al menos, una vez al trimestre con el objeto de programar actividades conjuntas, analizar la marcha del curso y las dificultades que vayan surgiendo, proponer mejoras de funcionamiento, etc.

A su vez, los/las Coordinadores/as de Ciclo se reunirán, al menos, una vez al trimestre con la Jefatura de Estudios y la Dirección Pedagógica para programar y coordinar el trabajo de los Equipos de Ciclo.

B) EQUIPO DE PASTORAL

Es el grupo de personas que animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen en el Centro. Es coordinado y dirigido por el/la Coordinador/a de Pastoral.

El Equipo de Pastoral está formado por el/la Coordinador/a de Pastoral, la Directora General, los Directores Pedagógicos, los Jefes de Estudios y los/las Coordinadores/as de Ciclo

Se reúne al menos una vez al trimestre para programar y coordinar la realización de actividades de Pastoral.

C) DEPARTAMENTOS

Los Departamentos Didácticos están formados por los Maestros/as y Profesores/as que imparten el mismo Área o participan conjuntamente en su programación.

Las funciones de los Departamentos son las siguientes:

- Elaborar las programaciones de Área de cada curso, procurando la coherencia en la distribución de los objetivos y contenidos a lo largo de los niveles y ciclos.
- Establecer medidas de atención a la diversidad para alumnos que lo necesiten.
- Establecer los objetivos mínimos en cada nivel.
- Establecer los criterios de calificación de cada nivel.
- Seleccionar los libros de texto.
- Seleccionar otros materiales curriculares que puedan ser utilizados en el aula.
- Proponer a la Dirección del Centro la adquisición de material didáctico.
- Participar en la resolución de las reclamaciones presentadas.

Todas estas acciones se llevarán a cabo, al menos, una vez al comienzo de cada curso, con el fin de adecuar las programaciones y materiales a las necesidades de ese momento. Trimestralmente, evaluarán el grado de consecución de las Programaciones y establecerán modificaciones o acciones de mejora.

Todos los Maestros/as y Profesores/as están obligados/as a cumplir con las directrices propuestas por los Departamentos Didácticos.

Cada Departamento está dirigido y coordinado por un/a Jefe/a de Departamento/a, elegidos por la Dirección del Centro. En el Colegio Nazaret se constituyen los siguientes Departamentos Didácticos, algunos de los cuales pueden ser unipersonales:

- Departamento de Apoyo y Refuerzo (E. Primaria) Pilar González Iglesias
- Departamento de Ciencias de la Naturaleza Marcial Serrano del Castillo
- Departamento de Ciencias Sociales José Villaamil G. de la Torre
- Departamento de Educación Física Ángel Díaz González
- Departamento de Educación Plástica y Visual Nuria García Garrido
- Departamento de Idiomas Isabel García García
- Departamento de Lengua Castellana y Literatura M^a Jesús García Alpuente
- Departamento de Matemáticas Sergio Barriocanal Rueda
- Departamento de Música David García Álvarez
- Departamento de Orientación (E.S.O.) Vicente Rodríguez Colunga
- Departamento de Religión María Nieves Sainero Pérez
- Departamento de Tecnología José Manuel Cueto González

ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN

UNIPERSONALES:

- Directora Titular: Alicia Botana Mosquera
- Directores Pedagógicos: Rosa Isabel Fernández Fernández (E. Primaria)
José García Longedo (E.S.O.)
- Jefes de Estudios: María Isabel Torre Cortines (Primaria)
Vicente Rodríguez Colunga (E.S.O.)
- Coordinadora de Pastoral: María Nieves Sainero Pérez
- Secretario: Jaime Ordieres-Lignac Barredo
- Administradora: Alicia Botana Mosquera

COLEGIADOS:

- Equipo Directivo
- Consejo Escolar
- Claustro de Profesores

A) EQUIPO DIRECTIVO

Está formado por:

- La Directora Titular que lo convoca y preside
- Los Directores Pedagógicos de E. Infantil, Primaria y E.S.O.
- La Coordinadora de Pastoral
- Los Jefes de Estudios
- La Administradora y/o Secretaria

Entre sus competencias se pueden mencionar: asesorar a la Directora Titular en el ejercicio de sus funciones, coordinar el desarrollo de los diferentes aspectos del funcionamiento del Centro en orden a la realización de sus objetivos, elaborar, a propuesta de la Directora Titular, la presente Programación General Anual, así como evaluar y controlar su ejecución, preparar los asuntos que deban tratarse en el Consejo Escolar y establecer el procedimiento de participación en la elaboración del Proyecto Educativo, y en las directrices para la programación y desarrollo de actividades y servicios.

La Directora Titular tiene una especial responsabilidad en el funcionamiento de este Equipo Directivo a través del cual, junto con los Directores Pedagógicos, podrá canalizar buena parte del ejercicio de la función directiva global del centro. La Directora Titular asume un papel de protagonista por ser la responsable última de la acción educativa global de la escuela.

Los miembros del Equipo Directivo asumen responsabilidades parciales en la gestión del Centro y, por tanto, deben ser los impulsores de la constante renovación de la escuela.

B) CONSEJO ESCOLAR

Como máximo órgano de participación de toda la Comunidad Educativa del Centro, sus funciones afectan a la totalidad de las enseñanzas regladas de régimen general impartidas en el Centro.

Aprobará la Programación General Anual del Centro para lo cual se reunirá, previa convocatoria, durante el mes de noviembre. Durante esta reunión se fijará también el precio del servicio complementario del comedor escolar y aprobará el presupuesto del Centro y la rendición anual de cuentas.

Aunque la normativa exige un mínimo de tres reuniones al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres, a lo largo del curso y por motivos extraordinarios (disciplinarios, convocatoria y contratación de profesorado, etc.) podrán realizarse más convocatorias.

Durante el curso 2010-2011 se llevará a cabo una renovación parcial de los miembros del Consejo Escolar, según establece la normativa vigente.

C) CLAUSTRO DE PROFESORES

Forman parte del mismo todos los Profesores de enseñanzas curriculares y el Orientador de E.S.O.

Su régimen de funcionamiento se desarrolla en el Reglamento de Régimen Interior. Caben destacar las siguientes funciones: participa en la elaboración del Proyecto Educativo del Centro, en la Programación General Anual y en la Memoria Final del curso y tratan todos aquellos asuntos que afectan al funcionamiento del Centro. Normalmente, actúa por discusión y consenso de todos sus miembros; en caso de desacuerdo, se acatan las decisiones de la mayoría.

Para llevar a cabo con eficacia su labor, el Claustro de Profesores se puede constituir en Secciones del Claustro: una sección de Infantil, otra de Primaria y otra de ESO, independientemente de las sesiones del Claustro General que afecta a todos los/las maestros/as y profesores/as.

El Claustro General se reúne, al menos, una vez al trimestre y en cada una el/la Secretario/a levanta acta. Durante el curso 2010-2011 actuará como Secretaria Carmen Rodríguez González.

Las Secciones del Claustro son presididas por el correspondiente Director o Directora Pedagógico/a.

6. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2011-2012

Los objetivos que el centro ha establecido para este curso se reflejan en las siguientes tablas. En primer lugar figuran los propuestos por la Consejería de Educación y Universidades; a continuación se reseñan los objetivos propios del centro para este curso. El seguimiento de los mismos se realizará, según el tipo de acción, en momentos y reuniones puntuales a lo largo del curso, si bien la valoración final se llevará a cabo en la memoria.

Objetivos de la Consejería de Educación y Universidades

OBJETIVO 1: Establecer el desarrollo y la evaluación de las competencias básicas.				
ACCIONES/TAREAS	PLAZOS/ TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE/S	RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE LOGRO (VALOR OBJETIVO)
TODAS LAS ETAPAS				
Realización, por parte del profesorado, de una actividad formativa que oriente y estimule el trabajo y evaluación de las competencias básicas.	Todo el curso	Profesorado	Registros de asistencia. Programaciones.	12 asistentes como mínimo
EDUCACIÓN INFANTIL				
Fomentar la autonomía personal en rutinas y situaciones escolares habituales.	Todo el curso	Tutoras	Observación directa Reuniones de ciclo	60% (3 años) 70% (4 años) 80% (5 años)
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Inculcar de forma cotidiana y continua el sentido del esfuerzo para conseguir metas.	Todo el curso	Todos los profesores	Observación directa. Reuniones de ciclo.	---
Trabajar la auto-corrección desde la pizarra.	Todo el curso.	Todos los profesores.	Observación directa. Cuaderno del alumno. Reuniones de ciclo.	Un 80% de los alumnos han de realizar de forma espontánea la autocorrección (fin de curso)
Relacionar nuevos aprendizajes con los que ya poseemos por haberlos trabajado con anterioridad.	Todo el curso.	Todos los profesores.	Pruebas de evaluación. Reuniones de ciclo.	80%
Reconocer y aceptar los sentimientos y las emociones tanto propios como de las personas que los rodean.	Todo el curso.	Profesores y familia.	Trabajo tutorial diario. Registros del profesor Reuniones de ciclo.	90%

OBJETIVO 1: Establecer el desarrollo y la evaluación de las competencias básicas.

ACCIONES/TAREAS	PLAZOS/ TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE/S	RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE LOGRO (VALOR OBJETIVO)
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Trabajar la auto-corrección desde la pizarra	Diaria. Todo el curso	Profesores	Observación directa. Cuaderno del alumno. Reuniones de ciclo.	Un 90% de los alumnos han de realizar de forma espontánea la autocorrección desde la pizarra al finalizar el curso.
Fomentar la autonomía personal en situaciones habituales y rutinas escolares.	Todo el curso	Profesores	Observación directa. Tutorías. Reuniones de ciclo.	90%
Elaborar una ficha quincenal de competencias de cada área, supervisarla y registrarla.	Quincenal	Profesores	Reuniones de ciclo y tutorías. Ficha de registro.	---
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Realizar una ficha quincenal de competencias en cada área, supervisarla y registrarla.	Quincenal	Profesores	Reuniones de área y ciclo. Ficha de registro.	---
Trabajar la autocorrección y la autoevaluación a través de medios digitales (ordenador ,pizarra)	Quincenal (durante todo el curso)	Profesores	Reuniones de área y ciclo. Registro personal del alumno	90%
Desarrollar valores (la autoestima, superar dificultades, aprender de los errores) relacionados con el estilo y actitud hacia el aprendizaje.	Todo el curso	Todos los profesores del ciclo.	Tutoría individual y de grupo. Registros del profesor.	90%
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Diseño y realización de actividades para adquirir las competencias básicas en todas las materias e incluirlas en la evaluación.	Al menos, una por unidad	Profesores	Reuniones de departamento Reuniones de evaluación	---
Realización de ejercicios similares a los de las pruebas de diagnóstico (en 2º ESO).	Durante todo el curso	Profesores	Prueba de diagnóstico	Mejorar resultados año anterior.

OBJETIVO 2: Mejorar la convivencia y la participación de la Comunidad Educativa.

ACCIONES/TAREAS	PLAZOS/ TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE/S	RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE LOGRO (VALOR OBJETIVO)
EDUCACIÓN INFANTIL				
Fomentar el uso de hábitos de conducta personal y social (saludar, pedir las cosas por favor, dar las gracias y pedir perdón)	Todo el curso	Tutoras	Observación Registro Reuniones de Ciclo	60% (3 años) 70% (4 años) 80% (5 años)
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Mantener una relación fluida entre padres-profesores.	Todo el curso	Tutor	Agenda escolar. Circulares. Vía Educativa. Tutorías.	Al menos 3 entrevistas (personales o generales) durante el curso.
Enseñar a rechazar las discriminaciones por razones de sexo, raza, estatus social o discapacidad.	Todo el curso	Todos los profesores	A través de la convivencia diaria y tarea educativa. A través de lecturas.	A todos los alumnos.
Reflexionar sobre los conflictos en las relaciones a los demás y respetar las normas de convivencia.	Todo el curso	Todos los profesores	A través de la convivencia diaria y tarea educativa. A través de lecturas.	A todos los alumnos.
Aprender a aceptar los puntos de vista distintos al propio.	Todo el curso	Todos los profesores	A través de la convivencia diaria y tarea educativa.	Que la mayoría de los alumnos lo logren.
Enseñar a valorar las consecuencias que se pueden derivar de determinados comportamientos.	Todo el curso	Todos los profesores	A través de la convivencia diaria y tarea educativa. A través de lecturas.	A todos los alumnos.
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Utilizar y supervisar la agenda escolar, como medio de comunicación de las familias y el colegio.	Todo el curso	Tutoras, especialistas y familias.	Reunión de ciclo y tutoría	100%
Entrevista periódica con los padres/madres	Mínimo una vez al trimestre.	Tutoras y especialistas.	Registro de las entrevistas en el cuaderno del profesor.	100%

OBJETIVO 2: Mejorar la convivencia y la participación de la Comunidad Educativa.

ACCIONES/TAREAS	PLAZOS/ TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE/S	RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE LOGRO (VALOR OBJETIVO)
Participación de las familias en diversas actividades planificadas en el ciclo.	Todo el curso.	Tutoras	Reuniones de ciclo y tutoría.	30%
Trabajar habilidades emocionales y sociales a través de la lectura de cuentos y juegos	Una vez a la semana.	Tutoras	Reuniones de ciclo y tutoría.	---
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
Elaborar y valorar sus propias normas: de aula y espacios comunes.	Trimestral	Tutoras	Hoja de registro.	80%
Dar ejemplo de responsabilidad y cumplimiento de nuestros deberes diarios: puntualidad, orden, trabajo y colaboración.	Diaria	Profesores	Autoevaluación Reuniones de ciclo.	95%
Mantener un intercambio de información continua a las familias a través de la agenda escolar, cuaderno y vía educativa.	Diaria.	Profesores	Autoevaluación. Viaeducativa.	100%
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Fiesta de fin de curso.	Una vez en el curso	AMPA	Observación directa Encuestas a familias	---
Talleres de padres.	Quincenal	Dpto. de Orientación	Actas o registros de reuniones	Conseguir la asistencia continuada de un 60 % de los padres que empiezan.
Encuentro tellista: trabajar por conseguir la colaboración de las familias.	Una vez cada cuatro años	Dpto. de Pastoral	Memoria Dpto. Pastoral	Conseguir que asista alguna familia a los encuentros.
Programa “Encuentros”: fomentar la asistencia de los padres.	Una vez en el curso	Dpto. de Sociales	Charlas y coloquios Encuestas alumnos y padres	---
Mantener un intercambio de información continua a las familias a través de la agenda escolar, cuaderno y vía educativa.	Durante el curso	Profesores	Reuniones de evaluación. Viaeducativa.	100%

OBJETIVO 3: Mejorar las tasas de promoción y titulación.

ACCIONES/TAREAS	PLAZOS/ TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE/S	RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE LOGRO (VALOR OBJETIVO)
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Anulación de criterios excluyentes en los criterios de calificación de las Programaciones docentes.	Octubre	Departamentos	Programaciones docentes	100%
Definición clara de los programas de refuerzo para alumnos que no promocionan o que no alcanzaron los objetivos del curso anterior.	Octubre	Departamentos	Programaciones docentes Pre-evaluación trimestral Evaluación trimestral	100%
Potenciar la comunicación fluida y diaria con las familias con objeto de que la información académica y personal de los alumnos pueda ayudar a prevenir o corregir el fracaso escolar.	Durante el curso	Profesores	Viaeducativa	100%

OBJETIVO 4: Reducir el abandono escolar.

ACCIONES/TAREAS	PLAZOS/ TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE/S	RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE LOGRO (VALOR OBJETIVO)
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Consolidación y mantenimiento de las medidas organizativas de atención a la diversidad del centro: programas de diversificación, programas de refuerzo.	Todo el curso	Equipo directivo	Departamento de Orientación. Reuniones de evaluación	Mejora de las tasas de promoción en un 5 %.

Objetivos propios del Colegio Nazaret

OBJETIVO	ETAPAS	PLAZOS				RESPONSABLE/S	RECURSOS
		1T	2T	3T	JUN		
<p>1) Potenciar la coordinación vertical del profesorado de materias instrumentales con objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la coordinación del profesorado entre las distintas etapas. - Realizar una valoración eficaz de las programaciones. - Determinar puntos fuertes y de mejora en la secuenciación de las programaciones que permitan intervenir de forma eficaz y subsanar posibles carencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje de dichas materias. <p>INDICADOR OBJETIVO: Superar en 3 puntos la "valoración de la coordinación etapas" en las encuestas de profesores</p> <p>Valor de referencia = 2,6</p>	1) Constituir departamentos verticales con profesores de las diferentes etapas para: MATEMÁTICAS, LENGUA E IDIOMAS					DIRECCIÓN	N/A
	2) Establecer sistemática de funcionamiento y calendario de reuniones.					DIRECCIÓN / CALIDAD	
	3) Informar a los departamentos de sus funciones y responsabilidades					DIRECCIÓN / CALIDAD	
	4) Elaborar el Documento Organizativo de Departamento, donde se incluyan acuerdos y directrices en materia de objetivos, contenidos, criterios de calificación, corrección, TIC's, zona Web de recursos docentes el departamento, documento de evaluación de las programaciones, etc.					RESP. DEPARTAMENTO	
	5) Curso de formación al claustro sobre "métodos para el desarrollo de reuniones eficaces"					DIRECCIÓN / CALIDAD	
	6) Definir indicadores del departamento y establecer mecanismos para la recogida de datos entre los profesores (estructura del cuaderno del profesor, hojas Excel, etc.)					RESP. DEPARTAMENTO	
	7) Desplegar Documento Organizativo al claustro					RESP. DEPARTAMENTO	
	8) Seguimiento y revisión del desempeño: Conclusiones, Puntos Fuertes, Puntos de Mejora					RESP. DEPARTAMENTO	
	9) Plan de mejora del departamento próximo curso					RESP. DEPARTAMENTO	

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO				RESPONSABLE/S	RECURSOS
		1T	2T	3T	JUN		
2) Implantación del bilingüismo en el centro (Primer año).	1) Designación de un/a coordinador/a que organice la puesta en marcha de las acciones necesarias para la implantación.					DIRECCIÓN	DEP. INGLÉS

INDICADORES OBJETIVOS: a) Conseguir la capacitación oficial de, al menos, 3 profesores para la impartición de clases en inglés. Valor de referencia: 1. b) Conseguir, durante el curso 2011-12, que un 5% del alumnado de Primaria se matricule en las actividades extraescolares que se impartirán en el centro. Valor de referencia = N/A	2) Contratación de una empresa de actividades extraescolares que facilite la consecución de títulos oficiales de inglés en el colegio.					DIRECCIÓN
	3) Comunicación al Claustro de las decisiones adoptadas y concienciación del profesorado de la necesidad de formarse en Lengua Inglesa.					DIRECCIÓN
	4) Estudio de las necesidades futuras de personal para impartir clase en lengua inglesa con objeto de disponer de las horas necesarias para contratar a profesores con capacitación.					DIRECCIÓN
	5) Ambientación y adaptación del colegio al bilingüismo.					COORDINADOR/A Y RESPONSABLE DE E. P.V.
	6) Confección del Proyecto Educativo Bilingüe y determinación del alcance de las secciones para el curso 2012-13 y siguientes.					DIRECCIÓN Y COORDINADOR/A
	7) Solicitud a la Consejería de los permisos oportunos para la puesta en marcha en el curso 2012-13.					DIRECCIÓN

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO				RESPONSABLE/S	RECURSOS
		1T	2T	3T	JUN		
3) Desarrollo de un programa de actividades complementarias que incluya la participación de personalidades ilustres de nuestro entorno, con objeto de potenciar la imagen del centro. INDICADOR OBJETIVO: Superar en 3 puntos la valoración en las encuestas de alumnos sobre las actividades complementarias. Valor de referencia: 3 puntos. Superar en 3 puntos la valoración en las encuestas de padres sobre la imagen del centro. Valor de referencia: 3 puntos.	1. Designación del Departamento responsable de llevar a cabo la organización del programa.					DIRECCIÓN	
	2. Confección del programa de posibles actividades: participantes potenciales, calendario, grupos a los que irán destinadas las actividades, recursos necesarios, etc.					DIRECCIÓN - DEPARTAMENTOS	
	3. Envío de notas de prensa e invitaciones a los medios e instituciones.					DIRECCIÓN - DEPARTAMENTOS	
	4. Desarrollo del programa.					DEPARTAMENTOS	
	5. Evaluación del programa: alumnado, padres, profesorado.					DIRECCIÓN	

7. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

En función de los objetivos propuestos y de las actividades que el centro ha planificado para el curso 2011-2012, se plantean las siguientes actividades formativas destinadas al profesorado:

- **COMPETENCIAS BÁSICAS Y PRÁCTICA DOCENTE.** Formato Seminario. Destinatarios: profesorado de Infantil, Primaria y ESO. Carácter voluntario. Temporalización: según necesidades, a lo largo de todo el curso.
- **CURSOS DE INGLÉS** de diferentes niveles: Iniciación, medio y avanzado. Destinatarios: profesorado de Infantil, Primaria y ESO. Carácter voluntario. Temporalización: a lo largo de todo el curso.
- **METODOLOGÍA Y USO DE LA PIZARRA DIGITAL EN EL AULA.** Destinatarios: profesorado de 1º ciclo de Primaria, 3º ciclo de Primaria y 1º de ESO. Carácter obligatorio para los profesores que aún no han realizado actividades de este tipo. Temporalización: 1º trimestre.
- **APRENDIZAJE COOPERATIVO:** marco teórico y diseño de materiales. Destinatarios: profesorado de Infantil, Primaria y ESO. Carácter voluntario. Temporalización: 2º o 3º trimestres.
- **HABILIDADES COMUNICATIVAS.** Destinatarios: profesorado de Infantil, Primaria y ESO. Carácter voluntario. Temporalización: 2º o 3º trimestres.
- **ACCIÓN TUTORIAL CON ALUMNOS Y PADRES.** Destinatarios: profesorado de Infantil, Primaria y ESO. Carácter voluntario. Temporalización: 2º o 3º trimestres.
- **MONTAJE Y EDICIÓN DE AUDIO Y VÍDEO DIGITAL.** Destinatarios: profesorado de Infantil, Primaria y ESO. Carácter voluntario. Temporalización: 2º o 3º trimestres.

8. E. INFANTIL: ASPECTOS ORGANIZATIVOS ESPECÍFICOS

8.1 MAESTRAS QUE INTEGRAN LA ETAPA

3 años A: Concepción Suárez Álvarez

3 años B: Carmen Rodríguez Colunga (**Coordinadora**)

4 años A: María Cebrián Aranz.

4 años B: Mónica Vallina Fernández

5 años A: Belén Sainz González

5 años B: Susana García Longedo

AL: María del Carmen Rodríguez González.

8.2 TUTORÍA

2.1) CON LOS PADRES

En Septiembre las maestras de 3, 4 y 5 años, después de una reunión general en el salón de actos presidida por el equipo directivo, celebraremos una reunión con los padres, para darles a conocer el trabajo que se va a realizar durante este curso con los niños, así como comentar ciertas normas que afectan más a este nivel, insistiendo en las propuestas de mejora planteadas a final de curso relacionadas con el aseo, el uniforme y la puntualidad.

Se aprovechará esta reunión para darles una ficha personal a los niños de 3 años y los de 4 y 5 años que sean nuevos en el centro con el fin de que la profesora conozca algunos aspectos personales, familiares, médicos, psico-evolutivos, etc. del niño/a.

Se les hace entrega de una agenda a cada alumno/ a para dar a conocer la Congregación y mantener contacto con los padres a nivel de entrevistas, de salidas, etc.

A principios del tercer trimestre realizaremos otra reunión de padres con cada tutora en la que trataremos temas relacionados con la marcha del curso y con el festival de infantil.

A lo largo del curso se establece una hora semanal para entrevistas personales con los padres, bien sea por requerimiento de la profesora o por los propios padres, para comentar e intercambiar información sobre los progresos y las dificultades que se aprecian en el niño.

Intentamos implicar y hacer partícipes a los padres del proceso educativo de sus hijos, fomentando actitudes positivas hacia la propia tarea educativa, a través de la participación directa en el aula, en salidas, en fiestas, etc.

2.2) CON NIÑOS-NIÑAS

Procuramos crear un clima de afecto y seguridad emocional, promoviendo habilidades y actitudes sociales (respeto, solidaridad, etc...).

Vamos conociendo a los niños /as a través de la ficha personal, de las entrevistas con sus padres, de la evaluación inicial y sobre todo a través del diálogo y la observación diarios del niño/a y de las actividades que éstos realizan.

Así mismo, elaboramos unas fichas de evaluación quincenal al finalizar la Unidad Didáctica, un boletín informativo que se envía a la familia en cada trimestre y el informe final de evaluación que se archiva al finalizar el ciclo.

2.3) CON PROFESORAS.

En septiembre nos reunimos para trabajar sobre la P.G.A., el Proyecto Educativo de Centro, la Propuesta Pedagógica, programación de actividades comunes de ciclo y actividades generales.

A lo largo del curso se realizarán reuniones periódicas en las que se van programando las Unidades Didácticas de cada curso, se evaluará la consecución de los objetivos y también se revisará si se cumplió la temporalización de las unidades didácticas, se confeccionará nuevo material de los niños, se intercambiarán opiniones, se pondrán en común nuevas actividades, y se comentarán las dificultades con las que nos encontramos.

8.3 NORMAS DE CONVIVENCIA

Se entrega una circular a los padres que incluyen las normas y sugerencias para que sean más conscientes de las exigencias que a lo largo del curso vamos a tener con los niños, buscando siempre la buena marcha del curso. La circular enviada es la que sigue:

- El horario durante el curso será de 9:35 a 12:55 h. y de 15:05 a 16:55 h., excepto en Septiembre y Junio, cuyo horario es sólo matinal: de 9:35 a 13:25. El portón se abre 15 minutos antes. **Los niños/as estarán vigilados en el patio una vez suene el timbre de entrada.**
- El alumnado de **Infantil** que no haya podido incorporarse a clase puntualmente pasará solo a la clase, justificándose el retraso mediante agenda o justificante de faltas. Los padres no pueden pasar de portería. La entrada por Valentín Masip sólo se realizará en caso justificado.
- Rogamos **puntualidad**, tanto a la hora de traer a los niños/ as como de recogerlos. Es necesario que los padres, madres o encargados de recoger a los alumnos/as estén en el Centro –al menos- cinco minutos antes de la hora de salida. **Después de la hora de salida del niño/a no nos hacemos responsables de ellos.**
- **Se ruega respetar el horario de atención a padres, evitando las consultas al profesorado a la hora de entrada y salida de clase, ya que ello repercute de forma negativa en la organización y atención a los niños/as.**
- En caso de imposibilidad de venir a recoger al niño/a deben avisar con la suficiente antelación. Si no vienen a **recoger** a los niños/as las **personas habituales**, avisarán a la profesora detallando quién vendrá a buscarlo.
- **Los padres/ madres se colocarán hacia atrás a la hora de recoger a los niños/ as y, a partir de Octubre, dejarán que los niños/ as de 3 años vayan solos a sus filas desde el portón de entrada.**
- Los niños/ as deberán traer todas las prendas del **uniforme establecido**: falda o pantalón establecido, polo, prenda de cuello cisne o camisa blanca, jersey granate de pico, calcetines o leotardos granate, zapato o bota de agua azul marino o negro y prenda de abrigo azul marino sin dibujos. Se prohíben complementos y prendas no apropiados.

- **Se quitarán todas las trabas de los pantalones de los niños**, tales como tirantes o cinturones, a fin de que puedan ser autónomos para ir al baño.
- **Poned el nombre a todas las prendas, así como cintas a las prendas que han de ser colgadas: babi, jersey, abrigo y chaqueta de chándal.**
- Poned un pañuelo con una cinta cosida al bolsillo del babi.
- **A partir de octubre**, el día que trabajemos psicomotricidad, los niños vendrán vestidos con el chándal del colegio, calcetines blancos y playeros blancos.
- **Los niños/as deben controlar esfínteres.**
- **Si algún niño/a se hace pis se le cambiará y pondrá una muda nueva; en caso de que se haga caca se llamará a casa para que lo cambien.**
- **En caso de necesidad, algún niño/a que lleve un slip, braguita, calcetines o leotardos del colegio, devolverá una prenda nueva similar a la que llevan.**
- El mandilón se enviará a casa para lavar el miércoles y el viernes.
- Durante los primeros días de clase traerán los libros de texto correspondientes al primer trimestre con su **NOMBRE Y APELLIDOS** bien visibles.
- Cada niño/ a traerá una **carpeta** tamaño folio, con su nombre, en la que llevará los trabajos a casa. No se entregarán los trabajos si no traen las carpetas.
- **Al comienzo del curso se pasará un recibo anual del material fungible que los niños/ as traerán a clase con el importe exacto en un sobre cerrado y con su nombre.**
- Para celebrar el **cumpleaños** del niño/ a pueden traer una piruleta o chupa-chups para cada niño/ a, **y sólo eso.**
- **Si es necesario para el recreo podrán traer cereales, galletas o fruta ya preparada para su consumo. Evitar líquidos.**
- **No podrán traer juguetes a la clase.**
- Los niños que empiezan por primera vez deben entregar a la profesora la **ficha personal del alumno/ a** y dos **fotografías** tamaño carnet.
- Las **entrevistas con las profesoras** se realizarán previa petición mediante agenda y rogamos se haga al menos una al año. **En Septiembre y Junio no se recibirán padres.**
- **Es muy importante que comunicuéis a cada profesora cualquier problema o cambio que implique al niño/ a.**
- Si un niño/ a no puede asistir a clase por enfermedad u otro motivo se justificarán por teléfono el mismo día y en la Agenda o por escrito mediante una copia del Modelo de Justificación de faltas o ausencias, al incorporarse a clase.

- **Los niños no asistirán a clase en caso de tener fiebre o enfermedad contagiosa (conjuntivitis, varicela...). Así mismo, si algún niño/ a tuviese parásitos o liendres no podrá asistir a clase, con el fin de evitar contagios.**
- Por favor, lean con atención las circulares o avisos que se les envían.

8.4 PLAN LECTOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

Niños y niñas de 4 y 5 años junto con sus familias y la profesora tutora pondrán en funcionamiento un servicio de préstamo de cuentos, los leen en su casa y confeccionan su propio libro de cuentos favoritos a través de fichas de lectura.

La experiencia propicia el interés por la lectura de cuentos e imágenes y la implicación entre el colegio y las familias en un objetivo común.

Objetivos:

- Despertar el gusto por la lectura y la escritura.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Descubrir la diversidad de libros y sus posibilidades lúdicas.
- Desarrollar la capacidad de atención y observación.
- Introducir al niño/a en los elementos básicos de la comunicación: escuchar-hablar.
- Acercar el mundo de las letras a través de sus propias creaciones, sus vivencias y su vocabulario de una forma global.
- Facilitar la intercomunicación.
- Desarrollar hábitos lectores.

Metodología.

La metodología llevada a cabo tendrá en cuenta los principios metodológicos que propone la reforma a través del currículo oficial y son:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Autonomía.
- Estimular la actividad física como mental.
- Proporcionar situaciones que faciliten la socialización.
- Facilitar el intercambio familia-escuela.
- Globalización.
- Juego.

Puesta en marcha y desarrollo.

- Elaboramos una carta para informar a los padres y madres sobre el proyecto de trabajo que vamos a llevar a cabo durante todo el curso
- Realización de una ficha de lectura en casa al finalizar la lectura del libro. Con la ayuda de sus familiares irán cumplimentado la misma (nombre, título, colorear la carita contenta o triste según el interés que le despertó el cuento, señalar con una cruz con la persona que lo ha leído (en cinco años lo escribirán), número de veces que lo ha leído, vocabulario y por último realizar un dibujo sobre el cuento por detrás de la ficha de lectura).

Evaluación.

Se valorarán la realización de las actividades propuestas en las reuniones de ciclo.

8.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN E. INFANTIL

ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO

En caso de que la actividad no sea concedida no se sustituye por otra.

EDUCACIÓN VIAL PARA 3, 4 Y 5 AÑOS

Objetivos:

- Implantar conductas seguras y un primer contacto con la figura policial.
- Desarrollar hábitos de comportamiento correcto como peatón, viajero y conductor de bicicletas
- Conocer normas y señales de tráfico.

CAMPAÑA DE TÍTERES PARA 3, 4 Y 5 AÑOS.

Objetivos:

- Fomentar el interés por las representaciones teatrales desde edades tempranas
- Participar con otros niños/ as en un acto cultural.

PALACIO DE LOS NIÑOS PARA 3, 4 Y 5 AÑOS.

Objetivos:

- Conocer las instalaciones dedicadas a la infancia.

PARQUE DE BOMBEROS PARA 4 AÑOS.

Objetivos:

- Que los niños conozcan este servicio municipal y los medios técnicos y humanos que disponen.

- Fomentar hábitos de prevención en situación de riesgo.
- Conocer sus instalaciones, vehículos, equipos y herramientas.

PARQUE SAN FRANCISCO PARA 4 AÑOS

Objetivos:

- Conocer los diferentes centros de interés del parque.
- Despertar el gusto por la naturaleza.

AULA DE LA NATURALEZA. EL BOSQUE PARA 5 AÑOS.

Objetivos:

- Conocer los animales que habitan en el zoo, sus características y sus hábitos.
- Respetar a los animales.
- Valorar el trabajo de las personas encargadas del cuidado de estos animales.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO

FIESTA DEL AMAGÜESTU: Para todo el ciclo.

Objetivo:

- Conocer y participar e una fiesta popular y tradicional de su comunidad.

VISITA AL NACIMIENTO: Para todo el ciclo.

Objetivo:

- Conocer e identificar los personajes y los elementos que forman parte del Belén.
- Respetar el lugar donde se encuentren.

FIESTA DE NAVIDAD: Para todo el ciclo.

Objetivo:

- Recordar que en Navidad tiene lugar el nacimiento de Jesús.

Con motivo de la Navidad, saldremos a visitar un Belén.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ: Para todo el ciclo.

Objetivo:

- Sensibilizar a los niños en la convivencia pacífica y el respeto a los demás.

FIESTA DE CARNAVAL: Para todo el ciclo.

Objetivos:

- Disfrutar con los trabajos realizados por otros niños para esta ocasión.
- Mostrarse alegre y feliz.

FIESTA DE LA BEATA MATILDE: Para todo el Colegio.

Objetivos:

- Conocer a la Beata Matilde, y llegar a entender que fue la Fundadora de las Hermanas del Colegio.
- Recrearse con las actuaciones de otros compañeros.
- Relacionarse de forma positiva con los demás

MES DE MAYO Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA: Para todo el Colegio.

Objetivos:

- Conocer la figura de la Virgen María.
- Participar con cantos y oraciones en las celebraciones.

SALIDA FIN DE CURSO: Para todo el ciclo.

Objetivos:

- Conocer y cuidar el entorno.
- Potenciar las relaciones de socialización entre los niños y con los profesores.
- Independizarse y ser autónomo.
- Disfrutar de un día fuera del colegio.

FESTIVAL DE FIN DE CURSO: Para todo el ciclo.

Objetivo:

- Disfrutar de un rato de convivencia junto con los compañeros de otras clases y los padres.
- Despedir a los alumnos que acaban el Ciclo.

SEMANA INTERCULTURAL: Para todo el ciclo.

Objetivo:

- Conocer, disfrutar y valorar otras culturas.

La temporalización por trimestres de las anteriores actividades complementarias se refleja en la siguiente tabla:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Palacio de los niños • Fiesta del amagüestu • Visita al nacimiento • Fiesta de navidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del día de la paz • Fiesta de carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación vial • Campaña de títeres • Fiesta de la beata matilde • Mes de mayo y maría madre de la iglesia • Salida fin de curso • Festival de fin de curso • Semana intercultural
4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Parque san francisco • Fiesta del amagüestu • Visita al nacimiento • Fiesta de navidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Palacio de los niños • Parque de bomberos • Celebración del día de la paz • Fiesta de carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación vial • Campaña de títeres • Fiesta de la beata matilde • Mes de mayo y maría madre de la iglesia • Salida fin de curso • Festival de fin de curso • Semana intercultural
5 años	<ul style="list-style-type: none"> • Aula de la naturaleza. El bosque • Fiesta del amagüestu • Visita al nacimiento • Fiesta de navidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del día de la paz • Fiesta de carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación vial • Campaña de títeres • Palacio de los niños • Fiesta de la beata matilde • Mes de mayo y maría madre de la iglesia • Salida fin de curso • Festival de fin de curso • Semana intercultural

9. E. PRIMARIA: ASPECTOS ORGANIZATIVOS ESPECÍFICOS

9.1 PRIMER CICLO DE E. PRIMARIA

PROFESORADO

Coordinadora: M^a Inés Muñiz González

Tutoras:

1ºA: Cristina Dominguez Delgado.

1ºB: M^a Enervina Fueyo Olmo

2ºA: M^a Victoria Cuervo Álvarez.

2ºB: M^a Inés Muñiz González.

Otras maestras:

M^a Teresa García García (Inglés).

Isabel García García (Inglés)

M^a Isabel González Jovellanos (E. Física).

Ángeles Sánchez Fernández (Música)

ACCIÓN TUTORIAL.

En el Primer Ciclo desarrollamos una función tutorial que contempla básicamente los siguientes aspectos y objetivos:

- Facilitar la integración de los/las alumnos/as en el grupo y en el conjunto de la dinámica escolar. Para conseguirlo llevaremos a cabo las siguientes actividades:
 - De acogida, como la presentación de la Tutora y de los/las alumnos/as, diversos juegos para favorecer el conocimiento y la relación entre ellos.
 - De conocimiento del centro, de sus dependencias y los distintos miembros de la comunidad educativa con sus respectivas funciones.
- Efectuar un seguimiento de los procesos de aprendizaje para detectar las necesidades y dificultades que pueda haber en los/las alumnos/as. Para ello también es muy útil la información que, a principio de curso, se recoge sobre los datos personales y familiares de cada uno.
- Se trabajará en la organización y funcionamiento del aula haciendo que los/las niños/as conozcan y acaten las normas básicas de convivencia y disciplina.
- Informar a los padres de la situación de su hijo dentro de la dinámica escolar. Para ello se celebra una reunión general con los padres al comienzo del curso, donde se les explicará las líneas generales del Proyecto Educativo y los objetivos a conseguir en este primer ciclo, así como las normas de convivencia, pidiéndoles su colaboración y apoyo. Se realizará una segunda reunión con los padres coincidiendo con la entrega de notas de la segunda evaluación (en primer curso) o de la primera evaluación (en segundo curso).

- También se dedicará una hora semanal para entrevistas personales con los padres, aunque, cuando por razones de trabajo o personales, no puedan acudir en el horario establecido, se buscará una hora más acorde para estos casos concretos.
- Los padres serán informados trimestralmente de los resultados académicos de sus hijos por medio de un boletín.
- Implicar a los padres en el proceso educativo de sus hijos estableciendo con ellos relaciones que faciliten la conexión entre el colegio y las familias. Para ello consideramos oportuno invitar a los padres que voluntariamente quieran colaborar en las actividades extraescolares y complementarias.

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

El proceso de evaluación en este ciclo se realizará de la siguiente forma:

Al comienzo del curso se hará una evaluación inicial a los/las alumnos/as utilizando técnicas de observación y pruebas orales y escritas.

Durante el curso se llevará a cabo una evaluación continua, cuyo principal indicador de medición será la observación del trabajo diario de los/las niños/as corregido por la maestra, procurando reforzar las respuestas correctas y evitar la sensación de fracaso que pudiera presentarse, animando a cada alumno/a a mejorar en sus tareas. Además de la observación diaria, al finalizar cada unidad didáctica se realizarán pruebas de acuerdo con los criterios de evaluación.

También tendremos en cuenta, además, la actitud de los/las alumnos/as ante el trabajo y su interés y su participación a la hora de valorar el rendimiento.

Dentro del horario escolar dispondremos de un tiempo para actividades de recuperación, apoyo y refuerzo orientadas sobre todo a los/las alumnos/as que tengan problemas de aprendizaje. La atención a las necesidades de Apoyo y de Refuerzo de los niños que lo precisen será organizada y coordinada por el Departamento de Apoyo, realizándose el trabajo específico dentro del aula con la ayuda de maestros/as de apoyo.

También se realizarán actividades de ampliación para los/las niños/as que terminan las tareas antes que los demás y tienen gran interés por aprender.

En el caso de niños o niñas con necesidades educativas especiales, en ocasiones saldrán del aula para trabajar de forma individualizada con profesorado especialista en Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica.

Los/las alumnos/as promocionarán al segundo ciclo cuando hayan superado los objetivos del ciclo. La repetición será un recurso excepcional cuando el/la alumno/a no alcance los objetivos de las áreas que las maestras del ciclo consideren fundamentales. Esta decisión será tomada por el Equipo de Ciclo en reunión de evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Durante el presente curso los objetivos generales propuestos para las actividades complementarias son:

- Observar y aprender directamente del entorno.

- Mantener un comportamiento adecuado en las distintas situaciones.
- Actuar sin inhibiciones en situaciones ajenas al aula.
- Aprender de personas que no sean sus padres o profesores.
- Un objetivo común para estas actividades es conocer y saber estar en un espectáculo.
- Conocer a otros alumnos del centro participando en actividades comunes.
- Conocer normas y señales de tráfico.
- Fomentar en los alumnos actitudes seguras como peatones, patinadores, ciclistas...
- Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones de los niños.
- Adquirir a través del juego el conocimiento de alimentos necesarios y adecuados a su edad.
- Desarrollar actitudes positivas hacia hábitos alimentarios sanos.

En el presente curso se pretende realizar las siguientes actividades complementarias, distribuidas así por trimestres:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
1º EP	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de títeres. - La casa de los derechos. - Visita al palacio de los niños -Celebración de la Navidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Animación a la lectura: Cuentacuentos -Celebración de la Paz - Carnaval. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación vial para la movilidad sostenible. -Excursión de fin de curso. - Semana Intercultural. -Fiesta de Madre Matilde. - Excursión de fin de curso.
2º EP	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de títeres. - La casa de los derechos - Visita al palacio de los niños. -Celebración de la Navidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Animación a la lectura: Visita a una Biblioteca Municipal. -Celebración de la Paz. - Carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación vial para la movilidad sostenible. Excursión de fin de curso. - Semana Intercultural. -Fiesta de Madre Matilde. - Excursión de fin de curso.

PLAN DE LECTURA

OBJETIVOS	ACCIONES/TAREAS	RESPONSABLE/S	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollar en los alumnos, de forma progresiva, aquellas capacidades que les permitan lograr una lectura fluida y comprensiva	Lecturas de textos que aparecen en los libros del alumno, en cada una de las distintas áreas. Lecturas de libros de la biblioteca del aula. Ordenación y reconstrucción de textos.	Todos los profesores	Libros de texto. Libros de lecturas. Libros de la biblioteca del aula.	Todo el curso
Desarrollar el crecimiento lector, de una manera continuada, conforme a su momento evolutivo.	Lecturas de textos que aparecen en los libros del alumno, en cada una de las distintas áreas. Lecturas de libros de la biblioteca del aula	Todos los profesores	Libros de texto. Libros de lecturas. Libros de la biblioteca del aula.	Todo el curso
Mejorar la elocución, pronunciación, entonación, el vocabulario y la expresión escrita.	Lecturas de textos que aparecen en los libros del alumno, en cada una de las distintas áreas. Lecturas de libros de la biblioteca del aula Descripción de personajes verbalmente o por escrito.	Todos los profesores	Libros de texto. Libros de lecturas. Libros de la biblioteca del aula.	Todo el curso
Mejorar la atención y desarrollar la capacidad de escucha.	Narrar cuentos en clase. Escuchar cuentos en un CD. Análisis de situaciones que ocurren en los cuentos. Identificación de frases intrusas.	Tutoras	Libros de texto. Libros de lecturas. Libros de la biblioteca del aula. Reproductor de CD CD para las audiciones de cuentos.	Todo el curso
Fomentar el hábito lector desde todas las áreas.	Narrar cuentos en clase. Escuchar cuentos en un CD. Elaboración de carteles y murales de animación a la lectura	Todos los profesores	Libros de texto. Libros de lecturas. Libros de la biblioteca del aula. Cartulinas Diferentes tipos de pinturas. Papel continuo	Todo el curso

<p>Hacerles ver que la lectura es una fuente de información y de entretenimiento.</p>	<p>Buscar información sobre algún tema.</p> <p>Transformación de títulos, personajes, tiempos...</p> <p>Invencción de cuentos a partir de títulos dados.</p> <p>Elaboración de carteles y murales de animación a la lectura</p> <p>Uso de la biblioteca de aula: en la clase para ampliación de conocimientos o para préstamos semanales.</p>	<p>Todos los profesores</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Libros de lecturas.</p> <p>Libros de la biblioteca del aula.</p> <p>Cuaderno de fichas para trabajar sobre los libros que leen cada semana.</p> <p>Revistas y periódicos.</p> <p>Cartulinas</p> <p>Diferentes tipos de pinturas.</p> <p>Papel continuo.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Despertar la imaginación, la fantasía, la creatividad y el gusto por la lectura.</p>	<p>Narrar cuentos en clase.</p> <p>Escuchar cuentos en un CD.</p> <p>Transformación de títulos, personajes, tiempos...</p> <p>Elaboración de carteles y murales de animación a la lectura</p>	<p>Todos los profesores</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Libros de lecturas.</p> <p>Libros de la biblioteca del aula</p> <p>Cartulinas</p> <p>Diferentes tipos de pinturas.</p> <p>Papel continuo</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Conocer textos tradicionales que forman parte del mundo infantil: cuentos, leyendas, refranes, fábulas, adivinanzas...</p>	<p>Memorización y entonación adecuada de poesías, adivinanzas, refranes...</p> <p>Hacer dibujos y creaciones plásticas de escenas y personajes de cuentos.</p> <p>Elaboración de cuentos: escritura del texto y colorear o hacer los dibujos.</p> <p>Buscar en Internet dibujos de personajes de cuentos.</p>	<p>Tutoras</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Libros de lecturas.</p> <p>Libros de la biblioteca del aula</p> <p>Cartulinas</p> <p>Diferentes tipos de pinturas.</p> <p>Papel continuo.</p> <p>Fotocopias de cuentos dibujados.</p> <p>Uso de TIC</p>	<p>Todo el curso</p>

9.2 SEGUNDO CICLO DE E. PRIMARIA

PROFESORADO

Tutora de 3° A: M^a Ana Fernández Álvarez.

Tutora de 3° B: M^a Pilar Muñiz González

Tutora de 4° A: M^a Angelina Muñoz Gallego.

Tutora de 4° B: M^a Teresa García García.

OTRAS MAESTRAS:

Carmen Rodríguez González (Audición y Lenguaje)

M^a Isabel González Jovellanos (Educación Física)

Ángeles Sánchez Fernández (Música, Religión)

Pilar González Iglesias (C. del Medio 3° B)

COORDINADORA:

M^a Angelina Muñoz Gallego

ACCIÓN TUTORIAL

Las acciones y actividades de Tutoría más significativas a llevar a cabo durante este curso serán:

1) CON LOS/LAS ALUMNOS/AS

- Promover el acercamiento de todos los/las niños/as y niñas a cada uno de sus compañeros, con el fin de fomentar la convivencia.
- Se llevarán a cabo actividades de tipo lúdico de integración de todos los/las alumnos/as, para adaptarse al nuevo curso.
- Se realizarán dos sociogramas a lo largo del curso, para conocer las relaciones interpersonales de los/las alumnos/as dentro del grupo.
- Cambiar a los alumnos/as con frecuencia de sitio, para facilitar el acercamiento entre todos / as los compañeros.
- Establecer cargos dentro del aula para fomentar la responsabilidad.
- Dialogar sobre las normas de convivencia y disciplina, los logros y los fallos, tanto individuales como colectivos.
- Conversar periódicamente con cada niño para conocer la evolución del mismo en el grupo y fuera de él.

2) CON LOS PADRES

- Se les informará de la evolución del/la niño/a a través del boletín de notas que se entregará trimestralmente.
- Se realizarán tres reuniones generales, una a principio de curso, para contactar con las familias y entregarles el Proyecto Educativo; otra a final del segundo trimestre para entregarles las notas de la segunda evaluación y la tercera al final de curso.

- Se recibirá a los padres periódicamente, cuando ellos lo soliciten o cuando el tutor crea que es conveniente.
- Se les pedirá participación, colaboración y ayuda para las actividades complementarias.
- Se les informará regularmente a través de Vía Educativa de las faltas de asistencia, observaciones, fechas de controles, resultados de los controles parciales y notas trimestrales de evaluación.

3) CON LOS PROFESORES

- Nos reuniremos semanalmente para revisar objetivos, preparar evaluación, poner en común actividades de recuperación y refuerzo, evaluar el Proyecto Educativo, para las charlas de formación y para el claustro
- Nos reuniremos también para preparar actividades conmemorativas: Navidad, fiesta del colegio, día de la paz, Semana de Madre Matilde, fin de curso, salidas complementarias, semana intercultural, excursión fin de curso, etc.
- Realizaremos a lo largo del curso la revisión y actualización del Proyecto Curricular.

EVALUACIÓN, APOYO Y RECUPERACIÓN

Al comienzo de curso realizaremos una evaluación inicial de lengua y matemáticas para conocer la situación de cada alumno/a al comienzo del proceso de enseñanza.

La evaluación formativa se realizará de forma continua y sistemática a lo largo del proceso de enseñanza, para conocer los avances y dificultades de cada alumno/a.

La evaluación formativa consistirá en el trabajo diario del/la niño/a, corregido por la profesora, procurando valorar las respuestas positivas, evitando la sensación de fracaso.

La evaluación sumativa se realizará al final del proceso de enseñanza, teniendo en cuenta los criterios de evaluación que figuran en la programación.

Para los/las alumnos/as que necesitan refuerzo o ampliación, se realizarán distintos niveles de fichas de trabajo, de acuerdo con las necesidades de cada alumno.

El sistema de recuperación será continuo y se llevará a cabo dentro del horario escolar, destinado a cada área. Se tendrán en cuenta las diferencias individuales de cada niño, adaptando los métodos y recursos.

Los/las alumnos/as con necesidad de apoyo sistemático, saldrán del aula con la profesora de apoyo, con una periodicidad de dos a tres horas semanales, según el grado de necesidad de cada niño.

Los/las alumnos/as con dificultades en audición y lenguaje recibirán el apoyo de la especialista en Audición y Lenguaje.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los criterios para la elección de las actividades complementarias son:

- Adaptarse al Proyecto educativo.
- Complementar la programación de aula.
- Que sean actividades poco habituales en los/las niños/as.

Como objetivos comunes que se pretenden conseguir con todas ellas podemos citar:

- Mantener un comportamiento adecuado en las distintas situaciones.
- Aprender a desenvolverse en situaciones ajenas al aula y a sus casas.
- Fomentar la convivencia con todos los compañeros manteniendo un clima de respeto con los demás.
- Conocer el entorno y aprender a respetarlo.

En el presente curso se pretende realizar las siguientes actividades complementarias, distribuidas así por trimestres:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
3º EP	<ul style="list-style-type: none">- Calles arboladas.- Campaña de Teatro.- Exposiciones.- Educación vial.	<ul style="list-style-type: none">- Museo de Bellas Artes.- Campaña de Danza.- Exposiciones.- Aula y charlas de apicultura.	<ul style="list-style-type: none">- Campaña de Música.- Animación a la lectura.- Convivencia fin de curso.
4º EP	<ul style="list-style-type: none">- Parque de Purificación Tomás.- Campaña de Teatro.- Exposiciones.- Educación vial.	<ul style="list-style-type: none">- Museo de Bellas Artes.- Desayunos saludables.- Exposiciones.- Campaña de Danza.- Aula y charlas de apicultura.- Teatro Campoamor.	<ul style="list-style-type: none">- Charlas sobre higiene postural.- Campaña de Música.- Animación a la lectura.- Convivencia de fin de curso.- Itinerario por el casco antiguo de la ciudad.

PLAN DE LECTURA

Para el curso escolar 2011-2012, las maestras del 2º ciclo de E. Primaria hemos fijado un objetivo que se relaciona directamente con la adquisición de competencias básicas y que hemos redactado en los términos siguientes:

OBJETIVO	ACCIONES/TAREAS	RESPONSABLE/S	RECURSOS	TEMPO- RALIZA- CIÓN
Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del Currículo.	Préstamo semanal de libro de biblioteca de aula.	Tutoras y Familias	Biblioteca de aula	Todo el curso.
	Elaborar una ficha del libro leído: Título, autor, editorial, opinión y dibujo.		Biblioteca de aula	Todo el curso.
	Libro de lectura de 3º Seis con P ¡Piratas! Editorial Anaya		Libro de lectura	Todo el curso.
	Libro de lectura 4º Seis con P Un secreto en cada puerta Editorial Anaya		Libro de lectura	Todo el curso.
	Taller de animación a la lectura		Taller sobre el libro leído.	3º Trimestre

9.3 TERCER CICLO DE E. PRIMARIA

PROFESORADO

5° A: Juana M^a García Martínez

5° B: M^a Isabel Torre Cortines

6° A: María Isabel González Jovellanos

6° B: Manuela Caño Hernández

Otras maestras:

María Jesús Álvarez García (Inglés)

M^a Soledad Herrera Cuesta (Matemáticas)

Rosa Isabel Fernández Fernández (Religión)

Ángeles Sánchez Fernández (Música)

M^a Nieves Sainero Pérez (Matemáticas)

Coordinadora: M^a Isabel González Jovellanos.

ACCIÓN TUTORIAL

PROFESOR/A – NIÑOS

A principio de curso se hablará con los/las alumnos/as sobre sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interno y disciplina del centro y se les informará del funcionamiento de éste.

Se realizará un sociograma con el fin de tener un conocimiento del nivel de aceptación que el/la niño/a posee en grupo.

Una vez analizados los datos obtenidos, tendremos posibilidad de actuar, de manera efectiva y eficaz sobre el grupo, con el fin de mejorar la relación entre todos los miembros.

Se tendrán entrevistas individuales con cada niño, sobre todo con los que presenten algún problema de integración.

Se agruparán de diferentes maneras para facilitar la integración y convivencia durante todo el curso.

En todo momento se creará un clima de convivencia, aceptando a cada uno como es y tratando de que ellos se acepten y respeten entre sí. Se promoverán actividades que fomenten la integración y participación de los/as alumnos/as en la vida del centro y en el entorno: elección de representantes, fiestas y excursiones, actividades culturales y complementarias.

Todos los días, se hace la oración a primera hora de la mañana.

Se organizarán actividades de acogida para los/las alumnos/as que llegan al centro por primera vez.

PROFESOR/A - PADRES

Se comenzará con una reunión general a comienzo de curso en el salón de actos. Allí la Directora académica, la Directora titular y la Coordinadora de pastoral se dirigirán a los padres e irán presentando a los distintos profesores. A continuación cada tutora tendrá una

reunión en el aula con los padres de sus alumnos donde les presentará el Proyecto Educativo, la planificación general de actividades docentes y las actividades complementarias. Se comentará brevemente dicho proyecto. Los profesores de 6º E. P entregarán personalmente a los padres los ordenadores que la consejería dio a cada alumno el curso anterior.

A lo largo del curso habrá otras dos reuniones generales. En el 2º trimestre se entregarán personalmente los boletines de notas a cada familia.

Los padres serán recibidos en día y horas señalados al efecto, previa petición o a requerimiento del propio Tutor. En dichas entrevistas se les informará tanto de los resultados académicos como de la integración de sus hijos en el grupo: nivel de participación, comportamiento, actitud...Se les hará ver la importancia que tiene su colaboración en el trabajo personal de sus hijos/as: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso.

PROFESOR/A –PROFESORES/AS

Al comienzo de curso nos reuniremos con el fin de revisar los objetivos generales de ciclo y las normas de convivencia recogidas en el Proyecto Educativo, así como para programar las actividades complementarias y planificar el trabajo de todo el curso.

En primer lugar haremos una distribución trimestral de las Unidades Didácticas. En las reuniones sucesivas se irán programando las distintas Unidades Didácticas, temporalizándolas, generalmente, en períodos de dos semanas y dejándolas abiertas a posibles cambios que pudieran surgir.

En cada clase existirá un libro de control donde cada profesor anotará las incidencias que vayan surgiendo en la clase y también se anotarán las faltas de disciplina.

El/la profesor/a tutor/a mantendrá un contacto frecuente con el resto de los profesores del nivel para conocer el rendimiento de sus alumnos/as y pedir información por escrito de aquellos/as alumnos/as cuyos padres hayan solicitado entrevista.

Todos/as los/las profesores/as del Ciclo mantendremos reuniones a lo largo del curso con el fin de intercambiar impresiones sobre la marcha de los distintos grupos, así como para preparar los trabajos a realizar. Como mínimo realizaremos una reunión al trimestre.

El Coordinador informa a los profesores de su Ciclo de las reuniones mantenidas con el Equipo Directivo y con el Equipo de Pastoral.

EVALUACIÓN, APOYO Y RECUPERACIÓN

Se comenzará por una evaluación inicial de los conocimientos previos, de sus actitudes, de su capacidad. Así obtendremos información sobre la situación actual de cada niño al iniciar un determinado proceso de enseñanza y adecuar este proceso a sus posibilidades. La evaluación se realizará de forma continua y sistemática a lo largo del proceso de aprendizaje. Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa
- Seguimiento sistemático y continuo del trabajo diario.
- Pruebas orales y escritas
- Producciones de los/las alumnos/as

- Puesta en común, debates, mesas redondas.
- Exposiciones de trabajos, recogida de información.
- Salidas de trabajo
- Participación de los/las alumnos/as en las tareas de la clase
- Colaboración, responsabilidad.
- Autoevaluación: el/la alumno/a revisará y mejorará sus propios trabajos.

Dentro de la evaluación continua que se realiza a lo largo de cada programación de unidad didáctica se planificarán un tiempo, hacia el final de la quincena, en los que se evaluará la adquisición de hechos, conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con la Unidad, para poder programar la siguiente.

Así mismo se tendrá en cuenta en mayor medida si el alumno ha conseguido los objetivos propuestos en el ejercicio de control correspondiente a cada Unidad Didáctica.

En el 3º ciclo de E. P se establecen los siguientes criterios de calificación: el 80% de la nota de evaluación procederá de los controles orales y escritos; el 15% corresponderá a los registros de trabajo diario, deberes, participación e interés; el 5% restante provendrá de la actitud y el comportamiento.

Instrumentos y técnicas

- Fichas de observación individuales para cada alumno/a. En ellas se irán evaluando constantemente las adquisiciones y se facilitará la adecuación de las actividades a las necesidades particulares de cada uno.
- RAE, boletines de información a los padres.
- Pruebas específicas de evaluación de contenidos concretos.
- La entrevista.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El tratamiento de la diversidad se realiza principalmente a través de la diversificación de contenidos y actividades.

Una vez realizada la evaluación inicial, se adecuarán los objetivos, adaptando los contenidos a las posibilidades de cada alumno/a.

Diversificación de actividades

Ante unos determinados contenidos el profesor se planteará distintas actividades a los diferentes alumnos/as. Los criterios que se tendrán en cuenta para seleccionar actividades dependerán de las características de cada alumno/a. En cada Unidad Didáctica se realizarán:

1. Actividades iniciales para conocer las características diferenciadoras entre los/las alumnos/as de la clase, siendo posible de esta forma tener una atención más individualizada. El objetivo final de este tipo de actividades es facilitar la actividad mental de cada alumno/a, de modo que puedan establecer conexiones entre los conocimientos previos que poseen y los nuevos aprendizajes.

2. Actividades de desarrollo. Dichas actividades están enfocadas a consolidar los contenidos a medida que se van tratando. Serán actividades que estén generalmente al alcance de todos los/las alumnos/as y se irán realizando a lo largo de la Unidad Didáctica.
3. Al final de cada Unidad se realizarán distintas actividades. Unas serán de consolidación y de refuerzo, aptas para todos los/las alumnos/as; otras de ampliación, seleccionando el profesor las que mejor se adapten a cada alumno/a.

METODOLOGÍA

Se facilitará una metodología activa en la que el/la alumno/a sea el protagonista de su propio aprendizaje, posibilitando que los/las alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí mismos.

Las actividades de aprendizaje implicarán la posibilidad de disfrutar aprendiendo.

- Se promoverá la familiarización del/la alumno/a con el entorno.
- Se propiciará dentro del aula el trabajo cooperativo y la agrupación flexible de alumnos/as.
- Los/las alumnos/as participarán en la disposición y distribución del espacio para que así lo sientan como algo propio. Para ello se les ofrecerán oportunidades en su organización.

La verdadera educación integral es aquella que arranca de la unidad de la persona. La persona íntegra no es un conglomerado de actividades diversas, sino un ser capaz de poner su sello personal en las diferentes facetas de su vida.

- **Aprendizaje eficaz:** Un aprendizaje es realmente eficaz cuando posee significado para el/la niño/a y cuando es constructivo, es decir, parte del nivel de desarrollo del/la alumno/a y le hace progresar.
- **Integración de aprendizajes:** el/la niño/a percibe el aprendizaje de forma global; de hecho, uno de los parámetros que mide el crecimiento intelectual es precisamente la capacidad para relacionar saberes, para transferir y aplicar los conceptos y procedimientos que se van aprendiendo, en situaciones y contextos diferentes.

En nuestra metodología pretendemos promover un enfoque interdisciplinar que contribuya a la formación integral del individuo y entretaja los tres tipos de contenidos en los que se organiza el currículo: conceptos (saber), procedimientos (saber hacer) y actitudes (saber ser).

- **Aprender a convivir:** Intentamos promover la tolerancia, el respeto y la aceptación del otro, la solidaridad con los más desfavorecidos... En definitiva, valores que edifican un modelo de convivencia más humano.

Conocer a los que le rodean es el primer paso para aprender a convivir. Para ello estructuraremos las áreas en tres grandes bloques temáticos:

Un mundo para vivir. Queremos que los/las alumnos/as profundicen en el conocimiento de ellos mismos y de los seres que les rodean. Sólo así sabrán disfrutar del entorno, respetarlo y conservarlo.

Un mundo para descubrir. Pretendemos que los/las alumnos/as conozcan otros elementos que hacen posible la vida. Sólo así podrán valorarlos.

Un mundo para compartir. Creemos que la diversidad enriquece. Queremos promover en los/las alumnos/as actitudes de integración y de respeto a lo diferente.

De esta forma la educación en valores no queda desfigurada a pequeños espacios. Educar es mucho más que transmitir conocimientos. Educar es cultivar en el/la niño/a el pensamiento, el juicio, la sensibilidad, la tolerancia, el respeto, la entrega.

Educar es conseguir que cada niño desarrolle al máximo todas sus capacidades y llegue a ser él mismo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Mediante la realización de actividades complementarias se pretender conseguir los siguientes objetivos:

1. Fomentar en los alumnos actitudes seguras como peatones acompañados y autónomos, como viajeros, patinadores y ciclistas.
2. Fomentar el interés por los espectáculos dramáticos y el hábito de ir al teatro. Potenciar actitudes de respeto a la hora de relacionarse con otros compañeros-as que asisten a la representación.
3. Hacer sentir la música y disfrutar con la audición de obras musicales de diferentes épocas y estilos.
4. Iniciar en el conocimiento del mundo de las abejas, explicando las tareas del apicultor durante el año.
5. Concienciación sobre las necesidades humanas de nuestro entorno .Concienciación sobre las desigualdades sociales existentes y como evitarlas. Informar sobre el funcionamiento, objetivos y proyectos de la Fundación Banco de Alimentos de Asturias.
6. Hacer entender a los alumnos la importancia de su participación como ciudadanos.
7. Acercar al escolar al mundo del arte.
8. Conocer el funcionamiento de un Pleno Municipal y los mecanismos de toma de decisiones en el Municipio. (5º EP)
9. Acercar la historia de Oviedo a los escolares del Municipio y conocer los orígenes de la ciudad. (5ºEP)
10. Enseñar hábitos saludables desde la infancia como el cuidado de la espalda, transporte correcto del material escolar y mantener las curvas en su posición natural. (5ºPR)
11. Conocer los antecedentes históricos del edificio y el funcionamiento de la Junta (6ºPR).
12. Enseñar cómo se hace una mochila y que llevar en ella (6ºPR)
13. Inculcar el gusto por el senderismo (6ºPR)
14. Conocer aquellas plantas que pueden indicarnos las mejores zonas para caminar por la montaña. Diferenciar entre plantas medicinales y plantas venenosas y aprender las señales que debemos seguir en la montaña y cuáles son los elementos de seguridad de la misma (6ºPR)
15. Conocer la sede de la O.N.C.E., su funcionamiento y labor social que realiza. (6º E P).

16. Dar a conocer a los escolares la Unión Europea, sus instituciones y los países que la componen. (6º EP)

En el presente curso se pretende realizar las siguientes actividades complementarias, distribuidas así por trimestres:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
5º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento. • El Oviedo Medieval. Ruta histórica. • Exposiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación vial para la movilidad sostenible. • Campaña de teatro. • Campaña de danza. • Taller de apicultura. • Jornada de sensibilización y educación en la solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de música. • Higiene postural escolar.
6º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Junta General del Principado. • Exposiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación vial para la movilidad sostenible. • Campaña de teatro. • Campaña de danza. • Taller de apicultura. • Sede de la ONCE. • Jornada de sensibilización y educación en la solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de música. • Aula de montaña. • Descubre Europa.

PLAN DE LECTURA

OBJETIVOS	ACCIONES/TAREAS	RESPONSABLE/S	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
-Fomentar entre el alumnado el gusto por la lectura.	-Leer al menos cuatro libros al trimestre.	-Profesor de lengua.	-Realización de una ficha por libro. -Libros de lectura.	-A lo largo del curso.
-Desarrollar prácticas lectoras.	-Leer un libro de forma colectiva al trimestre.	-Profesor de lengua	-Libros de lectura -Fichas de actividades	-A lo largo del curso.
-Interpretar de forma crítica diversos textos y mensajes.	-Lectura de noticias interesantes de periódicos, propaganda, revistas, tics	-Profesores	-Debates	-A lo largo del curso.

10. E.S.O.: ASPECTOS ORGANIZATIVOS ESPECÍFICOS

10.1. PROFESORADO

Coordinadora primer y segundo cursos: Eva M^a Arbesú Iglesias

Coordinadora tercer y cuarto cursos: María Jesús García Alpuente

Miembros y jefes de departamento:

- Departamento de Plástica:** Nuria García Garrido
- Departamento de Idiomas:** Inés Venta Valvidares / Eva Arbesú Iglesias / M^a Jesús Álvarez García / Ángel Fernández García / Isabel García García
- Departamento de Matemáticas:** Carmen García Riaño / Sergio Barriocanal Rueda / José García Longedo / Sonia Fernández González
- Departamento de Educación Física:** Ángel Díaz González
- Departamento de Religión:** M^a Isabel Torre Cortines / María Nieves Sainero Pérez / Marcial Serrano del Castillo
- Departamento de Música:** David García Álvarez.
- **Departamento de C. Sociales:** Encarna Suárez Bermúdez / José Villaamil Gómez de la Torre / María José Ordóñez Fernández
- Departamento de C. Naturales:** Marcial Serrano del Castillo / Guillermo Vega Serrano / Carmen García Riaño / José Manuel Cueto González / Sergio Barriocanal Rueda
- **Departamento de Tecnologías:** José Manuel Cueto González
- **Departamento de Lengua Castellana y Literatura:** Marta Madera González / M^a Jesús García Alpuente / Eva Arbesú Iglesias / Ángel Fernández García.
- Departamento de Orientación:** Vicente Rodríguez Colunga / Nuria García Garrido / Guillermo Vega Serrano / Ángel Fernández García / José Villaamil Gómez de la Torre

Profesores/as que integran la Etapa:

- **Educación Plástica y Visual:** Nuria García Garrido (tutora de 3º C)
- **Francés:** Inés Venta Valvidares / Ángel Fernández García (tutor de 1º C y 3º de Diversificación)
- **Matemáticas:** Carmen García Riaño (tutora de 1º A) / Sergio Barriocanal Rueda (Tutor de 2º A) / José García Longedo / Sonia Fernández González
- **Inglés:** M^a Jesús Álvarez García / Eva Arbesú Iglesias (tutora de 1º B) / Isabel García García (tutora de 3º B)

- **Educación Física:** Ángel Díaz González
- **Religión:** M^a Isabel Torre Cortines / María Nieves Sainero Pérez / Marcial Serrano del Castillo (tutor de 4^o-A)
- **Música:** David García Álvarez.
- **C. Sociales:** Encarna Suárez Bermúdez (Tutora de 2^o C) / José Villaamil Gómez de la Torre (tutor de 4^o C) / María José Ordóñez Fernández
- **C. Naturales:** Marcial Serrano del Castillo (tutor de 4^o A) / Guillermo Vega Serrano (tutor de 4^o de Diversificación) / Carmen García Riaño (tutora de 1^o A) / José Manuel Cueto González (tutor de 2^o B)
- **Física y Química:** Marcial Serrano del Castillo (tutor de 4^o A) / Sergio Barriocanal Rueda (tutor de 2^o A)
- **Biología y Geología:** Marcial Serrano del Castillo (tutor de 4^o A)
- **Tecnologías:** José Manuel Cueto González (tutor de 2^o B)
- **Lengua Castellana y Literatura:** Marta Madera González (tutora de 3^o A)/ M^a Jesús García Alpente (tutora de 4^o B) / Eva Arbesú Iglesias (tutora de 1^o B) / Ángel Fernández García (tutor de 1^o C)
- **Educación Ético-Cívica:** Vicente Rodríguez Colunga
- **Ámbito Socio-Lingüístico:** Ángel Fernández García (tutor de 3^o de Diversificación) / José Villaamil Gómez de la Torre (tutor de 4^o C)
- **Ámbito Científico-Tecnológico:** Guillermo Vega Serrano (tutor de 4^o de Diversificación)
- **Educación para la Ciudadanía:** Vicente Rodríguez Colunga
- **Cultura Clásica:** Encarna Suárez Bermúdez (tutora de 2^o C)
- **Latín:** Marta Madera González (tutora de 3^o A)
- **Proyecto de Ámbito Lingüístico (Taller de Radio) :** Marta Madera González (tutora de 4^o A) / Ángel Fernández García (tutor de 3^o de Diversificación y 1^o C) / Nuria García Garrido (tutora de 3^o C)
- **Formación Laboral:** Guillermo Vega Serrano (tutor de 4^o de Diversificación)
- **Informática:** José Manuel Cueto González (tutor de 2^o B)

10.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el curso 2011/2012 se pretende llevar a cabo una serie de actividades complementarias en colaboración con diversas instituciones o por iniciativa propia del Colegio, tratando de conseguir los siguientes objetivos generales:

- Conocer distintos lugares de la ciudad o del barrio en donde vive que constituyan espacios socioeducativos o de ocio.
- Enseñar al alumno a utilizar adecuadamente los distintos servicios públicos que existen en la ciudad.
- Lograr actitudes de respeto por el medio ambiente, conservándolo y colaborando en su limpieza y mantenimiento.

- Despertar el sentido crítico ante el consumismo, fomentando actitudes solidarias hacia los demás.
- Despertar el gusto por las distintas manifestaciones artísticas: teatro, música, danza, pintura, etc.
- Mantener una actitud adecuada al lugar donde se encuentre, sabiendo escuchar y respetar a los demás.
- Favorecer el clima de convivencia y encuentro.
- Facilitar un mayor desarrollo de sus capacidades.
- Potenciar un uso creativo del tiempo libre.
- Descubrir dinámicamente qué es la solidaridad y qué se puede hacer para vivirla.

Una gran parte de las actividades propuestas están promovidas por instituciones diversas, como el Ayuntamiento de Oviedo o los propios lugares a visitar. Ante la excesiva oferta de este tipo de actividades, se toma como criterio de participación el interés pedagógico y social de las mismas.

Además, los distintos Departamentos del Colegio pueden programar otras, de tipo complementario, que constituyan parte del currículo de las distintas Áreas.

En el presente curso se pretende realizar las siguientes actividades complementarias, distribuidas así por trimestres:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Programa “Encuentros”. • Visita a la EDAR de San Claudio. • “El laberinto de la malaria”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Excursión al yacimiento prehistórico de Atapuerca. • Campaña de teatro. • Visita a COGERSA. • Campaña de música. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campamento de Inglés. • Excursión fin de curso: Ruta tellista. • Salida a un espacio natural.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Programa “Encuentros”. • Visita al edificio histórico de la Universidad. • Salida a un espacio natural: Ruta de la Salamandra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Museo de la Minería. • Campaña de música. • Visita a Radio Nacional. • Visita religiosa al casco antiguo de Oviedo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por el casco histórico de Avilés. • Visita al Prerrománico ovetense. • Visita a una ciudad medieval castellana (Mérida). • Campamento de Inglés. • Excursión fin de curso: Ruta tellista.

<p>3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa “Encuentros”. • Salida a un espacio natural: Ruta de la Salamandra. • Itinerario por Priañes. • Oficios tradicionales: pastelería. • Taller de Arqueología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Excursión a Gijón para ver las termas romanas. • Teatro en Inglés. • Visita al Archivo de Indianos de Colombres. • Campaña de teatro. • Campaña de música. • Exposiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a una ciudad medieval castellana (Mérida). • Excursión fin de curso: Ruta tellista. • Salida a un espacio natural. • Jornada de sensibilización y educación en la solidaridad. Fundación Banco de Alimentos de Asturias.
<p>4º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida a un espacio natural. • Visita a la Central térmica de Soto de Ribera. • Programa “Encuentros”. • Visita a COGERSA. • Visita al Museo de la Industria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Excursión a Gijón para ver las termas romanas. • Teatro en Inglés. • Campaña de teatro. • Campaña de música. • Visita al HUCA.(Hospital Universitario Central de Asturias) • Visita a COGERSA. • Visita al Museo de la Industria. • Taller de Radio: Visita a CISLAN (Centro Superior de Imagen y Sonido) en La Felguera. • Exposiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a una ciudad medieval castellana (Mérida). • Visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo. • Ruta tellista. • Jornada de sensibilización y educación en la solidaridad. Fundación Banco de Alimentos de Asturias.

Existe otro tipo de actividades que se desarrollan a lo largo de todo el año:

- Actividades deportivas escolares (programadas por el Colegio o por la A.M.P.A.)
- Charlas y coloquios.

VIAJE DE ESTUDIOS DE 4º CURSO

El equipo de tutores pretende realizar un viaje a algún país de Europa (Polonia, Inglaterra, Croacia...) durante unos cinco días inmediatamente antes o después de Semana Santa. Para la financiación del viaje por parte de los alumnos se organizarán actividades durante el curso, como pueden ser: venta de pinchos, camisetas, bombones de Navidad, torneos deportivos, venta de lotería y cualquier otra que cuente con la autorización de los tutores y el centro.

10.3. PERÍODOS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La información a las familias de los resultados de la evaluación se realizará a través de Boletines de Información tres veces durante el curso, coincidiendo con los trimestres. En dichos documentos se incluyen los resultados académicos de las distintas áreas así como el grado de consecución de objetivos actitudinales. Las Juntas de Evaluación se reunirán en las siguientes fechas:

1ª Evaluación	1º ESO y 2º ESO: 13 de diciembre de 2011
	3º ESO y 4º ESO: 14 de diciembre de 2011
2ª Evaluación	1º ESO y 2º ESO: 21 de marzo de 2012
	3º ESO y 4º ESO: 22 de marzo de 2012
3ª Evaluación	19 de junio de 2012
	Evaluación final ordinaria: 21 de junio de 2012

Durante el presente curso se realizarán, además, sesiones de preevaluación. En ellas se analizará el proceso de aprendizaje de los alumnos con el objeto de proponer medidas en aquellos casos en los que el rendimiento académico no sea el esperado. Dichas sesiones se celebrarán con una antelación de, al menos, un mes con respecto a las fechas en las que se celebrarán las evaluaciones ordinarias y los padres de los alumnos cuyos resultados no sean satisfactorios serán informados de los resultados por los tutores correspondientes.

1ª Preevaluación:	26 de octubre de 2011
2ª Preevaluación:	8 de febrero de 2012
3ª Preevaluación:	2 de mayo de 2012

10.4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN E.S.O.

Desde el respeto a los principios básicos de la normativa, y con la finalidad de promover y facilitar una atención más individualizada que permita ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades educativas del alumnado, se entiende la orientación inseparable del conjunto de la acción educativa siendo responsabilidad de todo el profesorado, desarrollándose, fundamentalmente, a través de la Acción Tutorial.

La Orientación Educativa apunta al objetivo de optimizar el rendimiento de la enseñanza mediante el adecuado asesoramiento del alumno a lo largo de su avance en el sistema y respecto de su tránsito a la vida activa. Por ello, la Orientación Educativa es para el escolar un elemento esencial que contribuye a la calidad y a la eficacia de la enseñanza.

La acción tutorial y el proceso orientador adquieren matices diferentes a lo largo de las distintas etapas educativas.

En primaria las funciones más importantes se refieren a la inserción del niño en el grupo de compañeros (todavía el tutor, generalmente, es su elemento referencial básico), la adaptación escolar inicial, y a la prevención de dificultades de aprendizaje (donde necesariamente deben tener dominio sobre aspectos tales como operatividad, lectoescritura, comprensión y fluidez lectora, técnicas de trabajo intelectual, a nivel de inicio en ellas).

En secundaria pasan a prevalecer aspectos de Orientación relativos a la elección entre distintas vías y opciones educativas, así como el afianzamiento de técnicas eficaces de

estudio, sobre todo en el Ciclo 2º de ESO. El incremento de la oferta educativa hace más importante la acción orientadora, integrada en la Acción Tutorial, a la vez que más compleja; de ahí la importancia y necesidad de su adecuada planificación y coordinación.

El Plan de Acción Tutorial es el marco de especificación de criterios y procedimientos respecto a la organización y funcionamiento de la Acción Tutorial, de las líneas principales de actuación que los Tutores desarrollarán con el alumnado de cada grupo y con sus familias, así como con el equipo educativo correspondiente, todo esto bajo la responsabilidad de jefatura de estudios y coordinados por el Dpto. de Orientación.

Con respecto a la tutoría, la ley establece que:

- a) La tutoría es una responsabilidad inherente a la función docente, lo que supone que todos los profesores cooperan en la adecuada orientación de sus alumnos, en la detección de necesidades educativas, en la propuesta y aplicación de medidas, en la evaluación de resultados, así como en la oportuna información de alumnos y familias, para conseguir una comunicación fluida y eficaz.
- b) Dada la relevancia que, para el progreso del alumnado, adquiere el ejercicio eficaz de la tutoría, durante el mes de Septiembre la comisión de coordinación pedagógica establecerá las medidas organizativas necesarias para garantizar:
 - a. La coordinación semanal de tutores del mismo ciclo o curso con el departamento de orientación y el jefe de estudios.
 - b. La convocatoria periódica de reuniones de equipos docentes.
 - c. La atención individualizada y grupal a los alumnos, por el tutor.
 - d. La oportuna atención a las familias, llevada a cabo por el tutor y por cada uno de los profesores del grupo.
 - e. La organización del horario específico del departamento de orientación, que permita la atención a los alumnos y a sus padres o tutores legales, y que comprenderá una tarde semanal, con una atención mínima de dos horas.

Objetivos

- a. Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados.
- b. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas, adecuando el centro a los alumnos.
- c. Favorecer el proceso de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos hayan de ir adoptando opciones en su vida.
- d. Prevenir las dificultades de aprendizaje y no solo tratarlas cuando han llegado a producirse anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como el abandono, el fracaso y la inadaptación social.
- e. Contribuir a la adecuada relación e integración entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, asumiendo el papel de mediación y, si hace falta, de

negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse entre los distintos integrantes.

Para conseguir el logro de estos objetivos, el **TUTOR** ejerce las siguientes **FUNCIONES**:

Funciones relacionadas con los alumnos y con el grupo de profesores.

- a. Participar en la elaboración y desarrollo del Plan de Acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios y en colaboración con el departamento de orientación.
- b. Coordinar la información acerca de los alumnos que tienen los distintos profesores, así como el proceso evaluador de los alumnos y su promoción.
- c. Organizar y presidir la junta de profesores y las sesiones de evaluación del grupo de alumnos.
- d. Efectuar el seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- e. Fomentar en el grupo el desarrollo de actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural.
- f. Favorecer en el alumnado el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando esta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género.
- g. Coordinar con los demás profesores el ajuste de las programaciones en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.
- h. Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- i. Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo.
- j. Colaborar con el Departamento de Orientación del Colegio, en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.

Como propias del desempeño de estas funciones tendríamos las siguientes actividades del tutor:

Intervención individual.	<ul style="list-style-type: none"> • Tener entrevistas individuales con los alumnos. • Conocer globalmente las características del alumno. • Conocer los informes de tutores de cursos anteriores propios de cada alumno. • Intervenir en el desarrollo y mejora de temas como autoestima, habilidades sociales y convivencia.
Intervención grupo-clase.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la acogida de alumnos. • Coordinar la evaluación de conocimientos previos del grupo. • Tratar con los alumnos a principio de curso sobre derechos y deberes de los mismos y normas de convivencia, recogidas en el Reglamento de Régimen Interno. • Explicarles las funciones y tareas del profesor tutor. • Celebrar asambleas con los alumnos. • Promover y coordinar actividades que fomenten la

	<p>convivencia, la integración y la participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades que muestren a la comunidad la diversidad existente en la misma. • Conocer los informes de tutores de cursos anteriores propios de cada alumno y del grupo. • Desarrollar el plan de acción tutorial así como el de orientación académica y profesional.
Intervención con profesores.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar con el resto del profesorado del equipo docente las dificultades escolares de los alumnos. • Transmitir al resto de profesores del grupo aquellas informaciones de los alumnos que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras. • Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación del grupo. • Establecer cauces de colaboración con los demás tutores a la hora de revisar objetivos, preparar actividades, elaborar materiales de apoyo y coordinar el uso de los medios y recursos disponibles.

Funciones relacionadas con las familias.

- Informar a los padres de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento escolar.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
- Implicar a los padres en las actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores e informar debidamente a las familias.

Como propias del desempeño de estas funciones tendríamos las siguientes Actividades del Tutor:

Intervención con padres	<ul style="list-style-type: none"> • Explicarles las funciones y tareas que tiene el tutor. • Interesarles en su colaboración en el trabajo personal de sus hijos. • Colaborar en la organización de las actividades extraescolares del grupo. • Tener reuniones con los padres a lo largo del curso. Aparte otras, una inicial en septiembre, para darles a conocer en líneas generales programación, método de trabajo y normas del Colegio; otras podrían ser por evaluaciones, para informarles de los aspectos más relevantes de la marcha de los alumnos y del trabajo realizado en el trimestre / evaluación.
-------------------------	---

Actuaciones con la Junta de Evaluación.

Como responsable de la misma, el tutor coordinará el desarrollo de las sesiones de evaluación apoyándose en documentos tales como el Acta de la Sesión y el informe de área.

1. Desarrollo de la sesión de evaluación.

Lo elaborará el tutor a partir de los documentos aportados por los profesores de las diferentes áreas. Los acuerdos se reflejarán en el Acta de Evaluación.

- 1) Valoración global del rendimiento académico, asistencia, comportamiento, convivencia e integración del grupo.
- 2) Revisión, en su caso, de los objetivos comunes y de los acuerdos y decisiones de la evaluación anterior.
- 3) Comentario y valoración de las actividades realizadas en hora de tutoría y anuncio de las que se van a realizar en el período siguiente, con especial referencia a todos aquellos aspectos en los que se requiera la colaboración de los profesores.

2. Intervención de los profesores. Cada profesor analiza la marcha de su materia, problemas surgidos y deficiencias o necesidades detectadas.

3. Análisis individualizado de los alumnos del grupo. En los casos de bajo rendimiento: posibles causas y soluciones: asignar cometidos / dirigir la intervención hacia profesores, tutor, padres y orientador. En los casos de rendimiento normal o alto: Medidas destinadas a mantener la motivación y potenciar el rendimiento.

4. Acuerdos y toma de decisiones. Es muy importante plantearse objetivos para la evaluación siguiente: Medidas de recuperación, adaptaciones curriculares, cambios metodológicos...

5 Después de la sesión de evaluación.

- 1) En la siguiente hora de tutoría realizar una asamblea en la que se debata, se informe y se tomen decisiones acerca de los resultados y comentarios de la sesión de evaluación del grupo.
- 2) Información a los padres, a todos o a los que el tutor considere necesario.

Evaluación de la acción tutorial.

En esta línea de trabajo de Tutorías, y sucesivamente en las reuniones de coordinación de tutorías que mensualmente se llevan a cabo con el Orientador, y según necesidades, peticiones y/o propuestas, trataremos actividades propias de esta labor, con programaciones a corto plazo prioritariamente, también a medio plazo.

La actividades del tutor culminarían con una evaluación de toda esta acción por parte de los alumnos, la auto evaluación del tutor, evaluación por parte del tutor de la responsabilidad del Departamento de Orientación con respecto al Plan de Acción tutorial desarrollado durante el correspondiente curso y finalmente una propuesta de mejora a este Plan.

Reuniones del equipo de Tutores.

El Orientador coordinará el trabajo de los tutores/as y mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.

SECUENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1º E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE.

Objetivos.

- Favorecer la adaptación del alumnado al grupo.
- Promover en el grupo el espíritu participativo y democrático, así como la asunción de responsabilidades.
- Iniciar el seguimiento de cada alumno/a en su contexto escolar y familiar.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as

- Presentación del tutor/a, equipo educativo y alumnos/as del grupo.
- Análisis del sistema educativo.
- Organización del grupo: horarios, normas de convivencia, etc.
- Dinámica del grupo: elección del delegado/a y subdelegado/a.
- Aplicación de una prueba de aptitudes escolares y de personalidad.
- Programa sobre Técnicas de estudio.
- Análisis de los resultados de la Preevaluación.
- Evaluación del grupo clase, previa a la evaluación del final de trimestre.
- Temas de clase.

b) Junta de profesores. Asistencia a la Preevaluación y a la Junta de Evaluación trimestral.

c) Padres o tutores legales.

- Reunión colectiva en el mes de octubre.
- Entrevistas individuales a petición de los interesados o por indicación del tutor/a. La reunión y las entrevistas tendrán como objetivo prioritario informar a los padres sobre aquellos aspectos de la educación de sus hijos que les pueda interesar y recabar información para conocer mejor el contexto familiar del alumnado y matizar otras informaciones.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Objetivos.

- Realizar el seguimiento del proceso educativo. Intervenir sobre aquellos casos que lo requieran, a raíz de los resultados de la 1ª evaluación.
- Ejercitar al alumnado en diversas estrategias y técnicas de aprendizaje.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos.

- Análisis de los resultados de la 1ª evaluación.
- Temas de clase. Día de la Paz. Operación bocata.
- Actividades variadas: Respeto de los compañeros/as; análisis de la programación de televisión; consumismo, etc.
- Comentario y análisis de los resultados de la Preevaluación y de la evaluación.

b) Junta de profesores. Junta de Evaluación Trimestral.

c) Padres o tutores legales. Entrevistas individuales.

TERCER TRIMESTRE.

Objetivos.

- Adiestrar al alumno en la toma de decisiones.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as

- Análisis de los resultados de la 2ª evaluación.
- Entrenamiento del alumnado en la toma de decisiones.
- Actividades relacionadas con la convivencia y tolerancia en el grupo clase.
- Actividades relacionadas con la Semana Intercultural.
- Preparación de la preevaluación y evaluación final.

b) Junta de profesores. Preevaluación y Junta de Evaluación Trimestral y Final.

c) Padres o tutores legales. Entrevistas individuales.

2º ESO.

PRIMER TRIMESTRE.

Objetivos.

- Favorecer la adaptación del alumnado al grupo y al centro.
- Promover en el grupo el espíritu participativo y democrático, así como la asunción de responsabilidades.
- Iniciar el seguimiento de cada alumno/a en su contexto escolar y familiar.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as.

- Presentación del tutor/a, equipo educativo y alumnos/as del grupo.
- Organización del grupo: horarios, fijación de normas de convivencia, etc.
- Dinámica del grupo: elección de delegado/a y subdelegado/a.

- Actividades variadas: obstáculos y conflictos en el estudio, libertad y responsabilidad, temas de clase, etc.
- Programa sobre prevención del tabaquismo.
- Análisis de los resultados de la Preevaluación. Evaluación del grupo clase, previa a la evaluación del final de trimestre.

b) Junta de profesores. Asistencia a la Preevaluación y Junta de Evaluación Trimestral.

c) Padres o tutores legales.

- Reunión colectiva en el mes de septiembre.
- Entrevistas individuales a petición de los interesados o por indicación del tutor/a. La reunión y las entrevistas tendrán como objetivo prioritario informar a los padres sobre aquellos aspectos de la educación de sus hijos que les puedan interesar y recabar información para conocer mejor el contexto familiar del alumnado y matizar otras informaciones.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Objetivos.

- Intervenir sobre aquellos casos que lo requieran, a raíz de los resultados de la 2ª evaluación.
- Realizar el seguimiento del proceso educativo.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as

- Análisis de la 1ª evaluación.
- Programa “la adolescencia y tú”
- Realización de actividades variadas: Operación bocata, Día de la Paz, bebo pero controlo, esfuerzo, pasatiempos con el diccionario, etc.
- Análisis resultados preevaluación.
- Evaluación del grupo clase, previa a la evaluación del final de trimestre.

b) Junta de profesores. Preevaluación y Junta de Evaluación Trimestral.

c) Padres o tutores legales. Entrevistas individuales.

TERCER TRIMESTRE.

Objetivos.

- Desarrollar la orientación académico y profesional

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as

- Análisis de los resultados de la 2ª evaluación.

- Actividades relacionadas con la convivencia y tolerancia en el grupo clase (Semana Intercultural)
 - Temas de clase.
 - Elección de la optativa de 3º ESO.
 - Preparación de la evaluación final.
- b) Junta de profesores.** Junta de Evaluación Trimestral y Final.
- c) Padres o tutores legales.** Entrevistas individuales. Información sobre el curso de 3º ESO.

3º ESO.

PRIMER TRIMESTRE.

Objetivos.

- Favorecer la adaptación del alumnado al grupo.
- Promover en el grupo el espíritu participativo y democrático, así como la asunción de responsabilidades.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as.

- Presentación del tutor/a, equipo educativo y alumnos/as del grupo. Breve explicación sobre las características de los estudios que comienza.
- Organización del grupo: horarios, normas de convivencia, etc.
- Dinámica del grupo: elección del delegado/a y subdelegado/a.
- Aplicación de una prueba de aptitudes y de personalidad.
- Temas de clase.
- Programa sobre Técnicas de estudio: Aprender a aprender: subrayado; el esquema; el resumen y los mapas conceptuales. El éxito en los exámenes. Los trabajos monográficos. Cómo tomar apuntes.
- Análisis de los resultados de la preevaluación.
- Preparación de la 1ª evaluación.

b) Junta de profesores. Preevaluación y Junta de Evaluación Trimestral.

c) Padres o tutores legales.

- Reunión colectiva en el mes de septiembre.
- Entrevistas individuales a petición de los interesados o por indicación del tutor/a. La reunión y las entrevistas tendrán como objetivo prioritario informar a los padres sobre aquellos aspectos de la educación de sus hijos que les pueda interesar y recabar información para conocer mejor el contexto familiar del alumnado y matizar otras informaciones.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Objetivos.

- Realizar el seguimiento del proceso educativo.
- Detectar problemas de aprendizaje.

Programa de actividades (no vinculante)

a) Alumnos.

- Análisis de los resultados de la primera evaluación.
- Temas de clase. Actividades variadas: Televisión selectiva, Día de la Paz, Operación bocata, etc.
- Programa prevención alcoholismo y drogas.
- Preparación de la preevaluación y de la 2ª evaluación.

b) Junta de profesores. Preevaluación y Junta de Evaluación Trimestral.

c) Padres o tutores legales. Entrevistas individuales.

TERCER TRIMESTRE.

Objetivos.

- Adiestrar al alumno en la toma de decisiones.
- Desarrollar la orientación académica y profesional.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as

- Análisis de los resultados de la 2ª evaluación.
- Información sobre los itinerarios educativos al finalizar 3º
- Información sobre la elección de asignaturas opcionales, optativas y troncales en 4º de la ESO.
- Actividades relacionadas con la convivencia y tolerancia en el grupo clase: Semana Intercultural.
- Preparación de la evaluación final.

b) Junta de profesores. Junta de Evaluación Trimestral y Final.

c) Padres o tutores legales.

- Entrevistas individuales si se considerasen necesarias.
- Reunión colectiva y/o notificación escrita a los padres, con el objeto de informar de las asignaturas opcionales, troncales y optativas de 4º ESO.

4º ESO.

PRIMER TRIMESTRE.

Objetivos.

- Favorecer la adaptación del alumnado al grupo y al centro.
- Promover en el grupo el espíritu participativo y democrático, así como la asunción de responsabilidades.
- Iniciar el seguimiento de cada alumno/a en su contexto escolar y familiar.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as.

- Presentación del tutor/a, equipo educativo y alumnos/as del grupo.
- Breve explicación sobre las características del curso que inicia.
- Organización del grupo: horarios, normativa, derechos y deberes, etc.
- Información individual sobre los alumnos/as: asignaturas pendientes.
- Dinámica del grupo: elección de delegado/a y subdelegado/a.
- Guía de orientación escolar.
- Temas de clase.
- Actividades variadas. Organización del viaje de estudios.
- Análisis de los resultados de la Preevaluación.
- Evaluación del grupo clase, previa a la evaluación del final de trimestre.

b) Junta de profesores.

- Preevaluación y Junta de Evaluación Trimestral.

c) Padres o tutores legales.

- Reunión colectiva en el mes de septiembre.
- Entrevistas individuales a petición de los interesados o por indicación del tutor/a. La reunión y las entrevistas tendrán como objetivo prioritario informar a los padres sobre aquellos aspectos de la educación de sus hijos que les puedan interesar y recabar información para conocer mejor el contexto familiar del alumnado y matizar otras informaciones.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Objetivos.

- Realizar el seguimiento del proceso educativo.
- Ejercitar al alumnado en las técnicas de trabajo en grupo.

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as

- Análisis de los resultados de la 1ª evaluación.

- Realización de una prueba de Intereses y Preferencias Profesionales.
 - Temas de clase.
 - Actividades variadas: Día de la Paz, Viaje de estudios, operación bocata, etc.
 - Preparación de la 2ª evaluación.
- b) Junta de profesores.**
- Informe de los resultados de la Prueba de Intereses y Preferencias Profesionales.
 - Junta de Evaluación Trimestral.
- c) Padres o tutores legales.** Entrevistas individuales si se considerasen oportunas.

TERCER TRIMESTRE.

Objetivos.

- Adiestrar al alumnado en toma de decisiones.
- Desarrollar la orientación académico y profesional

Propuesta de actividades (no vinculante)

a) Alumnos/as

- Análisis de los resultados de la 2ª evaluación.
- Charlas informativas sobre la Formación Específica de Grado Medio y sobre los distintos Bachilleratos.
- Actividades variadas: Semana Intercultural.
- Elaboración del Consejo Orientador.
- Preparación de la evaluación final.

b) Junta de profesores.

- Junta de Evaluación Trimestral y Final.

c) Padres o tutores legales.

- Entrevistas individuales si se considerasen oportunas.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN

Los alumnos del grupo de Diversificación participan de las características comunes al resto del alumnado de Educación Secundaria. En concreto, muestran una diversidad de intereses y motivaciones, se enfrentan a la situación educativa de una manera propia en virtud de su edad y su desarrollo evolutivo y comienzan a involucrarse en procesos de inserción en la vida adulta.

Al igual que al resto de sus compañeros, debe ofrecérseles un Consejo Orientador al término de la Etapa tendente a facilitar su toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional.

Por todos estos motivos, los objetivos principales de la tutoría en Diversificación se han de asemejar a los de cualquier tutoría en el curso al que pertenecen.

Sin embargo, también es cierto que pueden mostrar características diferenciales frente al resto del alumnado, características que, precisamente, han aconsejado su incorporación al Programa. En particular, manifiestan dificultades de aprendizaje, que dificultan la obtención de los objetivos de la etapa. Y tales dificultades suelen cursar junto con disminución de la autoestima, peculiares patrones de atribución de éxitos y fracasos, etc.

Aunque sin obviar los objetivos establecidos en el Plan de Acción Tutorial para todo el alumnado del colegio, es preciso plantearse con mayor profundidad los siguientes para responder a la tipología y necesidades del alumnado del programa de Diversificación:

a. Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del colegio así como promover actitudes positivas de respeto hacia los demás y el entorno del mismo.

b. Realizar un intenso seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado con especial énfasis en lo relativo a la adquisición de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio, la comprensión oral y escrita, el desarrollo del razonamiento y la capacidad para la resolución de problemas, potenciando de esta forma el trabajo de las áreas curriculares.

c. Lograr coherencia en el desarrollo de las programaciones de los profesores del grupo, coordinando la evaluación y arbitrando medidas educativas para dar respuesta a las necesidades detectadas.

d. Contribuir a desarrollar los aspectos afectivos y sociales de la personalidad para fomentar el crecimiento y autorrealización personal así como para ayudar a planificar y potenciar la propia vida, la convivencia y la solidaridad.

e. Facilitar los procesos de toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.

f. Establecer cauces estables de información y comunicación con las familias, especialmente necesarios en función de las características del alumnado.

Ámbitos de actuación

a. En relación con el alumnado para la atención individualizada se pretende: establecer horarios para la atención individualizada, ayudar a los alumnos a conocerse mejor a sí mismos (capacidades y actitudes) y a conocer su entorno escolar, familiar y social; incrementar la motivación y el rendimiento en el aprendizaje y facilitar los procesos de toma de decisiones sobre itinerarios académicos y/o profesionales.

b. Con relación al alumnado considerado como grupo, se persigue: Propiciar la integración en la vida del centro. Fomentar el incremento de las relaciones interpersonales. Analizar el funcionamiento del grupo de Diversificación: motivación, expectativas, rendimiento, relaciones personales y enriquecimiento personal.

c. En relación con las familias: Necesidad de una estrecha y continua comunicación con las familias.

AULA DE ACOGIDA

Conocerse a sí mismo y a los otros.

Objetivo: El conocimiento de uno mismo y de los demás hay que integrarlo en la práctica cotidiana de clase. Es necesario que se cree un hábito de relación positiva y sincera. Se debe generalizar un lenguaje de aceptación y tolerancia, no de comparación.

Contenido	
1. Saludo	<ul style="list-style-type: none">- Generalizar y controlar el saludo a la entrada de clase.- Saludos al entrar en los despachos o clases diferentes.- Presentación del alumno a sus compañeros, indicando sus características.- Presentación de un compañero al resto de la clase.-Saludo por teléfono.- Saludo a extraños. Saludos en actos sociales. Al llegar a una reunión.- Actuación para pedir un favor o información.-Dar información demandada.-Despedidas.- Hacer afirmaciones positivas de sí mismo y de otras personas.
2. Sentimientos	<ul style="list-style-type: none">-Mis características personales.-Reconocer e identificar sentimientos.-Causas y consecuencias de los sentimientos.-Sentimientos habituales en clase.-Comunicación verbal de los sentimientos.- Sentimientos y conducta.
3.Relaciones intra e interpersonales	<ul style="list-style-type: none">-Conocimiento de sí mismo.-Sentimientos de respeto a sí mismo y a los demás.-Aprendiendo a conocerse mejor.-Aprendiendo a mirar y decir lo positivo.-Aprendiendo a quererse.- Intimidad, aprendiendo a estar con los otros.

Comunicación. Aprender a afrontar situaciones sociales.

Objetivos: Aprender a comunicarse para saber relacionarse y poder afrontar situaciones sociales. Integrarlo en la práctica cotidiana de clase para aprender a relacionarse con los demás, a establecer auténtica comunicación, a que ésta sea sincera y no lleve al conflicto. Que posibilite que sean capaces de ponerse en el lugar de los demás.

Contenido	
1. Introducción a la comunicación	
2. Hablar en grupo	Perder el miedo a hablar en grupo.
3. Comunicación Positiva	Aprendiendo a conocerse mejor, aprendiendo a mirar y

	decir lo positivo, aprendiendo a quererse, intimidad, aprendiendo a estar con los otros.
4. Comunicación verbal y no verbal	Aprendiendo a comunicarnos.
5. Aprendizaje de comunicaciones concretas	Dar una negativa Pedir favores Quejas Preguntar por qué Solicitar un cambio de conducta.

Resolución de conflictos y toma de decisiones.

Objetivos: Que los alumnos y alumnas aprendan a resolver los conflictos mediante un proceso de diálogo y siguiendo un proceso sistemático de toma de decisiones. Llevar este aprendizaje al nivel de hábito ante situaciones cotidianas.

Contenido	
1. Desarrollo de la empatía	Qué es la empatía. -Trabajo cooperativo. -Ejercicios de defensa de opiniones. -Defensa de la opinión contraria.
2. Aprender a detectar y definir problemas	-Problemas y síntomas. -Análisis de situaciones cotidianas problemáticas.
3. Buscando soluciones a un problema	-Proceso, pasos a seguir. -Ejercitación en ejemplos concretos y cotidianos.
4. Aprendiendo a manejarse a sí mismo	- Debates
5. Los valores juveniles y las decisiones	- Debates
6. Libres para vivir en libertad	-Qué es la libertad para ti. - Qué han dicho de la libertad. Obstáculos diarios para ser libres.
7. El alcohol	-Información de los peligros. -Debates

10.5. PLAN DE LECTURA EN E.S.O.

INTRODUCCIÓN

El objetivo general de nuestro Plan será mejorar la competencia comunicativa del alumnado, el fomento del hábito lector y escritor, así como su capacidad para manejarse con la información y la tecnología.

Los profesores debemos tratar de mejorar la competencia lingüística, sabiendo que a leer y escribir se aprende leyendo y escribiendo textos con sentido, significativos, con una función definida y vinculados a la realidad de quienes están aprendiendo. Se trata de construir lectores y lectoras, de convertirlos en personas usuarias de la lectura y la escritura para toda la vida.

Una de las actividades más eficaces para animar a la leer al alumnado, es la lectura en voz alta; también es buena estrategia la unión de la lectura con la escritura, la dramatización de fragmentos de obras, los encuentros con escritores, los concursos, la celebración del Día del Libro, del Día de la Paz, la elaboración de carnés de biblioteca, el libro-forum, etc.

En cuanto a la escritura, todos los profesores, en cada una de sus asignaturas debemos hacer hincapié en los elementos fundamentales para que un texto esté bien redactado como el respeto a la norma ortográfica, la cohesión, la coherencia y la adecuación al contexto.

Por último, debemos hacer competente a nuestro alumnado en materia de información, por lo tanto deben ser capaces de reconocer cuándo necesitan información, localizarla, evaluarla y usarla con eficacia y efectividad. Los proyectos que se realizan a lo largo del curso para su exposición en la Semana Intercultural, son una buena actividad para desarrollar esta competencia.

Otro de los motores de todo plan lector, escritor y de investigación debe ser la biblioteca. Ésta debe ser el lugar de encuentro con los libros, la lectura y el intercambio de información. Durante este curso se seguirán catalogando los fondos que son de préstamo. Se realizarán al comienzo del curso, los carnés para los alumnos de 1º de ESO y todos aquellos alumnos nuevos en el centro, que son los únicos que carecen de él. También a los alumnos de 1º de ESO se les llevará a la biblioteca para realizar alguna sesión de formación de usuarios y de animación a la lectura, mediante vídeos sugerentes.

Para terminar, debemos tener en cuenta que mejorar la competencia comunicativa requiere tiempo y constancia. No hay que impacientarse si vemos que nuestro plan no funciona a la primera; tenemos que tantear ya que muchos factores actúan de manera indirecta y cuesta a veces que arraiguen desde el primer momento. Debemos ir dando pasos, que aunque cortos, nos vayan conduciendo a conseguir nuestras metas y si todos juntos ponemos empeño en algo tan importante como la lectura, la escritura y la investigación, nuestro alumnado irá mejorando.

ACTUACIONES DE LA RESPONSABLE DEL PLEI DE ESO

- Petición a los profesores/departamentos de aportaciones personales al Plan.
- Elaboración del PLEI para Secundaria.
- Comunicación a los profesores del PLEI, responsabilizando a cada profesor/departamento de llevar a cabo las actuaciones que en él se programan.
- Elaboración de catálogos de lectura para alumnos.
- Panel informativo con lecturas recomendadas, actualidad literaria o sugerencias de los propios alumnos sobre lecturas.
- Preparación de actividades para llevar a cabo el Día del Libro.
- Búsqueda de autores para charlas con el alumnado.
- Solicitud de asistencia a representaciones teatrales.
- Recogida de datos de la evaluación final, elaborada por profesores o departamentos para su inclusión en la Memoria de final de curso.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR LOS PROFESORES DE ESO

ORACIÓN DE LA MAÑANA

Todos los días en los primeros 10-12 minutos de la mañana, se realizará una lectura (evangelios, textos religiosos, vidas de personajes de relevancia social y humana, textos periodísticos de interés, narraciones de hechos reales...) con posterior comentario y reflexión, bien sea resumiendo lo leído, entresacando valores contenidos en el texto, haciendo un paralelismo con nuestra vida, etc.

TUTORÍA

Mediante el plan de acción tutorial del centro o con escritos aportados por el tutor, leemos y analizamos realidades importantes para la educación de los alumnos así como temas de actualidad.

También se dedican sesiones de Tutoría a conocer técnicas de estudio

MATEMÁTICAS

Lectura comprensiva de los enunciados de los ejercicios: lectura general, extracción de datos...

Coincidiendo con cada unidad, los profesores buscarán el enunciado de un ejercicio con un contenido difícil de interpretar, para analizarlo despacio en clase, separando lo imprescindible de lo que no es importante y analizándolo de la manera más adecuada para su correcta comprensión.

Se intentará dedicar media clase al final de cada unidad didáctica para la lectura de temas relacionados con la materia, usando para ello artículos de periódico o revistas

especializadas o el material usado en años anteriores: La prensa en el aula y Prensa y Matemáticas, ambos de la Editorial Santillana.

En 3º ESO se hará lectura de un capítulo del libro Los diez magníficos al comienzo de cada tema.

En 4º ESO realizarán lectura oral y comprensiva de textos referidos a historias anecdóticas sobre las matemáticas.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

En estas asignaturas se lleva a cabo regularmente la búsqueda, lectura, análisis y valoración crítica de información escrita o digital de temas relacionados con la materia. También hay muchos materiales aportados por el profesor. Se utilizan medios muy variados como prensa escrita y digital, revistas genéricas y científicas, enciclopedias e internet.

Además, durante la Semana Intercultural, los alumnos, de forma voluntaria, realizarán trabajos temáticos en grupo que requieran un proceso de lectura y documentación previa.

TECNOLOGÍAS

Para los diferentes cursos (2º de ESO y 3º de ESO), la actividad propuesta para fomentar la lectura y la comprensión de textos consistirá en la lectura, en voz alta, de los contenidos de las unidades didácticas, así como de los ejercicios correspondientes a cada tema.

Para fomentar la escritura, los alumnos realizan los ejercicios en su cuaderno.

En las unidades didácticas relacionadas con la informática utilizarán el programa informático Microsoft Word para el tratamiento de textos.

Los alumnos tendrán que buscar en Internet, información sobre temas tecnológicos de actualidad.

Se comentarán en clase diversos artículos periodísticos relacionados con la ciencia y la tecnología.

Los alumnos deberán buscar biografías de diferentes científicos.

INFORMÁTICA (4º ESO)

La actividad propuesta para fomentar la lectura y la comprensión de textos consistirá en la lectura, en voz alta, de los contenidos de las unidades didácticas, así como de los ejercicios correspondientes a cada tema

Para fomentar la escritura, los alumnos realizarán los ejercicios en su cuaderno.

Los alumnos tendrán que buscar en internet, información sobre temas de actualidad relacionados con la informática y su historia.

En esta asignatura se utilizará el programa Microsoft Word para el tratamiento de textos así como las siguientes aplicaciones informáticas:

- Gimp: Tratamiento de las imágenes
- Inskape: Diseño gráfico
- Audacity: Tratamiento del audio
- Microsoft Excel: Hoja de cálculo

- Microsoft PowerPoint: Presentaciones
- Microsoft Access: Base de datos
- OpenOffice.org Draw: Dibujo
- Freamweaver: Diseño Web
- Gmail: Correo electrónico

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA (3º DE ESO)

LIBRO DE TEXTO: Cada unidad comenzará con actividades de aproximación y contextualización del tema a tratar, que movilice las preconcepciones de los alumnos y permita detectar su conocimiento del tema. A este fin podrán ser utilizados diálogos, cuestionarios, comentarios o redacciones, que podrían ser introducidos después de una película o noticia, dependiendo del tema a tratar y de los materiales disponibles.

A continuación, los contenidos de las unidades didácticas serán leídos por los alumnos en voz alta y explicados por el profesor.

Se fomentará el interés por participar en la conversación siguiendo pautas de respeto de opinión y turno de palabra.

Se realizarán esquemas, resúmenes y actividades sobre la materia a estudiar.

LECTURA DE LIBROS: Se leerá a lo largo del segundo trimestre *El principito* de Antoine de Saint Exupery y se realizará una prueba escrita del mismo. Cabe la posibilidad de que en el tercer trimestre se mande leer otro más, aunque está por decidir el título del mismo. La lectura se realizará de forma individual. Las dudas se resolverán en el aula.

EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA (4º DE ESO)

LIBRO DE TEXTO: En esta asignatura se llevará a cabo regularmente la búsqueda, lectura, análisis y valoración crítica de información escrita o digital de temas relacionados con la materia. También hay muchos materiales aportados por el profesor. Se utilizan medios muy variados como prensa escrita y digital, revistas genéricas, etc.

Cada unidad comenzará con actividades de aproximación y contextualización del tema a tratar que movilice las preconcepciones de los alumnos y permita detectar su conocimiento del tema. A este fin podrán ser utilizados diálogos, cuestionarios, comentarios o redacciones, que podrían ser introducidos después de una película o noticia, dependiendo del tema a tratar y de los materiales disponibles.

A continuación, los contenidos de las unidades didácticas serán leídos por los alumnos en voz alta y explicados por el profesor.

Se fomentará el interés por participar en la conversación siguiendo pautas de respeto de opinión y turno de palabra.

Se realizan esquemas, resúmenes y contestar a cuestiones sobre la materia a estudiar.

Se realizarán diversas actividades entre las que se encuentran la lectura de textos filosóficos contenidos en las diversas unidades.

LECTURA DE LIBROS: Las lecturas se realizarán de forma individual y se realizará una prueba escrita (tipo test) de cada uno (las dudas se resolverán en el aula). Se leerán los siguientes:

Primer Trimestre. Ética para Amador de Fernando Savater.

Segundo trimestre. Autobiografía de un cobarde de Alfredo Gómez Cérda.

Tercer trimestre. Rebelión en la granja de George Orwell

INGLÉS

Todas las unidades del libro de texto de inglés tienen secciones de lectura, “reading”; se suelen escuchar las lecturas en inglés que los alumnos tienen que leer en voz alta y después se hace una lectura comprensiva individual para poder contestar unas preguntas sobre el texto.

También se realizará una lectura individual o por parejas de revistas de *I love English*, y otros libros de lectura, durante horas de clase. Además se harán lecturas de Internet “easy reading”.

Dependiendo del grupo y del tiempo se pedirá que los alumnos trabajen en casa una lectura de libros adaptados a su nivel.

Se intentará ver una película en inglés con subtítulos en inglés por trimestre.

A los grupos de 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO se les propondrá el visionado de una representación teatral en inglés, la cual será leída y escuchada en clase antes de verla.

Se darán ponencias en inglés realizadas por nativos sobre diferentes temas de interés para los cuatro niveles de la ESO. Antes de escuchar la charla, los alumnos llevarán a cabo un trabajo de investigación sobre el tema que se va a tratar: buscando información en Internet, leyendo libros de lectura adaptada sobre dicho tema, etc.

FRANCÉS

- Lectura oral y comprensiva de extractos de los libros de texto.
- Repetición de poemas, trabalenguas y canciones.
- Elaboración de trabajos para su exposición en la Semana intercultural.
- Visionado de películas en francés y castellano con posterior comentario.
- Asistencia a representaciones teatrales en francés para 3º ESO y 4º ESO.
- Lectura del libro *Le petit prince* y realización de un examen oral sobre el mismo para 4º E.S.O.

MÚSICA

El departamento de Música llevará a cabo el siguiente plan:

- Lectura de textos relacionados con el área de distinta complejidad.
- Lectura oral y comprensiva del libro de texto.
- Narración oral dialogada y textos orales. Interés por participar en la conversación siguiendo pautas de respeto de opinión y turno de palabra.
- Interés por la escucha y comprensión de la lectura de textos escritos.
- Lectura de iconografías musicales.
- Lectura de distintos artículos periodísticos y revistas relacionados con los contenidos tratados en el área.

EDUCACIÓN FÍSICA

Lectura comprensiva y posterior trabajo con esquemas o resúmenes de los contenidos del libro de texto.

RELIGIÓN

En 1º de ESO se trabaja la comprensión lectora en todos los temas de la Programación didáctica. Se hará lectura de textos escritos, de imágenes y símbolos, que favorezcan la comprensión y situarán los contenidos. Se utilizarán poemas, canciones, textos bíblicos, cómic... Se trabajará la comprensión de términos concretos hasta poder utilizarlos en sus argumentos con cierto criterio.

Los alumnos leerán el libro *Aura gris* de Pilar Molina; lo trabajarán a partir de un guion y elaborarán un trabajo creativo y personal donde argumentarán sus opiniones.

En 2º de ESO se leerá a lo largo del curso y se reflexionará sobre un libro propuesto por el profesor, aún sin determinar. Además, durante la Semana Intercultural, los alumnos, de forma voluntaria, realizarán trabajos temáticos en grupo que requieran un proceso de lectura y documentación previa.

En 3º de ESO se leerá *El tiempo y la promesa* de Concha López Narváez, con posterior trabajo sobre el mismo.

Además en este curso los alumnos realizarán los siguientes trabajos de investigación individual y/o de grupo:

Las personas nos necesitamos

Religiones de libro monoteístas

El sacramento de la Confirmación

Las Bienaventuranzas

La labor de las ONG'S

En 4º de ESO se leerá *Un burka por amor* de Reyes Monforte, con posterior trabajo sobre el mismo.

Además en este curso los alumnos realizarán los siguientes trabajos de investigación individual y/o de grupo:

Historiadores de su propia familia

Origen y huellas de la aparición del cristianismo

Significado de las peregrinaciones, de modo particular, el Camino de Santiago

Taizé: Diálogo religioso

La labor de las ONG'S

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

El departamento de Educación Plástica y Visual trabajará la competencia comunicativa desde diversos ámbitos: la lectura, escritura y la imagen creativa. Puesto que es a través de esta asignatura, donde se fomentará más el desarrollo de la capacidad lectora dirigido a la comprensión y análisis de imágenes visuales, nuestra labor pretenderá que el

alumno sea capaz de manejar correctamente el lenguaje visual para que la interpretación y comprensión de los mensajes puedan ser los adecuados.

A lo largo de este curso, en la etapa de Secundaria, trabajaremos el plan lector a través de actividades como:

- Lectura del libro de texto.
- Análisis verbal y escrito de imágenes en movimiento (lenguaje cinematográfico). Sólo en 3º de ESO y 4º de ESO.
- Análisis verbal y escrito de imágenes del libro de texto o del material que aporte el profesor.

AULA DE ACOGIDA

Durante el curso 2011-2012 en el Aula de Acogida desarrollaremos seis unidades didácticas en las que globalizaremos los dos ámbitos que se imparten. Dentro de cada una de ellas se realizarán las siguientes actividades relacionadas con el aprendizaje y estimulación de la lectura, la escritura y el tratamiento de la información:

- Lectura diaria de textos de distintos tipos de los cuales tendrán que extraer y seleccionar la información necesaria para elaborar los temas.
- Búsqueda y selección de información en diccionarios, libros de texto, enciclopedias e Internet.
- Trabajo en equipo cooperativo tanto para resolver actividades como para llevar a cabo los trabajos que se les piden.

Viendo el buen resultado que dio el curso pasado la lectura colectiva de libros en las clases este año nos proponemos leer los siguientes:

Ningún lugar está lejos de Richard Bach

El Principito de Antoine de Saint-Exupéry

El niño con el pijama de rayas de John Boyne

El curso en que me enamoré de ti de Blanca Álvarez

CIENCIAS SOCIALES

En los cursos de 1º ESO y 2º ESO, se llevarán a cabo diferentes trabajos y actividades que tratarán de fomentar la curiosidad y el empleo de diferentes recursos para que los alumnos comprendan mejor el contexto que están estudiando.

Realizarán diferentes trabajos en cartulinas y otros soportes para la Semana intercultural, para lo cual necesitarán consultar diferentes fuentes. Se trata de relacionar los temas expuestos con el acercamiento a otras culturas, eje principal de la Semana intercultural.

En el tercer trimestre los alumnos de 1º ESO realizarán una excursión al Parque de la Prehistoria en Atapuerca y al Museo de la Evolución en Burgos. Previamente se trabajarán en el aula, investigando sobre la Prehistoria en términos generales y la española en particular.

Los alumnos de 2º ESO visitaran alguna ciudad medieval, por lo que tendrán que buscar información previa. Igualmente realizarán una excursión al Prerrománico asturiano.

Tanto los alumnos de 1º ESO como de 2º ESO participarán en el desarrollo del mercado medieval, investigando diferentes aspectos del mismo.

Durante el segundo trimestre en 2º ESO leerán *El señor del cero* de María Isabel Molina.

En 3º ESO:

- Lectura de textos extraídos fundamentalmente de periódicos y revistas, relativas al contenido de las diferentes unidades.
- Elaboración y exposición de trabajos sobre los siguientes temas: viaje por un continente y la ciudad de Oviedo.
- Elaboración de trabajos sobre las películas/documentales: *La pesadilla de Darwin* y *El tren de la memoria*.
- Proyecto voluntario de investigación para la Semana intercultural.

En 4º ESO:

- Lectura comprensiva de textos históricos del libro del alumno. Se pretende iniciar al alumno en el comentario de textos a partir de un modelo dado.
- Elaboración de cuadros de doble entrada, mapas de conceptos y esquemas de llaves sobre distintos textos del libro del alumno.
- Redacción de textos a partir del visionado de secuencias de películas relacionadas con las unidades didácticas.
- Lectura de *Si esto es un hombre* de Primo Levi en el tercer trimestre. Se realizará una prueba de control de lectura.
- Elaboración y exposición de trabajos sobre los distintos personajes de la Revolución Francesa.
- Trabajo sobre la Revolución Industrial.
- Proyecto voluntario de investigación para la Semana intercultural.

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

3º de Diversificación:

Durante el curso se realizarán lecturas de textos cortos para comentar. Además en cada trimestre se leerá un libro aún por determinar, aunque se contempla la posibilidad de que alguno pertenezca a los clásicos de la literatura juvenil (tipo *La ley de la calle*).

En cuanto a la escritura, se dará a los alumnos una serie de pautas para que aprendan a escribir cartas formales e informales, así como todo tipo de textos de carácter práctico. Se procurará que se familiaricen con la redacción de textos de uso cotidiano.

A lo largo del curso, los alumnos realizarán, al menos, un trabajo de investigación en cada trimestre, con la ayuda de los apuntes del profesor y el aula de Internet y que versarán sobre alguno de los puntos del programa de la asignatura.

4º de Diversificación:

Se leerán tres libros en clase. Sobre ellos se realizarán pruebas escritas de control de lectura así como distintos trabajos: redacción de textos relacionados, proyectos de investigación, proyección y realización de trabajos sobre películas relacionadas...

Primer trimestre: Respira de Anne-Sophie Brasme

Segundo trimestre: Aunque digas fresas de Andrea Ferrati

Tercer trimestre: El niño con el pijama de rayas de John Boyne.

Se realizarán dentro del apartado de Lengua ejercicios de lectura comprensiva sobre textos periodísticos y literarios. También se realizarán ejercicios de redacción de textos de diverso tipo: narrativos, descriptivos, argumentativos, cartas formales e informales...

Por último se llevará a cabo un proyecto de investigación con carácter voluntario para la Semana intercultural.

FORMACIÓN LABORAL (4º DE DIVERSIFICACIÓN)

Al no tener libro de texto, el profesor dicta apuntes y se entregan fotocopias que son leídas en clase.

Se realizan actividades de comprensión y expresión escrita, aunque no se hacen lecturas de libros.

Además, el profesor proporcionará a los alumnos textos periodísticos relacionados con la asignatura y que pueden resultar de interés para esto que serán debatidos en el aula. También se propondrá a los alumnos que aporten lo que ellos consideren oportuno.

CULTURA CLÁSICA

En esta asignatura se realizarán diferentes lecturas que acompañan a las unidades didácticas, fundamentalmente las que tienen que ver con la mitología e historia griega y romana (sobre todo de la revista *Historia Nacional Geográfica*).

Se realizarán diferentes trabajos relacionados con el tema que se proponga para la semana intercultural, que se desarrollará como cada curso en el colegio.

Se leerá también la obra de Santiago Posteguillo, *Los asesinos del emperador* de la editorial Planeta y que trata de Marco Ulpio Trajano, primer emperador hispano de la historia de Roma.

Finalmente se realizarán trabajos de investigación previos a las excursiones a las Termas de Gijón y a la ciudad de Mérida.

LATÍN

En la asignatura de Latín se tratará de hacer especial hincapié en lograr la mejora de la competencia comunicativa del alumnado, así como el fomento de su hábito lector y escritor. Para ello se propone la realización de las siguientes actividades:

- Asistencia, si la oferta fuera adecuada a los contenidos de la asignatura, a alguna representación teatral para los alumnos de Secundaria.
- Visionado de alguna película y/o capítulo de serie basadas en algún texto literario clásico o que ilustre algún aspecto del contexto sociocultural de Roma (historia, mitología, etc.).
- Lectura de fragmentos de obras cuyo argumento transcurra en el contexto que estudia la asignatura y, a ser posible, que ayuden a los alumnos a familiarizarse con su vocabulario (cultismos, latinismos, etc.). Participación en la celebración de

la Semana intercultural, organizando diversas actividades relacionadas con el tema, en función del tiempo y la organización del evento: trabajos de investigación, exposición de trabajos, dramatizaciones, etc.

PROYECTO DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO: TALLER DE RADIO

En la asignatura de Taller de Radio se tratará de hacer especial hincapié en lograr la mejora de la competencia comunicativa del alumnado, tanto en la expresión oral como en la escrita. Para ello se propone la realización de las siguientes actividades:

- Lectura de diferentes textos de los medios de comunicación.
- Búsqueda de recursos para la producción de un programa de radio.
- Realización de un programa de radio.
- Estudio de la publicidad en la radio (contenido variable en función del tiempo disponible, de las aficiones y de las aptitudes del alumnado).
- Estudio de la música en la radio.
- Grabación y edición de un cuento en soporte informático.
- Grabación y edición de entrevistas en soporte informático.

Además, a lo largo del curso, se tratará de realizar diversos programas de radio especiales, coincidiendo con eventos del colegio (Navidad, Semana Intercultural, etc.), en los que se trabajará de forma especial la animación a la lectura, la investigación, la redacción y la lectura dramatizada.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Dado el carácter de esta asignatura, muchas de las actividades que se realizan, lógicamente van encaminadas a la consecución de objetivos propios de la lectura, la escritura y la investigación. Por ello, además de las actividades que se pueden ver en las programaciones de aula, señalamos aquí, las más íntimamente relacionadas con este Plan.

- Asistencia a una representación teatral que el Ayuntamiento suele ofrecer para todos los alumnos de Secundaria.
- Visionado de alguna película o fragmento, vídeos, etc. basados en algún texto literario o que ilustre alguno de los contenidos de la asignatura.
- Participación en la celebración del Día del Libro.
- Animación: Existe un “Rincón de lectura” donde se exponen lecturas recomendadas y también los alumnos que lo desean van dejando constancia de los libros que leen voluntariamente.
- Asistencia a charlas de escritores.
- Lectura de una obra completa en cada evaluación elegida teniendo en cuenta sobre todo que puedan ser del gusto de los alumnos. Después de dicha lectura, se evalúa su comprensión mediante una prueba:

1º ESO: *Marioneta* de Beatriz Berrocal

El coleccionista de relojes extraordinarios de Laura Gallego

El chico de la ventana de Silvia Corella Pla

2º ESO: *Una habitación en Babel* de Eliacer Cansino
Los armarios negros de Joan Manuel Gisbert
El curso en que me enamoré de ti de Blanca Álvarez

3º ESO: *La catedral de César Mallorquí*
Nunca seré tu héroe de María Menéndez-Ponte
El príncipe de la niebla de Carlos Ruiz Zafón

4º ESO: *Pupila de águila* de Alfredo Gómez Cerdá
Campos de fresas de Jordi Sierra i Fabra
Sombras de Marta Rivera de la Cruz

- Participación voluntaria en concursos de redacción.
- Coincidiendo con la celebración en el Colegio de la Semana intercultural, y dependiendo del tema propuesto, el departamento de Lengua organizará diversas actividades: recital de poesía con alumnos voluntarios, sesiones de cuentacuentos para los niños pequeños, redacciones, trabajos de investigación, concursos, etc.
- Se podrá solicitar la participación en el Proyecto “Rutas literarias” que organiza cada año el Ministerio de Educación, para los alumnos de 3º de ESO y 4º de ESO. Dentro de este proyecto se trabajan la lectura, la escritura y la investigación de un modo motivador y vivencial.

PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA BIBLIOTECA

JUSTIFICACIÓN

El colegio Nazaret está ubicado en una zona urbana de la ciudad de Oviedo y es el único Centro no estatal concertado en un extenso radio, por lo que aporta un servicio educativo a un elevado número de familias residentes en el barrio.

El centro cuenta con 6 unidades de Educación Infantil, 12 de Educación Primaria, 12 unidades de Educación Secundaria Obligatoria y dos grupos de Diversificación curricular. Todas ellas están en funcionamiento y concertadas. Actualmente están matriculados en el centro unos 676 alumnos, de los cuales 246 están en Secundaria. Además, un número importante son alumnos inmigrantes por lo que el centro también dispone de un Aula de Acogida para dichos alumnos.

Además de las aulas ordinarias, las instalaciones del centro comprenden: dos aulas de informática, dos aulas de audiovisuales, biblioteca, aula de idiomas, aula de tecnología y plástica, aula de música, laboratorio, salón de actos, comedor, patio, instalaciones deportivas, área de descanso infantil y capilla.

LOCALIZACIÓN

La biblioteca está situada en el 3^{er} piso, entre la sala de profesores y el departamento de Pastoral; tiene unas dimensiones aproximadas de 57 m². Tiene una buena iluminación natural y todas sus paredes están flanqueadas por estanterías, algunas acristaladas y otras abiertas, en dos diferentes alturas; ocupando el interior del espacio hay tres filas de grandes mesas en forma de U sin cerrar. Este espacio se usa también en algunas horas para reuniones, para alumnos del comedor o en actividades extraescolares de pequeños grupos. En este momento la biblioteca está dotada con dos ordenadores y el programa de catalogación Abies. Uno de los ordenadores es para uso de los alumnos, que puedan consultar el catálogo o conectarse a Internet para obtener información puntual.

HISTORIA

En el curso 2007-2008 se realizó un importante expurgo de libros y se colocaron todos los ejemplares según la CDU y alfabéticamente para poder tener un uso relativo de la biblioteca. En ese curso se realizó también una buena señalización de los fondos.

En el curso siguiente, 2008-2009 no hubo continuidad de la tarea empezada por falta de horario.

En el curso 2009-2010 se realizaron carnés para todos los alumnos de Secundaria y se catalogaron un total de 843 libros, casi todos de narrativa. También se realizaron actividades de formación de usuario con los alumnos de los tres grupos de 1º de ESO. Se estuvo disponible en los recreos de los lunes y los jueves para el préstamo de libros a todos los alumnos de Secundaria. En este curso se incorporaron nuevos libros, algunos por solicitud de los alumnos, varios ejemplares de las lecturas del PLEI y algunos otros.

En el curso 2010-2011 se realizaron carnés para los alumnos de 1º ESO, los alumnos nuevos de otros cursos y a todos los profesores. Además de ampliar el fondo con nuevos textos, sobretudo de las lecturas obligatorias, se siguió catalogando en las horas de las que se disponía; en este momento hay catalogados unos 1150 fondos. En este curso se solicitó un

panel para colocar en el pasillo que da acceso a la biblioteca para colocar en él, anuncios y carteles: lecturas recomendadas por el SOL, lecturas que recomiendan los alumnos, actualidad y concursos. Los préstamos de libros se realizaron en los dos recreos de los miércoles.

ACTUACIONES EN EL CURSO 2011/2012

Durante este curso 2011/2012 se continuará la labor iniciada en cursos anteriores:

1. Catalogación de fondos, de las lecturas obligatorias del PLEI y de otras, según demanda de los alumnos.
2. Elaboración de carnets para los alumnos de 1º de ESO, que se acaban de incorporar en la etapa, así como a aquellos alumnos nuevos en el Centro, para el préstamo de libros.
3. Elaboración de una carta para los padres de alumnos de 1º de ESO.
4. Actividad dirigida a los alumnos de 1º de ESO para conocer la biblioteca, cómo se organizan sus fondos, colocación de los mismos y normas elementales de funcionamiento. Animación a la lectura mediante vídeos sugerentes.
5. Préstamo de libros a todos los alumnos de Secundaria, y profesorado que lo requiera, en los dos recreos de los miércoles.
6. Compra y publicidad de novedades y de libros de lectura obligatoria, si se puede.
7. Elaboración de un documento en el que los alumnos y los profesores hagan peticiones, que serán examinadas para incluirlas en las compras.
8. Seguimiento y actualización del panel informativo del pasillo que da acceso a la biblioteca.

PROYECTO DE FUTURO

Para el curso siguiente se continuará con este proyecto, ampliándolo lo que el horario destinado a este fin, nos permita. Quizá en un futuro pueda abrirse también la biblioteca a todos los miembros de la comunidad educativa y en período no lectivo para satisfacer las necesidades de aquellos alumnos que más lo necesiten.

Queremos hacer de la biblioteca un centro de recursos y un activo servicio de información, un lugar favorable al estudio, a la investigación, al descubrimiento, a la autoformación y a la lectura.

Queremos integrar nuestra biblioteca en el proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje para favorecer la autonomía y la responsabilidad de los alumnos en su aprendizaje, para que nuestros alumnos se formen en el uso de diversas fuentes de información y para fomentar la lectura como medio de entretenimiento y ocio.

Además la biblioteca puede suponer un medio democrático para que todo tipo de alumnos tenga las mismas posibilidades, independientemente de su condición social. En nuestro caso este hecho cobra mayor relevancia al tener un alto número de alumnos inmigrantes.

ANEXO I: CARTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE ALUMNOS DE 1º DE ESO

Estimada familia:

Es innegable que en esta época de video-juegos e Internet resulta bastante difícil suponer que los alumnos, en especial siendo adolescentes, se refugien en los libros para buscar fuentes de entretenimiento o placer.

El hábito de la lectura, como todo hábito, no se adquiere por arte de magia, sino que es el resultado de una serie de factores que interactúan en la creación de un ambiente propicio para la formación del lector. Y estos factores o condiciones determinantes, que enumeraré a continuación, deben nacer del seno familiar:

- a) La presencia de libros en los hogares, como así también su valoración y uso cotidiano contribuye a establecer vínculos intrínsecos con el hábito de leer.
- b) Hay que tener siempre presente que la lectura, además de un hábito, es una actividad intelectual que se manifiesta claramente al interpretar el texto y reconstruir su significado. Por eso es muy importante que los padres hablen con los chicos sobre el libro que están leyendo, ya sea porque se lo han exigido en el colegio, o porque él lo ha elegido.
- c) Es conveniente, además, destinar en la casa un espacio apropiado para los libros. Este puede variar desde una valiosa biblioteca a una simple repisa.
- d) La lectura tiene que resultar una actividad formativa y placentera; jamás, en el ámbito hogareño, debe ser tomada como un hecho obligado o impuesto como castigo.
- e) Esta última reflexión se dirige a todos los amigos de internet: Se debe tener siempre presente que la base del aprendizaje es la lectura; hay que procurar que internet no cambie el hábito de nuestros hijos; son indiscutibles las ventajas que este medio puede ofrecer; pero también deben advertir que la información que se puede bajar por un ordenador, sólo es provechosa si se la interpreta correctamente. Un buen lector podrá lograrlo fácilmente.

Finalmente, quisiera comunicarles que seguimos trabajando en el Colegio para que nuestra Biblioteca sea un lugar vivo, que satisfaga las necesidades de todos nuestros alumnos.

Como actividad motivadora, en esta semana se les ha entregado, a todos los alumnos de 1º de ESO, un carné que les servirá para solicitar libros en préstamo durante un período de 15 días, prorrogable -dependiendo de su demanda-.

En la Biblioteca se pueden encontrar los libros de lectura obligatoria que figuran en el Plan lector de Secundaria y, además, otros muchos que pueden satisfacer y estimular el gusto por la lectura; importante para mejorar su competencia lingüística, tanto para comprender como para expresarse mejor.

El préstamo y devolución de ejemplares se realizará los miércoles en los dos recreos, de 10.20 h. a 10.35 h y de 12.25 h. a 12.45 h.

Confío en que animen a sus hijos a acercarse a la Biblioteca y a utilizar este nuevo servicio que el Colegio les ofrece. Sólo así cumplirá adecuadamente su labor como espacio educativo que forma a los alumnos, introduciéndolos en el mundo mágico de la imaginación y el conocimiento.

11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En los últimos cursos se ha ido produciendo un cambio progresivo con relación a la relativa homogeneidad de los alumnos que tradicionalmente se escolarizaban en nuestro centro. A la diversidad de intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje habitual en los alumnos, se añade que en nuestra población están escolarizados alumnos de necesidades educativas especiales y a la presencia de alumnos inmigrantes.

Esta realidad nos lleva a diseñar un Plan de Atención a la Diversidad con la finalidad de planificar las medidas educativas necesarias para dar una respuesta adaptada a las necesidades específicas que presentan los alumnos escolarizados en el centro.

11.1. OBJETIVOS.

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de propuestas curriculares y organizativas que intentan dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos del Centro.

La atención a la diversidad tiene, por tanto, un doble carácter, preventivo de las dificultades y de atención a las mismas.

Corresponde al conjunto de profesores la elaboración, realización, evaluación y puesta en práctica de este proyecto, aunque consideramos indispensable la colaboración de los alumnos, y sobre todo de sus familias, en su desarrollo. Los objetivos son los siguientes:

1. Facilitar al alumnado con necesidades educativas una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
2. Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno.
3. Coordinar el desarrollo de actividades encaminadas a la inserción y promoción del alumnado con características especiales.
4. Establecer cauces de colaboración entre los diversos profesores que intervienen con los alumnos de necesidades educativas especiales.

11.2. ALUMNOS SUSCEPTIBLES DE MEDIDAS EDUCATIVAS DIVERSIFICADAS.

Sin olvidar que este Plan debe tener como referente el principio de individualización de la enseñanza contemplada en la LOE y como tal debe dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado, la atención de forma más específica se realizará con los siguientes alumnos:

- A. Alumnos escolarizados en las modalidades de integración y combinada.
- B. Alumnos de compensación educativa por pertenecer a ambientes más desfavorecidos.
- C. Alumnos inmigrantes, con problemas derivados de su desarraigo que presenten desfase curricular y/o desconocimiento del idioma.
- D. Alumnos con problemas para seguir la clase por tener un ritmo de aprendizaje más lento o alguna dificultad de aprendizaje.
- E. Alumnos con problemas emotivos / relacionales o de conducta.

11.3. PLAN DE ACOGIDA ALUMNOS INMIGRANTES.

Para facilitar la adaptación de los alumnos que se escolarizan a lo largo del curso, procedentes de otros países, el centro ha elaborado los siguientes criterios y procedimientos de actuación:

1. Escolarización: Recepción de la familia y formalización de la matrícula: La Secretaria del Centro realizará estas acciones, siguiendo el procedimiento determinado.
2. Acogida inicial del alumno, realizada por el profesor-tutor en las Etapas de E. Infantil y E. Primaria y por la tutora de acogida en ESO. Para ello se llevará a cabo el siguiente Protocolo de Acogida:

Objeto:	Establecer las fases y las pautas a seguir para realizar la incorporación de nuevos/as alumnos/as al Colegio Nazaret durante el curso. Se trata de conseguir un contacto inicial con los/las compañeros/as y profesores/as lo menos traumático posible y que la adaptación al contexto escolar se produzca de forma más agradable para el alumno/a.
----------------	---

Alcance:	Dirección del centro, personal docente y nuevos/as alumnos/as.
-----------------	--

Material y recursos	<ul style="list-style-type: none">✓ Impreso de datos personales y familiares (Secretaría).✓ Base de datos (SIGMA).✓ Extractos del Proyecto Educativo.✓ Tabla de actividades extraescolares.✓ Lista de editoriales.✓ Listado de material exigido.✓ Criterios de calificación de las distintas áreas y materias.✓ Cuadernos y trabajos de muestra.✓ Instrucciones alumno/a-tutor/a
----------------------------	--

Acciones	
○	<u>Alumnos/as nuevos que se incorporan al principio del curso:</u> <ul style="list-style-type: none">- Se darán indicaciones al profesorado para identificarlos en los listados iniciales.- Se tendrá especial cuidado a la hora de realizar actividades en el aula para facilitar su integración y el conocimiento de sus compañeros.- Se mantendrá una entrevista con los padres a principio de curso para conocer su situación familiar y académica.
○	<u>Contacto inicial:</u> Durante el primer contacto con la familia, la Directora Titular llevará a cabo las siguientes acciones previas a la incorporación del alumno/a: <ul style="list-style-type: none">- <u>Dar de alta al alumno en la base de datos.</u>- <u>Recogida de documentos:</u> fotocopias DNI o pasaporte, libro de familia, expediente académico (en el caso de esté en posesión de la familia; en caso contrario deberá solicitarse al centro de origen), etc.- <u>Acordar una entrevista con la tutora de acogida.</u>- <u>Información acerca de normas básicas:</u> uniforme, horarios, entradas y salidas del Colegio, servicio de comedor, becas.
○	<u>Incorporación del alumno/a:</u> Existirá una persona responsable de llevarla a cabo y se realizará de manera diferente en función de las distintas etapas. <ul style="list-style-type: none">- <u>Educación Infantil y primeros ciclos de E. Primaria:</u> La persona encargada de llevar a

cabo las labores de acogida será el/la Tutor/a. Para ello:

- *La Dirección buscará un/a sustituto/a del Tutor/a durante la primera hora de la mañana que el/la alumno/a asiste al Centro.*
 - *Se realizará, por parte del Tutor/a, un acompañamiento inicial del alumno/a en la entrada (9:30 h. en Primaria y 9:40 h. en Infantil). Entre otras cosas, le enseñará el Centro, le hablará del Colegio, de los horarios, conversará con él/ella acerca de su familia, sus amigos, etc. Intentando conocer su situación personal.*
 - *Se buscarán actividades de dinámica de grupos con el fin de conocer a los compañeros e integrarlo/a en su clase. Se buscarán niños que se impliquen en jugar y ayudar a su nuevo/a compañero/a.*
- Último ciclo de E. Primaria y E. S. O. En principio, se encargarán los/las profesores de apoyo. La persona responsable de la acogida llevará a cabo las siguientes acciones:
- *Visita guiada a las instalaciones del Centro.* Se trata de que conozca las distintas dependencias del Colegio: gimnasios, patio, puertas de entrada y salida, despachos de Secretaría y Dirección, biblioteca, aula de idiomas, aula de Informática, departamento de Orientación, taller de Tecnología y aulas.
 - *Informar sobre las entradas y salidas del Colegio:* escaleras de subida y bajada, filas, horarios.
 - *Normas de convivencia:* A partir del Extracto del Proyecto Educativo, se informará de las normas que en él se recogen, haciendo hincapié en la necesidad de que existan unas normas básicas para que la convivencia entre todos sea la mejor posible.
 - *Presentación del/de la directora/a de la Etapa.*
 - *Presentación del/de la Tutor/a.* Se buscará el horario más adecuado para entrar en contacto con él/ella. La hora del recreo podría ser una buena opción.
 - *Información sobre actividades extraescolares del Centro.*
 - *Información sobre el material necesario.* Se informará sobre las editoriales que se utilizan en cada área o materia y del material que cada profesor/a o Departamento exige para el trabajo diario del alumno/a. A tal efecto, la persona responsable de la acogida dispondrá de un listado con toda la información necesaria. En caso de detectarse necesidad, se facilitará
 - *Información sobre la evaluación:* instrumentos de evaluación y calificación, criterios de calificación en cada área o materia. Se entregará copia al alumno/a.
 - *Muestra de trabajos y cuadernos.* Se dispondrá de trabajos y cuadernos antiguos de alumnos del centro para que dispongan de una referencia visual de lo que se exige en las distintas áreas o materias.
 - *Recreos:* se visitará un recreo y se presentará a algún/a profesor/a.
- Alumno/a-tutor/a. A última hora de la mañana, se presentará a dos compañeros/as del grupo al que pertenece el alumno/a, los cuales actuarán de alumnos-tutores. Dichos compañeros serán designados por el Tutor/a del grupo y tendrán instrucciones para conseguir que la incorporación y la adaptación al grupo se produzca de forma agradable y poco traumática. Han de ser voluntarios y, previamente, deben tener instrucciones precisas de lo que deben hacer.
- A la mañana siguiente se encargarán de esperar al alumno/a en la entrada, de ayudarlo/a en lo que necesite y de acompañarlo durante los recreos.
- Días posteriores. La persona responsable de la acogida realizará visitas puntuales para observar e informarse del progreso y adaptación del alumno/a.
- El/La Tutor/a realizará actividades de integración (dinámica de grupos, juegos...) para procurar la rápida adaptación del alumno/a a su grupo.

3. Respuesta educativa, evaluando su nivel inicial de competencia curricular, realizando una adscripción definitiva del alumno a un nivel educativo y organizando, si fuera necesario, el refuerzo educativo y los materiales didácticos adaptados a las necesidades educativas del alumno.

Existe una ficha elaborada para recoger los característicos socio-familiares e historia escolar del alumno y otra para realizar un seguimiento de las medidas individualizadas adoptadas con estos alumnos.

11.4. AULA DE ACOGIDA.

JUSTIFICACIÓN.

En nuestro trabajo diario observamos que la incorporación tardía a nuestro sistema escolar de los alumnos procedentes del extranjero se produce en condiciones de inferioridad con respecto al alumnado español. La igualdad de la que nos habla la Ley Orgánica 8/2.000, de 22 de diciembre en su apartado 1 no llega a producirse porque, aunque se trate de alumnos/as originarios de países con habla castellana, presentan dificultades a la hora de:

- afrontar con autonomía textos escolares sencillos propios de su edad,
- comprender las explicaciones de conceptos fundamentales de las Áreas de Matemáticas y Conocimiento del Medio, sobre todo cuando éstas se apoyan en ejemplos de la vida cotidiana,
- relacionarse con el entorno escolar e integrarse en el mismo, por el desconocimiento de costumbres y habilidades sociales, y
- realizar con sus compañeros las actividades escolares por el desfase curricular que presentan estos alumnos/as, bien debido a los puntos señalados anteriormente o bien a la situación socio-económica que vivieron en su país de origen.

Es obvio que estas dificultades aumentan considerablemente cuando se trata de niños que provienen de países cuya lengua materna no es el castellano.

Por todo lo expuesto anteriormente, vemos la necesidad de subsanar estas dificultades para que puedan acceder a la educación básica con un mínimo de garantías y en el período de tiempo más breve posible.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL AULA DE ACOGIDA.

Los principios metodológicos del Aula de Acogida se fundamentan en los mismos principios pedagógicos que se establecen en el Proyecto General de Centro, es decir:

- **Aprendizaje significativo**, entendido como el aprendizaje que, partiendo de las experiencias que posee el alumno, permite asegurar la relación de las actividades de enseñanza- aprendizaje con su vida cotidiana.
- **Aprendizaje constructivo**, entendido como el aprendizaje que permite al alumno establecer relaciones entre las experiencias y los conocimientos previos y los nuevos aprendizajes.
- **Enfoque globalizado**, entendido como la organización de los contenidos en torno a ejes que permitan plantear la enseñanza y el aprendizaje en función de las experiencias e intereses del niño.

- **Interacción profesor-alumno y alumno-alumno**, entendido como un intercambio de información y experiencias en un ambiente distendido, valiéndose del diálogo y del trabajo cooperativo.
- **Aprendizaje activo**, entendido como la participación activa del alumno en todo el proceso de aprendizaje, desde la planificación hasta la evaluación, con la intención de mantenerle motivado aún cuando a veces se trate de aprendizajes rutinarios.
- **Aprendizaje personalizado**, entendido como la adaptación de los métodos y recursos al ritmo de aprendizaje del alumno, valorando positivamente la diversidad y promoviendo su autonomía.
- El Aula de Acogida responderá al principio de **máxima normalización**, en la medida que la organización del Centro lo permita, lo que implica:
 - facilitar la máxima proximidad al currículum ordinario en lo que se refiere a objetivos fundamentales de ciclo,
 - desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje correspondientes a aquellas áreas en las que se considera más necesario: Lengua castellana, Matemáticas, Conocimiento del Medio Natural y Social y Habilidades Sociales, y
 - mantener la máxima integración del Aula de Acogida en la organización general de Etapa.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

- **Sentido práctico y funcional** de los aprendizajes en las distintas áreas y materias que vamos a tratar, enseñando a los alumnos/as, de manera explícita, su utilidad en la vida cotidiana. Por lo tanto, se buscará un equilibrio entre los conocimientos y experiencias previas y los que van a necesitar para desenvolverse en el medio actual.
- Se realizará una **evaluación inicial**, lo más exhaustiva posible, sobre la situación del niño/a inmigrante. Parte de esta evaluación inicial se realizará con entrevistas, en las que se valorarán también las expectativas de la familia ante la inmigración. Se realizará, asimismo, una evaluación inicial al comienzo de cada centro de interés, para que el alumno y el profesor evalúen conjuntamente sus progresos.
- Los **métodos de enseñanza** se adaptarán a las características y necesidades del alumno, para lo que se observará, a través del trato directo, su estilo de aprendizaje.
- Se implementará al aprendizaje cooperativo para potenciar el desarrollo de las competencias básicas, las habilidades sociales y estimular la convivencia.
- **El aprendizaje será personalizado**, lo que supone una permanente revisión del proceso educativo para que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

ORGANIZACIÓN DEL AULA DE ACOGIDA.

El criterio fundamental en la organización del Aula de Acogida será la flexibilidad, tanto en agrupamientos como en materiales curriculares y recursos, en espacios y en tiempos.

Los grupos serán heterogéneos, ya que estarán formados por alumnos/as de diferentes procedencias y edades.

El trabajo se realizará normalmente en grupo. Como los agrupamientos serán flexibles, para tareas muy concretas se formarán grupos homogéneos en edad. También se planificarán con cada alumno/a tareas individuales.

El número máximo de alumnos por grupo en el Aula de Acogida no debe exceder de 10.

El número de profesores/as que impartirá el programa del Aula de Acogida será de dos. Uno de ellos será el Tutor de Acogida.

Los horarios dentro del Aula de Acogida serán flexibles, ya que se van a trabajar centros de interés. Las horas que los alumnos/as pasarán en el Aula de Acogida serán escogidas con el máximo cuidado para que se mantenga la coherencia con las decisiones de ciclo.

Los profesores/as del Aula de Acogida mantendrán una relación muy estrecha con el tutor del aula de referencia del alumno/a para potenciar el seguimiento del niño/a, así como su máxima integración en la vida del centro.

Se creará un ambiente acogedor, procurando que en el Aula de Acogida se encuentren elementos reconocibles para los alumnos/as de distintas culturas.

El Tutor de Acogida mantendrá con los padres una relación frecuente basada en el intercambio de información, la confianza y la colaboración.

Los alumnos del Aula de Acogida no van a constituir un apartado aislado dentro del Colegio, por lo que la relación con los demás compañeros y profesores será permanente.

ESTRUCTURA DEL AULA DE ACOGIDA.

OBJETIVOS GENERALES:

- Integrar a los niños inmigrantes en su nueva realidad social en el periodo de tiempo más breve posible.
- Incorporarles al currículo ordinario del Centro.
- Facilitar sus relaciones personales y con el entorno.
- Enseñarles a evaluar su situación actual sin perder su identidad cultural.

CONTENIDOS GENERALES:

- Uso del lenguaje.
- Apreciación de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana.
- Conocimiento de diferentes códigos de comunicación.
- Conocimiento de las características fundamentales del medio físico, social y cultural.
- Adquisición de los hábitos que le permiten desenvolverse con autonomía en los grupos sociales con los que se relaciona.
- Aplicación a las situaciones de su vida cotidiana de las operaciones de cálculo y procedimientos lógicos elementales.
- Utilización de las fuentes de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Está integrado en su grupo de referencia.
- Tiene un nivel curricular que le permite participar con autonomía en las actividades de su aula.
- Se comunica y se relaciona de forma positiva con sus compañeros y profesores.
- Desarrolla actitudes de respeto hacia las personas y los grupos de identidades culturales diferentes a la suya.

FASES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNO/A AL AULA DE ACOGIDA

Cuando se decida incorporar a un/a alumno/a al Aula de Acogida se seguirán las siguientes fases:

1. Recibimiento.

El encargado de recibir tanto al alumno/a como a su familia será el Tutor de Acogida. En ese momento ya tendrá asignada un aula de referencia.

A continuación se le explicará, tanto al niño como a sus padres, qué es el Aula de Acogida, cómo funciona y por qué el alumno/a debe asistir a ella. Además se les hablará del Proyecto de Centro y de las normas básicas de convivencia que lo rigen.

Después se le enseñará el Centro, y se le presentará a su tutor/a del aula de referencia y a sus compañeros. Se le hablará de las normas de funcionamiento del Colegio y de sus derechos y deberes al pertenecer a un grupo.

En el caso de alumnos/as con una lengua materna distinta del castellano esta comunicación oral previa se realizaría a través de imágenes, por lo que se trataría ya de una comunicación visual.

Se mantendrá una entrevista con los padres sobre los siguientes aspectos: el trabajo que desempeñaban en su país de origen, la escolarización del niño hasta el momento actual, cómo emplea la familia su tiempo de ocio, qué familiares quedan aún en el país de origen y qué expectativas les proporciona la inmigración.

También se hará otra entrevista al alumno abordando los siguientes temas: cómo era su escuela anterior, cómo empleaba allí su tiempo de ocio, qué amigos y relaciones sociales tenía en su país, y qué expectativas tiene sobre su nuevo colegio y su nueva realidad social.

2. Evaluación Inicial.

Se realizará una evaluación inicial lo más exhaustiva posible de la situación del niño/a inmigrante. Parte de ella se hará a través de entrevistas poco formalizadas y observación directa y otra parte a través de pruebas más formales. La evaluación constará de los siguientes apartados:

- aprendizajes y experiencias previas del alumno en las áreas de Matemáticas y Lengua,
- conocimientos previos sobre su identidad cultural dentro del área de Conocimiento del Medio,
- habilidades sociales, usos y costumbres del alumno/a en su país de origen,
- nivel de autoestima que posee ante el cambio que empieza a experimentar,
- expectativas del alumno ante su nueva realidad social,
- los conocimientos mínimos necesarios para desenvolverse en su clase, por si hubiera desfase curricular.

También se realizará una evaluación inicial al comienzo de cada centro de interés, para que el alumno y el profesor evalúen conjuntamente sus progresos.

3. Elaboración del plan de trabajo.

Al comienzo de cada centro de interés el profesor del Aula de Acogida elaborará, de acuerdo con el alumno, un plan de trabajo individualizado para asegurar que los aprendizajes que de él se van a derivar sean prácticos y funcionales.

4. Temporalización.

El niño/a permanecerá en el aula de acogida desde su llegada al Colegio hasta que consiga las habilidades necesarias para desenvolverse en su grupo con un máximo de tres trimestres. Si este aprendizaje lo consiguiese en menos tiempo se integraría lo antes posible a su aula de referencia.

Durante el periodo que el niño permanezca en el Aula de Acogida se trabajará en el ámbito socio-lingüístico y en el científico-matemático con un total de 20 horas semanales y el resto, hasta completar su horario lectivo, lo hará en su aula de referencia.

5. Seguimiento.

La fase de seguimiento se realizará en estrecho contacto con el profesor tutor de su grupo de referencia, con el que se hará una valoración quincenal para ver cómo se desenvuelve el alumno/a en su grupo en cuanto a integración y a los conocimientos del currículum ordinario.

6. Evaluación final y promoción

La evaluación final consistirá en unas pruebas, tanto escritas como orales, para determinar su competencia curricular en comparación con su grupo de referencia. Los profesores del alumno realizarán una valoración sobre sus competencias y el tutor del Aula de Acogida, junto con el tutor de su grupo de referencia, tomarán la decisión más conveniente: integrarle plenamente en su grupo o decidir su asistencia al Aula de Apoyo o a Diversificación, según su edad.

11.5. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA.

MEDIDAS ORDINARIAS.

A. ORGANIZATIVAS.

Las medidas organizativas que se adopten van a estar condicionadas por la dotación de plantilla que disponga el centro y por el tipo de necesidades educativas de los alumnos escolarizados. El **criterio general** que se va a adoptar es lograr proporcionar a los alumnos una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos a través de **medidas organizativas centradas en facilitar al tutor una atención más individualizada.**

Apoyo en Educación Infantil

El apoyo en Educación Infantil se llevará a cabo por parte del profesorado asignado a esa labor en dicha etapa a los niños que han sido diagnosticados.

Al principio de curso los tutores concretarán los objetivos que se van a trabajar con estos alumnos.

Los padres de los alumnos que reciban refuerzo educativo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden.

El Orientador colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos y, en los casos que se valore necesario, realizará una evaluación psicopedagógica.

Los apoyos se realizarán dentro del aula, dependiendo del tipo de necesidades educativas, y una vez analizadas éstas, por el tutor/a, Equipo de etapa y Orientador.

Apoyo en Educación Primaria

En cuanto a la Educación Primaria el trabajo del Aula de Apoyo tendrá dos funciones bien diferenciadas:

1-Atención dentro del aula a los alumnos que presentan algún problema de aprendizaje o ritmos lentos para que puedan llegar a alcanzar los objetivos mínimos del curso, así como a aquel tipo de alumnado que presente capacidades más desarrolladas.

El Apoyo dentro del aula será realizado por una profesora del propio ciclo siempre que sea posible. Se impartirán dos horas semanales de Lengua y otras dos de Matemáticas y se seguirán las mismas programaciones de aula procurando consolidar al menos los objetivos mínimos en aquellos alumnos que tengan más dificultades. Se aplicarán también programas especiales para los niños con mayor capacidad intelectual si fuera necesario.

Para llevar a cabo este tipo de apoyo se determinará, a partir de la Evaluación Inicial, qué alumnos son susceptibles de este tipo de medidas.

La metodología empleada para desarrollar este trabajo partirá de establecer dos niveles en los procedimientos y en las actividades. Se dará mayor importancia al apoyo visual y manipulativo tanto en las explicaciones como en las tareas. El profesor cuidará que el vocabulario sea lo más próximo al alumno y lo más sencillo posible.

Se tenderá a realizar actividades en grupo, programadas previamente a fin de mejorar la interacción del profesor/ alumno y del alumno/alumno.

También será necesario determinar en cada grupo-clase si el Apoyo estará encaminado prioritariamente a la adquisición de conceptos o al desarrollo de actitudes.

2-Atención con apoyos variables fuera del aula al alumno con NEE:

Cuando un tutor considere que un alumno/a necesita una ayuda específica para desenvolverse en las tareas escolares recomendará su atención personalizada. En estos casos se solicitará una autorización de los padres y se le realizará al alumno una evaluación de forma individualizada para poder ir aumentando o disminuyendo los contenidos hasta saber exactamente en que momento del aprendizaje se encuentra el alumno.

A partir de ese momento, y de acuerdo con el tutor, se elabora una propuesta curricular individualizada para decidir qué tipo de apoyos debe recibir y cómo es más conveniente realizarlos teniendo en cuenta el carácter del alumno y sus necesidades.

Los alumnos con N.E.E. recibirán fuera del aula ordinaria apoyos variables de Pedagogía terapéutica y de Audición y Lenguaje.

Con los alumnos que requieran atención personalizada fuera del aula ordinaria se trabajarán fundamentalmente los siguientes contenidos, haciendo más incidencia en unos o en otros según las necesidades del alumno/a:

- **Prerrequisitos del lenguaje:** Atención, imitación y simbolización.
- **Lenguaje oral:** Comprensión: vocabulario, órdenes, Expresión: madurez fonológica, estructuración de lenguaje espontáneo y Repetición de frases: sencillas y complejas.
- **Nivel de maduración lecto-escritora:** Esquema corporal, Organización espacial, Memoria visual, Memoria auditiva y Lateralidad.
- **Valoración lectora:** Expresión (Articulación de los fonemas, Sustituciones/ inversiones, Vacilación, Rectificación, Repeticiones, Omisiones, Silabeo y Acentuación) y Comprensión (Vocabulario (conocimiento de las palabras), Relación (uso del vocabulario en otro contexto) y Retroalimentación (obtención de información).
- **Valoración de la escritura:** Grafismo: trazos, presión, curvaturas, enlaces de letras, orientación, dirección, tamaño de letras. Ortografía natural: Inversiones, omisiones, separación y unión de las palabras. Ortografía convencional: acentuación, puntuación, reglas ortográficas.
- **Nivel matemático:** Cálculo y operaciones (Identificación, lectura y escritura de los números, Composición y descomposición, Seriaciones, Cálculo mental, Valor de posición, Automatismo operacional) y Conceptos: suma, resta, multiplicación, división y Problemas (Comprensión del enunciado, Separación de las partes de los problemas, Déficit en el factor abstracto y Déficit en el automatismo operacional).

Tanto los alumnos que reciben refuerzo educativo como aquellos que presentan N.E.E. o necesitan Apoyo Logopédico recibirán sus clases impartidas siempre por la misma persona durante todo el curso escolar, puesto que esto permite conocerlos mejor y ser más operativos.

La metodología empleada en todas las sesiones, será lo más lúdica posible, y se procurará que sea activa y manipulativa para facilitar la comprensión de determinados conceptos en los alumnos.

El tiempo estipulado para la duración de cada sesión será de una hora, teniendo en cuenta que no se dedica la hora completa a trabajo real de aprendizaje para lograr los objetivos

propuestos, ya que es necesario un tiempo inicial para hablar con el alumno y un tiempo final para reforzar la idea fundamental de cada sesión.

Como resulta difícil conseguir que la atención y la motivación de estos niños sean buenas, debido a que ya se encontraron muchas veces con excesivas dificultades en su aprendizaje, se organizarán las sesiones de trabajo empezando con una actividad que les resulte muy fácil. Esto crea un clima de confianza y seguridad en el alumno/a al que, a continuación, se le va aumentando la dificultad en sus tareas, para finalizar con una actividad también fácil que le transmita la sensación de haber trabajado de forma gratificante, ya que se pretende que en todas las sesiones de trabajo realice siempre ejercicios con aciertos.

Para poder trabajar adaptándonos a este esquema, se prepararán para cada alumno/a fichas de trabajo individualizadas, teniendo en cuenta sus habilidades y sus dificultades.

El número de sesiones que se dedican a cada niño/a será variable, dependiendo de las necesidades personales y oscilando entre cuatro y ocho horas semanales.

Además del registro diario que hará la profesora de apoyo, se mantendrá una coordinación quincenal con el profesor titular de la materia a través del formato R6 PC 03 2 “Aspectos a trabajar en Apoyo-Refuerzo” y al final de cada trimestre, se realizará una evaluación de las actividades de Apoyo para ver de un modo global los progresos alcanzados y los objetivos que aún quedan por conseguir.

3-Determinar qué alumnos son susceptibles de estudio.

Cuando la situación del alumno no experimenta mejoría después de haber sido atendido en los grupos de Apoyo, se tomarán las siguientes medidas:

Si se observan trastornos de conducta tan graves que interfieren en su proceso de enseñanza- aprendizaje de forma negativa, serán derivados al pediatra.

Si se trata de dificultades de aprendizaje propiamente dichas se solicitará un estudio psicopedagógico al Departamento de Orientación del Centro.

B. CURRICULARES.

- Priorización de contenidos mínimos propios del curso.
- Afianzamiento de contenidos del curso anterior.
- Permanencia de un año más en el ciclo o curso.
- Adaptación de materiales didácticos.

C. METODOLÓGICAS.

- Partir de conocimientos previos de los alumnos (evaluación inicial).
- Plantear actividades y procedimientos de evaluación diversificados, adaptadas a los diferentes niveles e intereses de los alumnos.
- Aprendizajes funcionales, potenciando la generalización de los aprendizajes que realizan en el aula.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Implica toda modificación que se realice en los diferentes elementos curriculares: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología y organización.

En la evaluación psicopedagógica realizada por el Orientador se establecerá el tipo de adaptación necesaria para responder a las necesidades educativas del alumno y los recursos para llevarla a cabo (modalidad de apoyo; profesionales que intervienen, etc.)

Durante el mes de septiembre se mantendrán entre los profesores implicados las reuniones necesarias para establecer los objetivos curriculares y criterios de evaluación, coordinar las áreas de intervención entre todos los profesores implicados y establecer los tiempos semanales de apoyo educativo.

ADAPTACIONES CURRICULARES DE ACCESO.

Provisión de recursos técnicos y adaptación de las aulas y el centro a las condiciones de los ACNEEs, necesarios para facilitar los aprendizajes. Ejemplos: Adaptaciones físicas: distribución de los alumnos en el grupo de clase: Adaptación de materiales didácticos: proyectores, láminas; Adaptaciones en la comunicación.

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS.

Modificaciones en la evaluación y/o temporalización de los contenidos, así como la eliminación de contenidos no considerados básicos. Se elaborará ACI no significativa para los alumnos que, después de poner en marcha las medidas ordinarias (seguimiento individualizado dentro del aula, permanencia de un curso más en el ciclo, propuesta de actividades personalizadas, orientación familiar...), presenten un desfase curricular en algunas de las áreas que haga necesario realizar una adaptación curricular.

Referentes para la elaboración.

- Necesidades educativas contempladas en el informe de evaluación psicopedagógico.
- Objetivos mínimos contemplados para el curso en el que el alumno está escolarizado.

Profesionales implicados.

- El tutor, con el asesoramiento del Orientador, realiza y evalúa la adaptación curricular y se coordina con los profesores que intervienen con el alumno.
- Cuando en el apoyo individualizado intervienen el PT o AL, participarán en el proceso de elaboración y evaluación.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Las adaptaciones curriculares se consideran significativas cuando modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas y afectan a los objetivos generales y a los respectivos criterios de evaluación, y por tanto, a la consecución de las capacidades de la etapa. Dicha medida se aplicará a los alumnos con las necesidades educativas especiales.

Tras la Evaluación Psicopedagógica y Dictamen favorable, se exige la confección a principios de curso de un Documento Individual de Adaptación Curricular (D.I.A.C.) en el que se concreten además de los aspectos generales sobre características y necesidades del alumno, las adaptaciones curriculares propuestas para él y la forma en que se van a llevar a cabo los apoyos y servicios que necesite.

Criterios para la elaboración de los DIAC

Plazos para su cumplimentación. Este proceso se llevará a cabo a comienzo del curso con el fin de planificar coherentemente el trabajo que se va a realizar con este alumnado a lo largo del curso. Para ello es necesaria la coordinación de los profesores del área, tutor/a y departamento de orientación.

A lo largo del mes de septiembre, los tutores en coordinación con el orientador prepararán la información acerca de los alumnos matriculados en el centro con NEE para darla a conocer a la junta de profesores.

Al mismo tiempo, tutor/a y orientador contactaran con las familias del alumnado de NEE con el fin de establecer una vía de comunicación fluida que permita ampliar la información necesaria y plantear pautas comunes de actuación.

En el caso de alumnos de nuevo ingreso, es conveniente contactar con los Centros de procedencia para recabar información del profesorado que ha atendido al alumno.

Responsables de cumplimentar cada apartado. Las decisiones de carácter general recogidas en el DIAC son competencia del tutor/a con el asesoramiento del orientador.

La programación de las distintas áreas y materias que cursa el alumno con Adaptación Curricular Significativa corresponde a los profesores que las imparten, que contarán para ello con la colaboración de los profesores de apoyo del Dpto. de Orientación.

Criterios para el desarrollo de las adaptaciones de área.

- Aunque la planificación es anual, se irá cumplimentando trimestralmente (o por unidades didácticas) con el fin de introducir los cambios aconsejables en función del seguimiento del trimestre.
- La aplicación de estas adaptaciones corresponde a los profesores de área, en coordinación con los profesores de apoyo.
- Al comienzo de cada trimestre se comunicará al Dpto. de Orientación los cambios en la programación.

Referentes bases de la elaboración.

- Necesidades educativas contempladas en el informe de evaluación psicopedagógico.
- Objetivos mínimos contemplados para cursos anteriores en el que el alumno está escolarizado.

Elementos de la ACI significativa.

- Datos personales y académicos del alumno.
- Profesionales que intervienen y tipo de intervención.
- Nivel de competencia curricular en las áreas objeto de adaptación.
- Estilo de aprendizaje.
- Identificación de las necesidades educativas.
- Currículo adaptado en las áreas en las que necesita adaptación curricular, objetivos y contenidos a desarrollar a lo largo del curso.
- Criterios de evaluación del alumno.
- Seguimiento de la adaptación curricular.

Profesionales implicados.

- El tutor, con la colaboración del PT y / o AL son los responsables de la elaboración.
- El Orientador realiza el asesoramiento, participando con el tutor y especialistas en las siguientes fases:
 - Reuniones iniciales para la elaboración de la ACI, aportando las orientaciones generales sobre la respuesta educativa.
 - Participación en las sesiones de seguimiento, colaborando en las propuestas de modificación que se crean convenientes a lo largo del curso.
 - Participación en la sesión de evaluación final de curso. En dicha sesión se establecerá de forma conjunta las orientaciones para realizar la adaptación al curso / ciclo siguiente.
 - Orientación familiar con respecto a las líneas que se concuerden en el proceso de elaboración de la ACI.

Evaluación de las adaptaciones curriculares.

La evaluación de dichas adaptaciones se realizará en los periodos establecidos para todos los alumnos, estableciéndose sesiones de evaluación trimestrales con la participación de todos los profesores que intervienen con el alumno.

En el Boletín de información a las familias se expresarán los resultados en los mismos términos que para todos los alumnos, reflejándose la palabra ACI en las observaciones de las áreas implicadas y se añadirá un asterisco a la calificación correspondiente.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Destinatarios.

Los programas de diversificación curricular están orientados a la consecución del título de graduado en Educación secundaria obligatoria. Los objetivos de la etapa se alcanzarán con una metodología específica a través de una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferentes a las establecidas con carácter general.

Podrán participar en estos programas los alumnos/as desde el tercer curso de ESO. Asimismo, podrán hacerlo quienes, una vez cursado segundo, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan ya repetido una vez en la etapa. En todo caso su incorporación requerirá la evaluación tanto académica del equipo docente como psicopedagógica del departamento de orientación y la intervención de la Consejería competente en materia educativa, en los términos que ésta establezca, y se realizará una vez oído el propio alumno y su familia.

La duración de estos programas será de un año para los alumnos que se incorporen una vez cursado 4º curso de ESO, y necesariamente de dos en el caso del alumnado que se incorpore una vez cursado el segundo curso.

Para el alumnado que se incorpore a estos programas una vez cursado 3º de ESO, los centros docentes decidirán, de acuerdo con los criterios establecidos en el proyecto educativo, la duración de los mismos en función de su edad y de sus circunstancias académicas, previo informe del Departamento de orientación y una vez oído el alumno/a y sus padres o tutores legales.

Profesionales implicados.

Las Juntas de Profesores de 2º, 3º y 4º de E.S.O. son las encargadas de proponer a los alumnos para el Programa de Diversificación Esta propuesta irá firmada por el tutor y será remitida al Orientador.

El Departamento de Orientación emitirá un informe que incluya las conclusiones de la evaluación psicopedagógica y la opinión del alumno y sus padres respecto a la participación de aquél en el programa.

La decisión definitiva sobre la incorporación o no del alumno al Programa de Diversificación se tomará en una sesión especial, con asistencia del Tutor, el Jefe del Departamento de Orientación y el Jefe de Estudios. La propuesta razonada a la que se llegue se remitirá al Servicio de Inspección para su informe.

Evaluación del Programa de Diversificación.

La valoración del Programa de Diversificación Curricular se realizará en la Memoria final del curso. El Departamento de Orientación es el responsable de sintetizar los datos obtenidos en los siguientes apartados y de los distintos miembros de la comunidad educativa, con el fin de emitir un informe que será puesto a disposición de la Dirección del Centro. Dicho informe incluirá, las propuestas de mejora del Programa de Diversificación que se consideren pertinentes.

PROGRAMA DE REFUERZO.

El objetivo es apoyar mediante una actuación específica e individualizada el proceso de aprendizaje de aquellos alumnos con retraso importante o dificultades en la superación de los contenidos básicos, instrumentales y significativos en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Alumnos destinatarios

- Alumnos que han recibido evaluación negativa en algunas áreas del tercer ciclo de Primaria, en virtud del informe final realizado por el tutor, y aquellos que, no habiendo promocionado a 2º de ESO, presenten dificultades generalizadas de aprendizaje en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.
- De igual forma aquellos que promocionan a 2º de ESO con dificultades en las áreas anteriores o que no han alcanzado los objetivos en dichas áreas en el mismo curso.
- Alumnos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español que, tras su paso por el Aula de Acogida, presenten graves carencias de conocimientos instrumentales.

Criterios organizativos

- Tendrán lugar **fuera** del aula.
- Se impartirán en el espacio de la **optatividad** (2 horas en cada curso de 1º y 2º de ESO). En cada grupo 1 hora de Matemáticas y 1 hora de Lengua Castellana.
- El número máximo de alumnos por grupo será de 10.
- Se exigirá el informe individualizado realizado por el tutor del curso anterior que certifique la no adquisición de aprendizajes y competencias básicas o el acta de evaluación extraordinaria, donde se especifique qué alumnos/as deberán ser objeto de un programa de refuerzo.

- Será el Director quien, previa consulta al departamento de orientación y con la autorización de los padres, podrá autorizar la sustitución de la materia optativa por el programa de refuerzo correspondiente, haciéndose constar en el expediente académico del alumno/a.
- Se procurará la formación de pequeños grupos de alumnos con necesidades y/o nivel educativo similar.
- Será impartido por profesorado de los ámbitos científico y lingüístico, desde criterios de proximidad al alumno y de equilibrio horario general del conjunto del profesorado. Cada profesor refuerza a un curso concreto, salvo que se puedan atender a todos los alumnos de un nivel al mismo tiempo y en el mismo grupo.
- La evaluación del alumno corresponde al profesor del área. Será el tutor, en el acta de evaluación, el encargado de dejar constancia de todas las observaciones que el profesor de refuerzo considere oportunas con respecto al aprendizaje del alumno/a.
- Solo se aplicaran y/o continuaran cuando, en función de los datos disponibles por el tutor sobre interés, motivación y esfuerzo del alumno y colaboración familiar, se presuma razonablemente o se compruebe con posterioridad que el refuerzo va a contribuir a la superación o a la mejora del retraso o dificultades parecidas.

PERMANENCIA DE UN AÑO EN EL MISMO CICLO O CURSO.

Esta medida no puede entenderse como una mera repetición o ampliación de lo dado, ofreciendo al alumno más de lo mismo. La repetición debe plantearse como una adecuación del conjunto del currículo que se efectúa teniendo en cuenta el nivel alcanzado por el alumno en la consecución de los objetivos de cada área, de ese modo, se conseguirá reforzar los aprendizajes en aquello que el alumno encuentra mayores dificultades.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN.

Los alumnos y alumnas que presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más años, podrán ser escolarizados en uno o dos cursos inferiores al que les correspondería por edad, de acuerdo a lo que establezca la Consejería competente en materia educativa, siempre que dicha escolarización les permita completar la etapa en los límites de edad establecidos con carácter general. Para este alumnado se adoptarán las medidas y programas de refuerzo necesarios que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

La documentación necesaria que se ha de presentar en Inspección Educativa será la siguiente: Informe psicopedagógico realizado por el Dpto. de Orientación, informe de competencia curricular realizado por el profesorado del alumno y la firma autorizando dicho cambio por parte de los padres o tutores legales del alumno.

MEDIDAS DE REFUERZO QUE SE ADOPTAN EN LAS DISTINTAS ÁREAS.

Tal como se establece en la normativa actual, dentro de las programaciones didácticas quedan reflejadas las medidas que se adoptan en las distintas áreas y materias. Éstas hacen referencia a los planes específicos personalizados que se aplican a los alumnos que no promocionan y a los programas de refuerzo que, de igual forma deben proponerse a los alumnos que promocionan sin superar todas las áreas o materias.

A continuación se especifica qué medidas se toman en las diferentes materias:

Lengua Castellana y Literatura.

Tanto las características de nuestra programación en unidades didácticas, como el modo de evaluación, continua y formativa, facilitan establecer **medidas de refuerzo** a lo largo del curso, para aquellos alumnos que lo necesiten, encaminadas a la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de cada curso. Cuando no se alcancen los objetivos previstos para un trimestre o el alumno esté repitiendo curso y haya presentado dificultades en esta materia, se trabajarán actividades encaminadas a lograrlos; dichas actividades serán voluntarias y se podrán realizar como deberes (1º ESO) o junto con su profesor (2º, 3º y 4º ESO) en horario no lectivo: miércoles de 16.00 h. a 17.00 h. Durante esa hora se realizarán ejercicios de refuerzo, se aclararán dudas acerca de lo explicado en clase y se podrá revisar el cuaderno para comprobar el trabajo diario.

En el caso de que en algún curso exista un Programa de refuerzo para Lengua Castellana y Literatura, tal y como está previsto para 1º y 2º de ESO, las actividades encaminadas a reforzar los objetivos de la asignatura, se realizarán en el horario correspondiente a dicho programa.

Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en Lengua Castellana.

A los alumnos que promocionen sin haber superado la materia de Lengua Castellana y Literatura, se les elaborará un programa de refuerzo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberán superar una prueba del curso completo en la que se evaluará dicho programa. Además, tal y como entendemos la evaluación continua, si algún alumno aprobara alguna evaluación del presente curso, le quedaría aprobada la materia del curso anterior.

Los profesores de los diferentes cursos elaborarán los programas de refuerzo y ofrecerán apoyo voluntario a los alumnos, los miércoles de 16.00 h. a 17.00 h. para que puedan consultar y trabajar aquellos aspectos que consideren de mayor dificultad.

El día 18 de abril de 2012, se realizará la prueba de evaluación de dicho programa.

Departamento de Ciencias Naturales.

Departamento de Ciencias Naturales (Biología y Geología. Física y Química).

En todos los grupos se presentan diversas inquietudes y necesidades educativas a las que hay que dar respuesta, por lo que el profesor tiene que realizar continuas adaptaciones curriculares o de acceso. Para realizar dichas modificaciones de la programación de aula o, si fuera necesario, de la de ciclo o curso, se plantearán diversos grados de dificultad en la realización de las actividades: de refuerzo o consolidación, de ampliación... en función del alumno al que van dirigidas. La respuesta, en todo caso, ha de ser lo más individualizada posible, acorde con el ritmo de trabajo de cada alumno o grupo y según sus características físicas, psíquicas o sensoriales.

Para el alumno que tenga dificultades en conseguir los objetivos propuestos para la clase se propondrá un nivel básico de consecución de objetivos. Se pretende que adquiera los contenidos más elementales. Puede ser el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales. Se les aportarán materiales adaptados y refuerzo lectivo un día a la semana por la tarde para el que lo desee.

En cuanto a los alumnos que no presenten dificultades en la consecución de objetivos, se puede ofrecer todo lo que demande, con la única limitación del tiempo asignado al área.

En cada unidad didáctica se seleccionarán las actividades oportunas para la asimilación de los contenidos de manera diferenciada en un tipo de alumno u otro. Si el libro de texto no proporcionase suficiente variedad en cuanto al tipo de actividad se intentará buscar en otras fuentes.

Los alumnos que hayan promocionado con la materia evaluada negativamente o alumnos que repiten curso se les aplicarán las siguientes medidas educativas:

1-Alumnos con asignaturas pendientes. Se les proporcionan materiales y esquemas que serán evaluados para que los alumnos los trabajen. Supondrá el 20% de la nota. Se realizarán dos exámenes de recuperación en febrero y mayo que supondrán el 80% de la nota. Se les atenderá voluntariamente una hora a la semana para la resolución de dificultades concernientes a la marcha de la materia.

2- Alumnos que repiten curso. Se les corrige el cuaderno de clase al menos una vez por trimestre. Se les hace un seguimiento especial durante el curso (preguntando dudas, mirándoles las actividades diarias...) Se les atenderá voluntariamente una hora a la semana para la resolución de dificultades concernientes a la marcha de la materia.

3- Alumnos que no han superado alguna evaluación. Se les atenderá voluntariamente una hora a la semana para la resolución de dificultades concernientes a la marcha de la materia.

Música.

Si un alumno no alcanza los objetivos de un curso, se darán por alcanzados, cuando en el curso siguiente se superen los objetivos y contenidos mínimos del curso con evaluación negativa mediante la realización de una prueba escrita en mayo. Para facilitar, que un alumno que no alcanzó los objetivos de un curso, los alcance en el siguiente, se realizarán trabajos durante el curso, que serán voluntarios y que entregarán al profesor.

Tecnologías.

Todos los alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores, para recuperar dicha asignatura deberán aprobar al menos una evaluación del curso siguiente. Si en ese curso no cursaran la asignatura, tendrán que resolver una serie de ejercicios propuestos por el profesor y aprobar un examen de recuperación que se realizará a lo largo del mes de mayo.

Plan de seguimiento de los alumnos con la asignatura de tecnología suspensa

El profesor hará un seguimiento diario del cuaderno, de todos aquellos alumnos que pasen a tercer curso de ESO y a cuarto curso de ESO con la asignatura de tecnología suspensa del año anterior. Todos aquellos alumnos que estén en cuarto de ESO y no tengan dicha asignatura, el profesor les mandará una serie de ejercicios para que resuelvan a lo largo del curso.

Matemáticas.

Las medidas son las siguientes:

- Refuerzo de Matemáticas en el espacio de optatividad en los grupos de 1º y 2º de ESO.
- Adaptaciones curriculares significativas a los alumnos de necesidades educativas especiales.

- Los alumnos que se encuentren repitiendo curso deberán entregar el cuaderno de la asignatura al profesor para su revisión detallada. Esta entrega se realizará el mismo día del examen correspondiente a cada tema.

- Las calificaciones obtenidas en estas revisiones periódicas del cuaderno serán tenidas en cuenta por el profesor a la hora de evaluar al alumno, en los apartados de trabajo diario y cuaderno.

- Trimestralmente el departamento de Matemáticas realizará una valoración y seguimiento del progreso de los alumnos.

- Los alumnos que promocionen al curso siguiente sin superar las matemáticas podrán aprobarla mediante un plan específico. El departamento de matemáticas dividirá la materia en dos partes para realizar sendos exámenes, uno en el mes de febrero y otro en el mes de mayo.

- Además con el fin de ayudar a estos alumnos a recordar conceptos y resolver dudas, se les entregarán de forma gradual a lo largo del curso ejercicios de refuerzo correspondientes a las diferentes unidades del temario y que ellos deberán entregar resueltos el mismo día del examen (en mayo o en junio). Los criterios de calificación para estos alumnos serán los siguientes:

- Prueba de febrero: 40%
- Prueba de mayo: 40%
- Ejercicios de refuerzo: 20%

- Una vez aplicados estos porcentajes, el alumno deberá obtener una nota mínima de 5 para poder recuperar la asignatura.

- Si no se consiguiese recuperar la materia mediante este proceso el alumno siempre podrá presentarse al examen extraordinario de septiembre correspondiente al curso que tiene pendiente.

Educación Plástica y visual.

Plan de recuperación para alumnos que no promocionan.

Los alumnos que no promocionan y repiten de nuevo asignatura, realizarán los nuevos ejercicios fijados para el curso. Se valorarán atendiendo a sus capacidades y objetivos mínimos, aunque siguiendo de una manera más detallada la evolución y trabajo diario. Si es necesario, el alumno podría realizar *ejercicios personalizados* que ayuden a adquirir algún objetivo para el que muestre especial dificultad.

Plan de recuperación para alumnos que promocionan curso, con Plástica y visual suspensa

1. Si el alumno cursa la asignatura de Plástica y visual. El profesor realizará un seguimiento más exhaustivo del trabajo diario del alumno así como de la evolución de éste. Se considerará superada la asignatura anterior cuando apruebe alguna de las evaluaciones del curso superior.

2. Si el alumno no cursa la asignatura de Plástica y visual. El profesor facilitará a sus alumnos ejercicios de refuerzo al principio de cada trimestre que tendrán que ser entregados a su profesor en la fecha indicada para su posterior valoración. El seguimiento de estos trabajos se realizará en el Centro los días y horas fijadas por el profesor de la materia, facilitando al alumno la resolución de dudas, comentarios etc. De ser positivos los resultados obtenidos en los trabajos de cada trimestre el alumno promocionará la asignatura.

Ciencias Sociales / Geografía e Historia.

Los alumnos que tengan el área pendiente de cursos anteriores tendrán la posibilidad de recuperación. Para ello se dividirán los objetivos del área para ese curso en dos partes y sobre cada una de ellas se hará una prueba escrita. La primera se realizaría en el mes de enero y la segunda, en el mes de mayo. La media de las dos pruebas supondrá el 100% de la calificación y deberá ser suficiente. En el caso de que el alumno tenga los mapas de 1º y de 3º de ESO pendientes, podrá realizar también una prueba de recuperación independiente en la que la calificación deberá ser suficiente.

Para los alumnos que suspendan alguna evaluación durante el curso se establecerán las siguientes medidas de refuerzo:

- En un cuaderno aparte el alumno realizará actividades de refuerzo sobre contenidos mínimos de la unidad. Éstos serán entregados por el alumno con carácter voluntario. Su correcta realización y presentación supondrá un tanto por ciento de la calificación final de la unidad.

- Se realizará una actividad de recuperación de los mapas físicos en 1º y 3º de ESO que consistirá en llevar a cabo un trabajo cuya entrega será condición imprescindible para la realización de unas pruebas de recuperación durante el segundo trimestre. El grado de corrección del trabajo supondrá un porcentaje de la calificación final de la recuperación.

Francés.

- alumno/a muestra una mejora a lo largo de las evaluaciones, pudiendo así recuperar una evaluación al obtener una puntuación global positiva en la siguiente, en todos y cada uno de los apartados especificados en los criterios de evaluación.

- Asimismo, el alumno/a podrá recuperar la asignatura de francés si obtiene una calificación positiva en la prueba extraordinaria que se realizará en septiembre. Ahora bien, para poder obtener una calificación positiva de todo el curso, será necesario además que dicho alumno/a presente el plan de trabajo indicado por el profesor.

- Para aquellos/as alumnos/as que no hayan obtenido una puntuación favorable a lo largo del curso ni en la prueba extraordinaria, el profesor entregará un trabajo de refuerzo del curso suspenso y se realizará un examen en febrero. Como exigencia mínima tendrán que entregar el trabajo de refuerzo para poder realizar el examen. No obstante, el alumno/a podrá recuperar la asignatura obteniendo una puntuación global positiva en la primera evaluación del curso.

- Los alumnos/as que tengan Francés pendiente y no hayan escogido dicha asignatura durante este curso, deberán presentar el trabajo de refuerzo facilitado por el profesor y hacer un examen en febrero. Como exigencia mínima tendrán que entregar el trabajo de refuerzo para poder realizar el examen.

- Los alumnos que tienen pendiente alguna evaluación tendrán que realizar un trabajo de refuerzo. Este trabajo no será evaluable pero deberán presentarlo al profesor, que lo corregirá y se aclarará las dudas. Cada profesor decidirá cuándo.

- Considerando que la repetición de curso ya es una medida de refuerzo, si este alumno suspende la primera evaluación se aplicarán las medidas tomadas con los alumnos suspensos por evaluación.

- Los alumnos/as de NEE que tengan Francés pendiente de años anteriores, deberán entregar el trabajo asignado por el profesor/a de Francés completo, con buena presentación y

en la fecha indicada. Se fijará un día a la semana en el que estos alumnos/as podrán consultar dudas y corregir las actividades encomendadas.

Inglés.

Refuerzo en los cursos de 1º de ESO. A los alumnos que requieran **actividades de ampliación** se les proporcionaran actividades del teacher's all-in –one pack del extension de cada unidad, lo que permite dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

A los repetidores y a los alumnos que requieran **actividades de refuerzo** se proporcionan del teacher's all-in –one pack del extra del CD ROM que proporciona la editorial las fichas de cada unidad para así poder consolidar los aprendizajes adquiridos.

A los alumnos que suspenden alguna evaluación se les ofrece las actividades de refuerzo que tienen que presentar al profesor para su corrección y explicación de las dudas que surjan.

Refuerzo en los cursos de 3º de ESO. A los alumnos que requieran **actividades de ampliación** se les proporcionan actividades del student's book y del teacher's resource pack (Extension) de cada unidad, lo que permite dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

A los repetidores y a los alumnos que requieran **actividades de refuerzo** se les proporcionan del teacher's resource pack las fichas de cada unidad (Revision –Step 1-2) para así poder consolidar los aprendizajes adquiridos.

A los alumnos que suspenden alguna evaluación y repetidores se les entregan las actividades de refuerzo que tienen que presentar al profesor para su corrección y explicación de las dudas que surjan.

Refuerzo en los cursos de 2º y 4º de ESO:

A los alumnos que requieran **actividades de ampliación** se les proporcionan actividades del teacher's resource book, una ficha de trabajo para cada unidad: extensión handout y del workbook, la sección de Word bank con una ficha de trabajo para cada unidad.

A los alumnos repetidores y los que requieran **actividades de refuerzo** se les proporciona actividades del teacher's resource book. Una ficha de trabajo para cada unidad: revisión handout.

A los alumnos que suspenden alguna evaluación y repetidores se les entregan las actividades de refuerzo que tienen que presentar al profesor para su corrección y explicación de las dudas que surjan.

Adaptaciones Curriculares Significativas.

Se realizaran adaptaciones curriculares significativas oportunas para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

Se han tomado decisiones viables y realistas para organizar los recursos personales y materiales dirigidos a estos alumnos. Los materiales para los alumnos de necesidades educativas especiales son creados por el profesor dependiendo de cada alumno y también suelen utilizar el libro de texto para vocabulario y actividades de listenings.

Estas adaptaciones curriculares significativas consisten en: Modificar algunos elementos del currículum. Adaptar los objetivos al alumnado. Eliminar o incluir otros contenidos, así como los criterios de evaluación. Ampliar o diversificar actividades.

Alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior.

A todos los alumnos con la materia suspensa del curso anterior, se les facilitan los ejercicios de refuerzo correspondientes al curso que tiene suspenso y se les hace un examen extraordinario en febrero, momento en el que tienen que presentar el trabajo de refuerzo.

Otro medio de aprobar la asignatura pendiente es aprobando una evaluación del curso actual.

Los alumnos que no logren recuperar la asignatura pendiente por ninguno de estos medios tienen la posibilidad de presentarse en septiembre a otro examen extraordinario.

Educación Física.

Aquellos alumnos que han promocionado con la asignatura suspensa, deberán realizar las tareas de refuerzo propuestas por el profesor.

La presentación de los trabajos, de elaboración propia, deberá incluir obligatoriamente los siguientes ítems: portada, índice, desarrollo, bibliografía, fuentes bibliográficas adjuntas. La extensión de los trabajos no será nunca inferior a 10 hojas.

La realización de la totalidad de las tareas supondrá el 40% de la nota final de la prueba extraordinaria.

Educación Física.

Aquellos alumnos que han promocionado con la asignatura suspensa, deberán realizar las tareas de refuerzo propuestas por el profesor.

La presentación de los trabajos, de elaboración propia, deberá incluir obligatoriamente los siguientes ítems: portada, índice, desarrollo, bibliografía, fuentes bibliográficas adjuntas. La extensión de los trabajos no será nunca inferior a 10 hojas.

La realización de la totalidad de las tareas supondrá el 40% de la nota final de la prueba extraordinaria.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. De este modo, al alumnado de necesidades educativas especiales, se le realizará una adaptación curricular no significativa, por lo que será evaluado mediante una prueba escrita adaptada y se le exigirá el cuaderno con las actividades que el profesor le proponga. De igual forma se adaptará esta medida a los alumnos que no promocionen y que no hayan superado los objetivos de la materia en el curso anterior.

Recuperación. En el caso de que el alumno no superase los objetivos de un trimestre, se le proporcionaran actividades de refuerzo y, posteriormente, se realizará una prueba escrita de recuperación en la que se evaluarán los contenidos no superados del trimestre finalizado.

Si el alumno no superase los objetivos del curso en la Evaluación Final Ordinaria (junio), realizará en el mes de septiembre una prueba escrita en la que se evaluarán los contenidos (trimestres) no superados del curso.

El alumno que pierda la evaluación continua a lo largo del curso, se le hará una prueba al final de curso de todos los contenidos dados a lo largo del mismo.

Plan de recuperación para alumnos con el área pendiente. Para facilitar que un alumno que no alcanzó los objetivos de un curso, los consiga en el siguiente, su profesor le exigirá:

- El cuaderno con las actividades propuestas para cada una de las unidades didácticas. En caso de no presentarlo, el alumno suspenderá y deberá presentarse a la prueba extraordinaria en el mes de septiembre.
- La realización de dos pruebas escritas a lo largo del curso, una en el mes de enero y otra en el mes de mayo. Se establece como condición mínima para aprobar la asignatura que la media de las dos pruebas escritas sea suficiente (es decir un 5). En el caso de no superar dichos exámenes, deberá presentarse a la prueba extraordinaria del mes de septiembre.

Religión.

En la asignatura de religión proponemos –tanto en el trabajo de los contenidos como en las actividades, en los objetivos y en la evaluación, medidas de atención a la diversidad y sugerimos distintas formas de adaptar el Proyecto, con mayor o menor grado de significatividad, a los destinatarios concretos a los que se dirige en cada caso.

a. Actividades diferenciadas que se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje y capacidades individuales: El trabajo en grupos puede ser útil, ya que las actividades son distribuidas sin que nadie se pueda sentir discriminado.

b. Agrupamientos flexibles: Grupos en función de la tarea y flexibilidad a la hora de formar grupos de trabajo.

c. Tiempo necesario para la realización de los trabajos: Atendiendo al ritmo de cada alumno/a.

Para aquellos alumnos que a lo largo del año escolar en curso suspendan la primera o segunda evaluación, tendrán actividades de refuerzo o recuperación, según sus carencias. Siendo, al fin y al cabo lo mismo que ocurre en los grupos donde se encuentra inmersa la Diversificación (ya los libros de texto traen actividades para atender a la diversidad).

En lo que se refiere a los alumnos que requieran adaptaciones curriculares significativas como la eliminación de algún objetivo o contenido del Currículo ordinario y a las medidas de diversificación curricular, sólo se realizarán si así lo aconseja el diagnóstico psicopedagógico y bajo estrecha relación con el Departamento de Orientación del centro.

La evaluación de los alumnos que promocionan al curso siguiente sin haber superado la asignatura, la llevará a cabo el mismo profesor que tiene al alumno en el curso actual y podrán recuperar la materia de religión cuando aprueben la primera evaluación del nuevo curso.

11.6. DATOS SOBRE EL ALUMNADO.

DATOS GENERALES

	Nº ALUMNOS	Nº GRUPOS	REPITEN
1º ESO	77	3	10
2º ESO	65	3	9
3º ESO	54	4	3
4º ESO	54	4	3

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: RECURSOS.

	Número de horas
Horas disponibles de P.T. para Educación Infantil, Primaria y Secundaria	TOTAL: 31,5 horas

Primero de E.S.O.

	Número de alumnos/as	Número de horas
Programa de refuerzo (Lengua y Matemáticas)	16	6

Segundo de E.S.O.

	Nº de alumnos/as	Número de horas
Programa de refuerzo (Lengua y Matemáticas)	28	6

Tercero de E.S.O.

	Número de alumnos propuestos	Número de horas
Programa de Diversificación de dos años	10	19

Cuarto de E.S.O.

	Número de alumnos propuestos	Nº de horas
Programa de Diversificación de dos años (2º año)	12	19
Programa de Diversificación de 1 año	2	

Aula de acogida.

	Número de alumnos/as	Número de horas
Aula de acogida	5	25 (10 de Ámbito Lingüístico, 10 de Científico y 5 horas de tutoría, 3 con la familia y 2 con los alumnos)

11.7. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.

- A. RECURSOS PERSONALES. Los recursos personales para llevar a cabo este Plan son toda la plantilla de profesores que el centro dispone.
- B. RECURSOS MATERIALES. Poder llevar a cabo actuaciones diversificadas así como agrupaciones de alumnos diferentes a la organización de alumnos por nivel, implica disponer de espacios adaptados a estas actuaciones y organización de los materiales didácticos que el centro dispone para que sean accesibles a todo el profesorado.

11.8. REVISIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este Plan de Atención a la Diversidad se revisará en la segunda quincena de febrero y al final de curso así como siempre que se incorporen nuevos alumnos con N. E. E. que aconsejen cambios organizativos.

12. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

12.1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

- Vicente Javier Rodríguez Colunga. Orientador.
- Guillermo Manuel Vega Serrano. Profesor del Ámbito Científico Tecnológico. Tutor del 2º año del programa. Profesor de la optativa específica Formación Laboral.
- Ángel Fernández García. Profesor del Ámbito Lingüístico y Social. Tutor del primer año del programa.
- José Villaamil Gómez de la Torre. Profesor del Ámbito Lingüístico y Social.
- Nuria García Garrido. Profesora de la optativa específica Estrategias y habilidades de estudio.
- Profesorado no adscrito: Tutores de ESO o profesores que impartan clases en estos cursos, cuando se trate de medidas de atención a la diversidad, tutorías y orientación académica y profesional. Profesoras Pedagogía Terapéutica. Profesoras del aula de acogida y especialista de audición y lenguaje.

12.2. COORDINACIÓN

Las reuniones de coordinación que permiten desarrollar este plan de trabajo, son las siguientes:

- Reunión de Ámbitos.
- Equipo directivo y orientador.
- Departamento de Orientación.
- Reunión de tutores/as con Jefatura de Estudios, profesora de apoyo y orientador.
- Reunión profesoras de apoyo y orientador.
- Reuniones del profesorado que imparte las materias específicas del PDC de 3º y también del PDC 4º.
- Reuniones con padres y madres.
- Coordinación con los profesores que realicen ACI significativas, al principio de curso y en las sesiones de evaluación.
- Coordinación con Servicios Sociales siempre que se considere necesario.
- Coordinación con otros centros de los que se recibe alumnado. De igual forma se informará al orientador de otros centros, cuando algún alumno de incorpore al nuevo centro.

Además, hay que tener en cuenta reuniones de periodicidad no fija:

- Equipos Educativos y Sesiones de evaluación
- Claustros.
- Atención a padres y madres.
- Inspección educativa.

12.3. HORARIO DEL ORIENTADOR

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30	Jefatura de estudios	Jefatura de estudios	Jefatura de estudios	Orientación	Orientación
9:25	Orientación	Orientación	Ciudadanía 3° A	Ciudadanía 3° C	Orientación
10:35	Ciudadanía 3° B	Orientación	Orientación	Orientación	Orientación
11:30	Ética 4° C	Orientación	Ética 4° A	Ética 4° B	Orientación
12:45	Orientación		Orientación	Ética 4° C	
13:40	Ética 4° A		Ética 4° B		

12.4. PLAN DE TRABAJO

El trabajo del Departamento de Orientación está orientado a apoyar la calidad educativa, fomentando actividades que contribuyan al conocimiento, seguimiento y orientación del educando, desde la dimensión psicopedagógica.

- Ayuda a los profesores en el conocimiento y tratamiento de los alumnos.
- Orienta la atención a alumnos con necesidades especiales.
- Colabora en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorece la formación según la pedagogía actual.

Sus campos de trabajo abarcan cuatro áreas:

1.- Orientación personal: Contribuye a preparar jóvenes bien instruidos y, sobre todo, a lograr personas que, con criterios y valores, se desenvuelvan acertadamente en su vida personal-familiar y en los quehaceres socio-laborales y pretende el conocimiento personalizado del alumno y su orientación escolar, personal y vocacional.

2.- Orientación educativa: Apoya la acción del profesorado en la atención a la diversidad de necesidades educativas; organiza los grupos de apoyo y grupos de diversificación; informa y ayuda a los alumnos en la toma de decisiones sobre itinerarios, optativas... y dinamiza la acción tutorial y la implantación de valores transversales.

3.- Orientación vocacional y profesional: En las últimas etapas de la escolarización de los alumnos, el Departamento de Orientación asume el protagonismo de tener que ofrecer a los alumnos información sobre el Bachillerato, ciclos formativos de grado medio y superior y carreras universitarias.

4.- Atención a las familias: Las familias que deseen información complementaria o consulta personalizada, pueden solicitar una entrevista con el Orientador del Centro cualquier día lectivo, previa concertación de visita, solicitada a través del tutor correspondiente o a través de la recepción del Colegio.

12.5. FUNCIONES.

Como se recoge en las instrucciones de la Consejería de Educación sobre la actuación de los Departamentos de Orientación, la orientación es inseparable del conjunto de las actividades de la acción educativa y, en este sentido, compete a todo el profesorado del Colegio llevarla a cabo, ya que es un elemento inherente a la propia educación. Las principales funciones del departamento son las siguientes:

a. Colaborar con los profesores en la prevención y detección de los problemas de aprendizaje, así como en la planificación y aplicación de actuaciones educativas y adaptaciones para los alumnos con estos problemas.

b. Asesoramiento al profesorado sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Colaborar con los tutores, los profesores de apoyo en el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales y orientar su escolaridad al comienzo de cada etapa educativa.

c. Detección de necesidades educativas y de dificultades de aprendizaje.

d. Realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos en los casos en que determine la normativa vigente.

e. Elaborar una propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares.

f. Intervenciones específicas con grupos de alumnos en actividades de orientación.

g. Asesoramiento y coordinación de los programas de atención a la diversidad (diversificación, complementario específico, integración, compensatoria...).

h. Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial y elevar una memoria sobre su funcionamiento.

i. Atención de las demandas individuales relacionadas con la Orientación Académica y profesional.

j. Promover la cooperación entre Centro y familia para una mejor educación de los alumnos.

k. Atención a las familias y alumnos que demandan ayuda o asesoramiento en el ámbito académico (problemas de rendimiento).

l. Asesoramiento al Equipo Directivo en la organización y adopción de medidas de atención a la diversidad.

m. Participar en las reuniones de ciclo y juntas de evaluación para asesorar en temas relacionados con la orientación.

n. Participar en la elaboración del Consejo Orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumno, ha de formularse al término de la Educación Secundaria Obligatoria. Difusión, entre los alumnos, directamente o a través de los tutores, de información sobre el mundo laboral y salidas profesionales vinculadas a la Educación Secundaria.

o. Asumir la docencia de los alumnos que le sean encomendados.

p. Asesorar a los Departamentos Didácticos y a la Comisión de Coordinación Pedagógica en los aspectos psicopedagógicos de su trabajo.

q. Colaborar en el desarrollo de programas formativos de padres de alumnos.

12.6. OBJETIVOS

Los objetivos del departamento de Orientación giran en torno a tres aspectos fundamentales:

1. El apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Coordinar la atención a la diversidad del alumnado.

2. El apoyo al plan de acción tutorial.

3. El plan de orientación académico-profesional.

Los niveles de intervención son:

1. En el Centro: Programa de prevención de problemas de aprendizaje. Plan de acción tutorial y de orientación académico profesional. Programa de diversificación curricular. Aula de acogida.

2. El profesorado, en especial los tutores.

3. El alumnado.

4. Las familias.

5. La coordinación con otros equipos y servicios educativos.

Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. Objetivos:

- Favorecer la integración y adaptación del alumnado en el Centro.
- Facilitar la integración y apoyo necesario en la atención a la diversidad de los alumnos/as que presenten dificultades en su adaptación escolar o personal.
- Colaborar con el profesorado en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje.
- Efectuar la evaluación socio-psicopedagógica de aquellos alumnos/as que sean susceptibles de presentar necesidades educativas especiales.
- Colaborar con el profesorado en la planificación y realización de actividades educativas y adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que presente necesidades educativas.
- Proporcionar a los profesores instrumentos educativos que permitan una enseñanza más efectiva para con los alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
- Ofrecer al alumnado con dificultades escolares recursos para lograr un estudio más eficaz.

Apoyo al Plan de Acción Tutorial. Objetivos:

- Elaborar, atendiendo a las sugerencias del profesorado y a las necesidades detectadas, el Plan de Acción Tutorial.
- Coordinar el funcionamiento del Plan de Acción Tutorial y ofrecer a los tutores/as estrategias y recursos para facilitar el desarrollo de las actividades contenidas en el Plan de Acción Tutorial.

Apoyo al Plan de Orientación educativa y profesional del alumnado. Objetivos:

- Coordinar la orientación educativa y profesional del alumnado especialmente en lo que respecta a la elección de las diferentes opciones e itinerarios académicos, formativos o profesionales.
- Elaborar materiales informativos y de asesoramiento que faciliten el desarrollo de los procesos de orientación.
- Proporcionar información y orientación a los alumnos, colectiva e individualmente, acerca de las distintas alternativas educativas y profesionales que en cada momento se les presente a su elección, facilitando el conocimiento de las posibilidades existentes en otras modalidades y niveles educativos, así como del mundo de las profesiones y, en general, del trabajo.
- Entrenar al alumnado en estrategias de toma de decisión, lo que permite organizar, procesar y dar respuesta a la información disponible.

12.7. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Con el alumnado

Desde el Departamento de Orientación se pretende dar respuesta a las necesidades de orientación personal básica, académica y profesional de los alumnos/as del centro, y ello de forma tanto individual como grupal.

- Encargarse de la orientación personal de aquellos alumnos y alumnas cuyas necesidades educativas, conductuales o socio familiares interfieran de forma significativa en sus aprendizajes escolares.
- Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado que presente necesidades educativas y determinar la propuesta curricular pertinente.
- Facilitar el conocimiento del sistema educativo y por tanto de los diferentes itinerarios de que disponen u opciones diversas de estudio.
- Facilitar el conocimiento y el acceso hacia las fuentes que le pueden aportar información para la toma de decisión.
- Asesorar colectiva e individualmente al alumnado en su toma de decisión personal sobre su futuro académico o profesional.
- Promover entre el alumnado una actitud de búsqueda de información y de participación responsable en el diseño de su propio itinerario profesional.
- Asesorar colectiva e individualmente al alumnado sobre las posibles ayudas (becas) y colaboraciones (organismos de asesoramiento y asociaciones específicas de apoyo, etc.) que puede tener en sus estudios futuros.

Individualmente

- Orientación y asesoramiento sobre: dificultades de aprendizaje, integración en el ámbito escolar y familiar, problemas personales: depresión, desmotivación,...
- Orientación académica y /o profesional.

En grupo

El asesoramiento orientador en grupo se proporcionará a través, básicamente, del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Orientación Académico Profesional, por lo que el tutor ejercerá una labor imprescindible. No obstante el Departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores realiza una intervención directa en todos los grupos y ciclos del Centro sobre las siguientes sesiones de trabajo: Orientación académica para ciclos de Grado Medio y Bachillerato.

Con el centro y profesorado

- Colaborar con el equipo directivo para conseguir la integración de las tareas del departamento de Orientación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ordinario del Centro.
- Asesorar y aportar apoyo técnico a los órganos de gestión y al profesorado del centro sobre la atención a la diversidad.
- Elaborar y proponer a la Comisión de coordinación Pedagógica propuestas sobre criterios y estrategias para el tratamiento de la diversidad del Centro.
- Realizar el seguimiento y valoración de las actividades y programas de atención a la diversidad con el objeto de elaborar propuestas de mejora de los mismos.
- Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica las propuestas de organización de la Orientación educativa, Psicopedagógica, profesional y del Plan de Acción Tutorial.
- Asesorar al profesorado con respecto a las necesidades demandadas de tipo psicopedagógico que puedan plantear.
- Colaborar con el profesorado del Centro en la detección de necesidades educativas del alumnado y en la planificación y realización de actividades educativas y adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que presente estas necesidades.
- Colaborar en el seguimiento y coordinación de las adaptaciones curriculares que se hayan acordado.
- Elaborar, atendiendo a las sugerencias del profesorado y a las necesidades detectadas, el Plan de Acción Tutorial.
- Coordinar el funcionamiento del Plan de Acción Tutorial y ofrecer a los tutores y tutoras estrategias y recursos para facilitar el desarrollo de las actividades contenidas en el Plan de Acción Tutorial:
 - Asesorar a los tutores para un mejor conocimiento de su alumnado.
 - Asesorar a los tutores sobre aquellas actividades que favorezcan la incorporación y adaptación del alumnado al centro y al grupo.

- Asesorar a los tutores sobre aquellas actividades que favorecen en el alumnado el aprendizaje de técnicas y hábitos de estudio.
 - Asesorar a los tutores sobre aquellas actividades programadas para ayudar al alumnado a tomar decisiones respecto a su futuro vocacional y profesional.
 - Asesorar a los tutores sobre estrategias de evaluación y de mejora de programas y procesos educativos.
 - Asesorar a los tutores sobre actividades para una efectiva tutoría con padres.
 - Asesorar a los tutores, si lo demanda, en la solución de los conflictos educativos que se puedan presentar con su grupo.
 - Ofertar a los tutores/as actividades encaminadas a la formación en el alumnado en los procesos de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- Realizar la coordinación y seguimiento de las actividades del Plan de Acción Tutorial.
 - Elaboración de dossiers y materiales para ser trabajados en las sesiones de tutoría: técnicas de estudio, materiales de evaluación, dinámicas de grupo,...

Con las familias.

- Realizar entrevistas individuales con las familias a solicitud de éstas, del propio alumno/a o del profesorado, para orientar e informar sobre aspectos del ámbito educativo.

Coordinación con otros servicios.

Para que el departamento de Orientación pueda desarrollar las actuaciones previstas ha de establecer, necesariamente unos cauces de comunicación y coordinación, tanto dentro del colegio como con el exterior, que le permitan articular procedimientos, recoger, integrar y difundir información, contrastar necesidades, consensuar propuestas y rentabilizar esfuerzos.

12.8. ACTIVIDADES: SECUENCIACIÓN.

<u>FECHA</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
Todo el curso	Asistencia al Equipo Directivo.
Todo el curso	Asesoramiento / Seguimiento ACIS y alumnado NEE.
Todo el curso.	Seguimiento alumnado Diversificación y NEE: reuniones mensuales
Todo el curso.	Realización Informes Psicopedagógicos.
Todo el curso	Diseño de actividades de apoyo y refuerzo: aplicación de programas específicos.
Todo el curso	Asistencia a los tutores y profesorado.
Todo el curso	Atención de familias: información resultados informes psicopedagógicos.
Todo el curso	Atención al alumnado que demande información.
Todo el curso	Impartir las materias que le sean encomendadas.
Todo el curso	Realización de cursos de perfeccionamiento.
Todo el curso.	Reuniones del equipo de calidad.
Todo el curso	Asistencia a claustro, reuniones de ciclo, de departamento, etc.
Todo el curso	Formación en Técnicas de Estudio.
Todo el curso	Coordinación Dpto. de apoyo y dpto. de orientación.
Todo el curso	Organizar actividades, charlas y salidas complementarias.

Todo el curso	Reuniones mensuales sobre el Plan de Acción Tutorial.
Todo el curso	Seguimiento Plan de Convivencia.
Septiembre.	Elaboración de la Programación General Anual del Dpto.
Septiembre.	Coordinar reunión entre tutores de 1º ESO y 6º de Primaria.
Septiembre.	Coordinación con el profesorado Diversificación y nee.
Septiembre.	Reunión con los tutores para presentar el P.A.T.
Septiembre	Puesta en marcha del programa de refuerzo para 1º y 2º de ESO
Septiembre.	Entrega a los alumnos de hoja informativa sobre el Dpto. de Orientación.
Septiembre	Preparar registros de seguimiento de los alumnos con dificultades de aprendizaje.
Octubre.	Asistencia Preevaluaciones ESO.
Diciembre	Asistencia evaluaciones ESO.
Diciembre	Entrega listado candidatos a Diversificación curso que viene.
Enero.	Prueba Intereses y Preferencias Profesionales: 4º E.S.O.
Febrero.	Asistencia Preevaluaciones ESO.
Febrero.	Entrevistas individualizadas de orientación profesional con los alumnos de 4º de ESO
Marzo	Informe final a tutores y Director Pedagógico, de los resultados de la prueba IPP y de las entrevistas efectuadas a los alumnos de 4º E.S.O.
Marzo	Circular informativa a los padres para comunicarles resultados de la prueba IPP
Marzo	Asistencia Evaluaciones.
Marzo	Preselección futuros alumnos del P.D.
Abril	Preparar Informes Diversificación.
Abril.	Realización / presentación dictámenes de escolarización
Abril	Seminario orientación: 6º de Educación Primaria y 1º, 2º y 3º de E.S.O.
Abril	Realizar consejo orientador alumnos 3º ESO
Abril	Pruebas diagnosticas.
Mayo	Auditoria Interna.
Mayo	Asistencia a Preevaluaciones
Junio	Recopilar información para realizar la memoria del Dpto.
Junio	Prepara documentación Diversificación y Programas de Cualificación Profesional Inicial.
Junio	Decisión final alumnado Diversificación.
Junio	Asistencia a Evaluaciones finales.
Junio	Entrevistas padres diversificación.
Junio	Documentación final diversificación.
Junio	Documentación: actas, diligencias, etc.
Junio	Realización Consejo Orientador.
Junio	Auditoria externa.
Junio	Documentación diversificación de Consejería.

Actividades complementarias organizadas por el departamento de orientación.

Taller de técnicas de estudio

Objetivos. El objetivo de este taller consiste en aumentar el rendimiento del estudio de los alumnos, optimizando los recursos materiales, espaciales y el tiempo de estudio.

Para ello, se desarrollarán tareas de organización del tiempo, elaboración de un lugar de estudio apropiado, materiales de estudio necesarios, hábitos de estudio favorables y técnicas de estudios como son la lectura rápida y comprensiva, el subrayado, la síntesis, el resumen, el esquema y la memoria a corto y a largo plazo.

Destinatarios. Alumnos de 1º y 3º de ESO en horario de tutoría.

Metodología. La metodología será inductiva, llegando a los objetivos propuestos a través de la reflexión de los propios alumnos. Para ello pondremos en práctica técnicas como el Rollplaying, la lluvia de ideas, debates, trabajos en grupo, puestas en común de correcciones y una continua participación activa de todos los alumnos.

Evaluación. Prueba específica de técnicas de estudio y el propio rendimiento académico de los alumnos.

Escuela de padres.

Objetivos

- Diseñar un plan de formación sobre aspectos psicopedagógicos y ambientales que influyen en la educación de los niños.
- Crear un foro de encuentro que propicie la educación en valores de los hijos/as, con una activa participación de sus progenitores, favoreciendo el diálogo y el respeto entre unos y otros.
- Desarrollar un espacio de aprendizaje donde el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva se conviertan en herramientas que permitan mejorar los recursos educadores de los padres y madres.
- Ofrecer un medio para proporcionar a los padres y madres recursos de acción y reivindicación sobre otros factores que inciden en la educación de los niños.

Destinatarios. Todos los padres y madres de los alumnos y alumnas del Colegio.

Metodología. La metodología ha de ser principalmente dinámica y participativa, facilitando la comunicación, estudiando los temas con detenimiento y enseñando a pensar activamente.

Se realizará un tema general por trimestre, con una sesión de exposición de información, evaluación, debate y conclusiones.

Se utilizarán técnicas de dinámica de grupos como role-playing, coloquios, consultas colectivas, dinámicas de conocimientos, tormentas de ideas o estudios de casos.

Temporalización. Se realizarán 3 sesiones a lo largo del curso, una por trimestre o evaluación de unas dos horas aproximadamente.

Materiales. Los materiales tanto referentes al temario como a los ejercicios a realizar serán elaborados por el departamento de orientación.

Evaluación. Cada uno de los temas irá acompañado de un cuestionario de evaluación de dicho tema. Al término de esta “Escuela de Padres”, se aplicará un cuestionario final de evaluación que evalúe todos los aspectos relacionados con ella: los temas abordados, la metodología aplicada, el trabajo del coordinador, etc.

Charlas sobre temas diversos.

A lo largo del curso, se podrán realizar actividades complementarias, que puede estar supeditada a la posible subvención por parte de los organismos correspondientes (Ayuntamiento, Organismos Municipales y Autonómicos, etc.). Se llevarán a cabo aquellas que en cada momento se vean convenientes, posibles y relacionadas con la orientación (salidas al terminar la ESO, mundo laboral, profesiones, etc.), convivencia y temas diversos (drogas, bandas juveniles, etc.).

12.9. PRUEBAS.

A) PRUEBAS DE INTELIGENCIA:

Instrumentos de medida: El Departamento dispone de las pruebas siguientes, teniendo en cuenta su fácil aplicación, su rápida corrección y su sencilla interpretación:

- WISC-R. Escala de Inteligencia para niños-revisada. Con ella se realiza un diagnóstico clínico de la Inteligencia. Está constituida de seis pruebas verbales y otras seis no verbales, de las que se obtiene un Cociente Intelectual.
- Wppsi. Escala de inteligencia para niños de 3 a 6 años.
- Test de Aptitudes Mentales Primarias (PMA). Analiza los factores de Comprensión Verbal, Fluidez Verbal, Concepción Espacial, Razonamiento y Numérico.
- TEA. Test de aptitudes escolares. Evaluación de aptitudes básicas para el aprendizaje escolar: verbal, razonamiento y numérica.
- D-48. Prueba de inteligencia general, destinada a valorar la capacidad para conceptualizar y aplicar el razonamiento sistemático a nuevos problemas y apreciar las funciones principales de la inteligencia.
- BAPAE. Batería de aptitudes para el aprendizaje escolar para niños de edades entre 6 y 8 años.
- KBIT. Mide las funciones cognitivas a través de dos test, uno de carácter verbal (Vocabulario, integrado a su vez por dos pruebas) y otro de tipo no verbal (Matrices), que permiten la apreciación de la inteligencia cristalizada y fluida así como la obtención de un CI Compuesto. Desde 4 a 90 años.
- RAVEN. Con un material gráfico (matrices) universalmente conocido, la Escala SPM es aplicable desde los 6 años hasta adultos; contiene 60 elementos bastante bien ordenados según dificultad y sensibles a los procesos evolutivos de la inteligencia; las escalas de Color y Superior son más cortas (36 elementos) y adaptadas al examen de niños de 4 y 9 años (CPM) y adolescentes y adultos con mayor dotación (AMP). Las escalas de Raven son, a juicio del autor, una de las mejores estimaciones del factor “g” y de la inteligencia general, porque la capacidad educativa está en la base de esos constructos.
- TIDI 0 (Test ICCE de inteligencia) 4 y 5 años.

- Pruebas de atención: Caras (atención selectiva, aplicable a partir de 6 años) y Toulouse-Pieron (atención sostenida, de 9 años en adelante).

Sujetos: Alumnos y alumnas del Colegio Nazaret:

- que sean propuestos por las Tutorías o Dirección,
- que sean propuestos por sus familias,
- por decisión del propio Departamento y de la Junta de Tutores, cuando el bajo rendimiento u otras circunstancias del aprendizaje aconsejen la exploración,
- siempre que se demande una evaluación psicopedagógica.

En cualquier caso, no se procederá a la aplicación de ninguna prueba de inteligencia si el alumno/a o sus padres o tutores legales se oponen a ello.

Objetivos:

- Descartar cualquier situación de infra o sobredotación que pudiese aconsejar medidas educativas especiales.
- Poder realizar de forma ajustada la evaluación psicopedagógica y el correspondiente informe en los casos en que la normativa así lo establezca (Adaptación curricular Significativa, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Diversificación Curricular, etc.).
- Proporcionar a los alumnos/as, desde el Departamento, desde la Tutoría o desde las distintas Áreas, las ayudas más adecuadas y eficaces, en términos de estrategias y técnicas de aprendizaje.
- Disponer, el propio Departamento y las Tutorías, de información útil para realizar la oportuna orientación académica y profesional.

Comentario: El Departamento considera que las pruebas de inteligencia deben ser tomadas con precaución y que en ningún caso podrán contradecir lo que una observación atenta y constante llegue a establecer. No obstante, pueden ayudar a pronosticar el rendimiento escolar, a indagar sobre el futuro académico y laboral y a tomar decisiones sobre itinerarios educativos; sirven, además, para descubrir la posible necesidad de ayudas externas y son un elemento de referencia para otras apreciaciones. Nunca podrán ser utilizadas para clasificar sin fundamento a los individuos, ni para justificar discriminaciones.

B) PRUEBAS DE ESTILO DE APRENDIZAJE.

Instrumentos de medida: A este fin, el Departamento dispone de:

- ACRA: Escalas de estrategias de Aprendizaje, por su fácil aplicación y porque su corrección e interpretación puede ser realizada por los propios alumnos/as.
- EMT (Examen del método de trabajo) (secundaria)
- CHTE (Hábitos y técnicas de estudio. De 11 a 17 años). Corregir con ellos.

Sujetos: Proponemos como sujetos de estudio a este nivel a todo el alumnado del Colegio, ya que la mayor parte del mismo dispone de un estilo de aprendizaje poco eficaz, basado en la mayoría de los casos en la simple recepción y repetición de los contenidos.

Objetivos:

- Conocer, por parte de los propios alumnos/as, las deficiencias en su estilo de aprendizaje, especialmente en lo referente a la planificación del trabajo y a la utilización de estrategias de adquisición, codificación, recuperación y apoyo.

- Diseñar programas de intervención prácticos y ajustados a las necesidades de los alumnos, que desarrollen o, en su caso, potencien aprendizajes productivos.

C) PRUEBAS DE PERSONALIDAD.

Instrumentos de medida: Se propone una serie de cuestionarios que analizan los elementos de la personalidad:

- AFA. Prueba destinada a la apreciación del auto concepto.
- Clima social. Es una prueba destinada a la evaluación de las características socio ambientales y las relaciones personales.
- EPQ-J/A. Evaluación de tres dimensiones de la personalidad: inestabilidad, extraversión y dureza, con una escala de sinceridad y otra de tendencia a conducta antisocial.
- IAC. Inventario de Adaptación de conducta. Evaluación del grado de adaptación en los siguientes aspectos: personal, familiar, escolar y social.
- IPP. Inventario de intereses y preferencias profesionales. Apreciación de 17 campos de actividad profesional.
- IPP R. Apreciación de los intereses en 15 campos de actividad profesional, teniendo en cuenta las profesiones y las actividades correspondientes.
- KUDER – C. Registro de preferencias vocacionales.
- STAIC. Cuestionario de ansiedad estado/rasgo. Auto evaluación de la ansiedad en niños y adolescentes como estado transitorio y como rasgo latente.
- CDS. Cuestionario de evaluación de la depresión para niños.
- CPQ. Cuestionario de personalidad para niños entre 8 y 12 años.
- SHC (ser, hacer y conocer). Alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO

Sujetos: Se facilitará su auto aplicación a todo el alumnado de un determinado nivel.

Objetivos:

- Permitir a los alumnos/as descubrir los rasgos de su personalidad cuando aparecen suficientemente marcados.
- Potenciar el autoconocimiento del alumno/a.

D) OTRAS PRUEBAS.

- TALE, test de análisis de la lectura y de la escritura.
- BEHNALE: batería de pruebas para medir las habilidades para el aprendizaje de lectura y escritura (5 y 6 años).
- Test de conceptos elementales, aplicable a niños de 3º de Educación Infantil y de 1º y 2º de Educación Primaria.
- Test Boehm, test de conceptos básicos. Medida del grado en que los niños conocen algunos conceptos que condicionan el aprendizaje escolar.
- BLOC (batería de lenguaje), para niños de 5 a 14 años.
- BIL (batería de iniciación lectora), para niños de 4, 5 y 6 años.

12.10. INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO ESPECIALISTA EN P.T. Y A.L.

Profesorado especialista en pedagogía terapéutica.

- Colaboración con el tutor y resto de profesores de las adaptaciones curriculares individualizadas.
- Intervención con los alumnos escolarizados en modalidad de integración y con aquellos que en su informe psicopedagógico, o en el posterior seguimiento, el orientador especifique la necesidad de atención por parte de este profesor. En la Etapa de educación Infantil, dicha intervención se realizará preferentemente dentro del aula.
- Participación en la evaluación y promoción de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Colaboración con el tutor en la orientación / coordinación con la familia.
- Elaboración de materiales específicos y recursos para los alumnos con NEE
- Participación en los Claustros, Equipos de Ciclo y Claustro proponiendo medidas que faciliten la respuesta a los alumnos con necesidades.
- Coordinación y seguimiento de las medidas propuestas con el tutor, profesor especialista en Audición y lenguaje y resto de profesorado.

Profesorado especialista en audición y lenguaje.

- Realizar intervenciones directas de apoyo, especialmente referidas a: trastornos de lenguaje (afasias, disfasias y retraso de lenguaje); trastornos del habla, sorderas hipoacusias; trastornos del habla que tengan incidencia en la lectoescritura en la Etapa de Primaria; alumnos con déficit en las habilidades psicolingüísticas.
- Elaborar con el tutor las adaptaciones curriculares.
- Valorar las necesidades educativas especiales de los alumnos relacionados con la comunicación y lenguaje.
- Asesorar al profesorado de Educación Infantil sobre la respuesta educativa con alumnos que presentan dislalias en esta etapa.

12.11. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON N.E.E.

Entendemos que un alumno/a tiene necesidades educativas especiales si, por cualquier causa, tiene importantes dificultades para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, de forma que requiere para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones significativas en varias o todas las áreas de ese currículo.

La atención a estos alumnos debe asumirse dentro del marco de la atención a la diversidad inherente a la enseñanza obligatoria, en la medida en que ésta es un derecho de todos los alumnos y éstos son individuos diferentes, tanto en su historia personal y social como en sus capacidades, intereses, motivaciones, estilos de aprendizaje, etc. Se trata de dar,

desde una enseñanza básicamente común, una respuesta diferenciada que se ajuste lo máximo posible a las necesidades educativas de los alumnos.

Es nuestro objetivo que estos alumnos y alumnas reciban la adecuada respuesta educativa a sus necesidades en una situación de normalización, dentro del sistema educativo ordinario, integrados en este Colegio. Para ello es imprescindible que el equipo docente del Centro tome conciencia de que la atención a la diversidad es una tarea de todos, se implique en esta tarea y que este compromiso se refleje en el Proyecto Educativo de Centro y en las Programaciones Didácticas.

OBJETIVOS GENERALES

1. Garantizar que los alumnos con NEE puedan alcanzar, en el máximo grado posible, los objetivos educativos establecidos con carácter general y conseguir de esta manera una mayor calidad de vida en los ámbitos personal, social y laboral.

2. Fomentar una formación personalizada que propicie la educación integral en conocimientos destrezas y valores de los alumnos atendiendo a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los mismos.

3. Apoyar y estimular su proceso de desarrollo y aprendizaje en un contexto de máxima integración.

4. Lograr la participación de estos alumnos en el mayor número posible de las actividades que organice el Centro.

5. Rentabilizar al máximo los recursos personales y materiales adecuados para garantizarles una atención educativa de calidad de acuerdo con el dictamen de la evaluación psicopedagógica.

6. Lograr una formación que facilite la transición a la vida adulta, desarrollando la autonomía personal y la integración social.

7. Desarrollar destrezas básicas que permitan a los alumnos que tengan cierta autonomía ante los mensajes que reciben y frente a las posibles manipulaciones de que pueden ser objeto en los medios de comunicación escritos y audiovisuales

8. Valorar la lectura como fuente de información, de ocio y de placer.

9. Fomentar los valores humanos y actitudes básicas y positivas de respeto, tolerancia, convivencia y paz

CONTENIDOS

Los correspondientes a los cursos de Primaria y Secundaria Obligatoria en las áreas de Lengua y Literatura Castellana, Inglés, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Conocimiento del Medio

PROFESORADO IMPLICADO

- Tutores y profesores de área.
- Orientador del Centro.
- Profesorado de Pedagogía Terapéutica.
- Departamentos.
- Jefatura de Estudios.

MODALIDADES DE APOYO

En función de las necesidades educativas especiales de los alumnos/as, el apoyo será responsabilidad de unas u otras de las personas implicadas en esta tarea.

- Cuando las necesidades educativas del alumno/a sólo precisen de adaptaciones curriculares no significativas, el profesor de área le prestará el apoyo individual que precise.
- Cuando las necesidades educativas del alumno/a precisen de adaptaciones de acceso al currículo, la provisión de los recursos técnicos y materiales, así como las adaptaciones de los espacios físicos del centro, cuando sean competencia del Centro y no de la Administración educativa, corresponden al equipo directivo, con el asesoramiento del departamento de Orientación.
- Cuando las necesidades educativas del alumno/a precisen de adaptaciones curriculares significativas, las tareas de apoyo al alumno deben ser compartidas por los profesores de área y el profesorado de Pedagogía Terapéutica.

Las actividades educativas de apoyo directo a los alumnos por parte del profesorado de P.T. se llevarán a cabo en el aula de apoyo. Los alumnos serán atendidos individualmente o en pequeños grupos, con necesidades similares y/o adaptaciones curriculares concurrentes. Este tipo de apoyo se llevará a cabo, preferentemente, en el horario de las áreas instrumentales para su grupo de referencia. La actividad educativa en el aula de apoyo se coordinará con la del profesor/a de área.

De manera indirecta, el profesorado de P.T. colaborará con los profesores de área en el apoyo a los acnes, asesorándoles y elaborando con ellos programas individuales de actividades para las diferentes unidades didácticas, como un medio de adaptar el currículo a sus necesidades.

En esta tarea deberán implicarse también los distintos departamentos, de forma que en cada uno de ellos se vaya elaborando este tipo de material de actividades graduadas que favorecerá también la atención individualizada en el área de los alumnos con dificultades de aprendizaje.

HORARIOS

Los horarios de atención individual a este alumnado, por parte del profesorado de P.T., se establecerán en función de los siguientes criterios:

- Se realizarán en las horas en que su grupo de referencia tenga las asignaturas de Lengua Castellana, Matemáticas, inglés, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- En todos los casos, se tratará de que el tiempo de atención fuera del aula ordinaria no perjudique la buena integración del alumno en su grupo y que los profesores no pierdan el contacto con ese alumno/a.
- En el horario del profesorado implicado en la atención de alumnos/as con necesidades educativas especiales, se recogerá un tiempo específico para la coordinación con el departamento de Orientación, algo fundamental para una intervención coherente del equipo docente en la aplicación de las adaptaciones curriculares. También sería conveniente recoger un tiempo dedicado a la elaboración de materiales de apoyo necesarios para la aplicación de las adaptaciones curriculares.

ESPACIOS

Según la modalidad de apoyo que se decida para cada alumno/a y las actividades a realizar, éste podrá llevarse a cabo en el aula de apoyo o en el aula en función del alumnado y de la necesidad del mismo.

METODOLOGÍA

- Teniendo en cuenta las características de estos alumnos la metodología será individual y en pequeños grupos, personalizada, participativa y globalizadota.
- Realizar el aprendizaje, en la medida de lo posible con su grupo de referencia.
- Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
- Utilizar situaciones significativas y motivadoras.
- Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno
- Modificar progresivamente la dificultad de las tareas.
- Incorporar ayudas visuales ofreciendo modelos de información gráfica y escrita, verbales con instrucciones sencillas y pormenorizadas y elementos manipulativos si fuera necesario.
- Introducir o eliminar actividades para conseguir los objetivos específicos
- Recompensar de la forma más adecuada los esfuerzos y los logros.
- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social y el ajuste emocional a través de: trabajo cooperativo, expresión de sentimientos, deseos, fantasías...
- Comentarios de conductas sociales apropiadas y valores humanos.
- Coordinación con los profesores de área y tutores, teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares.

La metodología que se va a emplear con los A.C.N.E.E.S., será en todo momento respetuosa con el desarrollo propio de cada alumno. Se promoverán aprendizajes significativos, que los alumnos transfieran los aprendizajes a otras situaciones de su vida diaria y que sean capaces de generalizar. Los aprendizajes serán globalizados procurando una metodología lúdica, de la forma más motivadora posible. En todo momento se respetará la individualidad de cada uno y su propio centro de aprendizaje de acuerdo con las necesidades educativas especiales que cada alumno presente.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para la atención a los acnes, se utilizarán los recursos materiales de que dispone el centro en la medida en que sean funcionales para esta tarea.

El equipo de profesores que atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales determinará los materiales curriculares específicos que utilizarán estos alumnos, eligiendo los que mejor se adapten a sus capacidades y nivel de competencia curricular.

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Los tutores y profesores implicados informarán a los padres de los alumnos con necesidades educativas especiales de cuáles son esas necesidades y de cómo se va a dar respuesta a ellas en el centro, estableciendo -en la medida de lo posible- una relación de colaboración de la familia en la tarea educativa del alumno.

Cada evaluación se les mandará, con el boletín de notas, un informe detallando la conducta y logros de sus hijos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Orientación junto con el Equipo de Profesores implicado en la atención a este alumnado, coordinados por el Jefe de Estudios, realizará el seguimiento y la evaluación de este programa.

En cualquier caso, los profesores o departamentos implicados en la aplicación del plan podrán solicitar su revisión para subsanar las posibles deficiencias detectadas.

Al finalizar el curso, se realizará una evaluación global del plan que permita, de cara al curso siguiente, modificar, suprimir o incluir en él actuaciones dirigidas a mejorar la atención a estos alumnos en función de sus características y las posibilidades del propio centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Siempre que sea posible los alumnos irán con sus respectivos cursos en las salidas que planifiquen los distintos departamentos.

Aparte de esas salidas ya expuestas, los alumnos podrán salir como grupo específico acompañados por sus profesores de apoyo a aquellas salidas que se estimen oportunas.

12.12. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Objetivos

- Hacer que los alumnos conozcan sus capacidades, motivaciones e intereses.
- Informar sobre las opciones laborales y educativas de cada etapa educativa y las que ofrece el entorno.
- Conseguir que los alumnos tengan información acerca de la estructura del sistema educativo y de los posibles itinerarios a seguir, así como de las ayudas y becas existentes.
- Elaborar el Consejo orientador.

Ante estos objetivos generales, el orientador del centro, propone el siguiente Plan de Orientación Académico-profesional:

- Asesoramiento y colaboración en las tareas generales del centro.
 - Elaborar el Plan de Orientación Académico y profesional.
 - Poner en práctica los programas específicos de Orientación profesional.

- Con los profesores.
 - Solicitar la colaboración de los profesores para la realización de actividades de información académica y profesional.

- Proponer al profesorado trabajar en sus áreas los contenidos que contribuyan a desarrollar la capacidad de Toma de decisiones.

• Con los alumnos.

- Ayudarles en la Toma de decisiones sobre las opciones que se les presenten.
- Favorecer que los alumnos tomen contacto con los distintos ámbitos profesionales.
- Familiarizarse con modelos de instancias, impresos y documentos oficiales. Facilitar direcciones sobre organismos públicos y privados donde se pueda acceder a información sobre el mundo socio - laboral: Oficina de empleo, empresas privadas de colocación, Oficina de Información Juvenil, Oficina de Información al Ciudadano, Concejalía de la Juventud, Oficina del Defensor del Soldado, etc.

• Con los padres.

- Atención individualizada a todos aquellos que lo soliciten.

Procedimiento.

1º E.S.O. (12 - 13 años)

- Análisis del sistema educativo.
- Entrenamiento en Toma de decisiones.

2º E.S.O. (13 - 14 años)

- Análisis de los grupos vocacionales.

3º E.S.O. (14 - 15 años)

- Estudio Curricular de las opciones del siguiente curso y sus implicaciones futuras.
- Entrevista con los alumnos sobre las diversas opciones educativas de 4º de ESO y sus implicaciones futuras.

4º E.S.O. (15 - 16 años)

- Aplicación de un cuestionario de intereses vocacionales.
- Características del Bachillerato y de la Formación Profesional Específica.
- Entrevista con los alumnos sobre las diversas opciones educativas una vez finalizado 4º de ESO y sus implicaciones futuras.

Instrumentos

- Kuder- C: Registro de Preferencias Vocacionales.
- IPP: Inventario de Intereses y Preferencias Vocacionales.
- Guía de orientación escolar y el plan DECIDES.
- Página Web: www.itepasas.com

Información proporcionada por el departamento.

En el Departamento de Orientación se puede encontrar y demandar información sobre muchos aspectos que interesan y permiten tomar decisiones sobre el futuro académico, profesional y personal del alumnado.

1. **Información sobre la Universidad:** selectividad, carreras, notas de corte, salidas profesionales, titulaciones, centros universitarios (direcciones, teléfonos...), alojamientos.
2. **Información sobre ciclos formativos de grado medio y superior:** centros donde se imparten, duración, formas de acceso, materias necesarias para cursarlos, salidas profesionales.
3. **Asesoramiento para mejorar el sistema de estudio:** técnicas de trabajo intelectual (formas de hacer esquemas, cómo subrayar, la realización de resúmenes, los mapas conceptuales....), métodos de estudio, consejos para preparar los exámenes, para presentar trabajos escritos.....
4. **Otras informaciones interesantes:** formación de asociaciones juveniles, temas de salud, etc.

13. PLAN GENERAL DE PASTORAL

INTRODUCCIÓN

En una sociedad plural y secularizada como la nuestra y en un Centro cuya identidad se haya definida desde los valores cristianos, el Proyecto Pastoral está integrado por unas opciones educativas, en el marco del Proyecto Educativo de Centro.

Hablar de una escuela en pastoral, es hablar en primer lugar, de un centro donde se presta una atención especial al cuidado, tanto comunitario como individual, de las personas que en él conviven. Y en segundo lugar, es hablar de encuentro. Encuentro con uno mismo, con los demás y con Dios.

NUESTRO PUNTO DE PARTIDA

En continuidad con el carisma liberador de la Congregación Hijas de María Madre de la Iglesia, nuestro proyecto pastoral nace *de la raíz de la caridad*, y pretende la construcción de una escuela como espacio abierto para la iniciación en los valores sociales y evangélicos que permitan una sociedad más justa e igualitaria.

OBJETIVO GENERAL

Potenciar, a través de acciones pastorales-educativas y su desarrollo, los elementos personales y grupales que favorezcan el encuentro y el crecimiento mutuo desde el respeto, la tolerancia, la convivencia multicultural y los valores evangélicos de nuestro carácter propio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Todas las etapas (Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria) trabajarán estos tres objetivos simultáneamente:

- a) **Maduración Humana:** Como el Evangelio crecer en terreno humano, una de nuestras preocupaciones debe ser partir de los valores y actitudes que dimanen de los “derechos de todos los humanos” como criaturas de Dios que somos, y que nos hacen iguales en dignidad. Se trabajará en el ámbito de los valores, actitudes y disposiciones.
- b) **Evangélicación:** Recoge el paso al ámbito de la trascendencia a través del anuncio del Evangelio y la fe en Jesús. Se trabajará a través del anuncio, los símbolos, la fe.
- c) **Vida de fe:** Acompañar, atender y cuidar el crecimiento en la fe de los alumnos, tanto a nivel personal como comunitario. Una fe que es vivencia y opción personal. Se trabajará a través de los Sacramentos, la Palabra, de la comunión... de la experiencia cristiana.

ACCIÓN PASTORAL

Deberemos afrontar el reto de la coherencia interna de la Pastoral entre los ideales que formulamos, el proyecto educativo del Colegio y las formas, estilos y lenguajes que utilizamos.

Así será necesario:

- Acercarnos a la cultura adolescente y juvenil y cambiar nuestras formas y métodos para hacerlos atractivos, pero sin abandonar nuestros objetivos.
- Hemos de aprender a ser tolerantes (no indiferentes) y al mismo tiempo radicales para ser auténticos en el seguimiento de Jesús.
- Integrar el aspecto social y antropológico con la interioridad, la espiritualidad y los sacramentos.
- Acompañar el proceso evolutivo de la fe al proceso de evolución psicológica de cada una de las etapas.

Por otra parte, hay tres características que deben figurar explícita o implícitamente en la labor pastoral:

1. **Lo afectivo** como canal principal a través del cual se asume la experiencia religiosa del niño y del adolescente- joven.
2. **Lo grupal** como lugar privilegiado donde se realizan las actividades, se realizan las experiencias y se expresa la vida.
3. **La creatividad y la diversión** como cualidades necesarias de toda labor.

Asimismo, tener siempre presente que el trabajo de la evangelización que tenemos que llevar a cabo es un trabajo de cooperación y de equipo entre las dos principales instituciones de la educación: la familia y el equipo Educativo del Colegio. Es imprescindible buscar el encuentro con las familias desde su incorporación al Colegio especialmente a través de actividades colegiales y celebraciones conjuntas, participación en campañas, actividades recreativas, etc... mutua información y la formación organizada de los padres. Junto a la importancia del equipo de Pastoral, que trabaje cohesionado y coherente, tener en cuenta que todo profesor/ a es participe de la formación global de los alumnos y todos son transmisores de valores que deberán, cuando menos, ser coherentes con el Evangelio.

CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE LA PASTORAL (EDUC. XTNA)

1. **¿Qué Jesús?** Queremos que los alumnos y alumnas descubran y experimenten un Jesús profundamente humano y realmente Dios. Alguien plenamente solidario, generoso, entregado a los demás. Alguien capaz de disfrutar y también de orar. Una persona feliz que aceptó complicarse la vida, y que se nos revela Amigo, Señor, Palabra, Vida, Verdad.
2. **¿Qué Iglesia?** Una iglesia que es pueblo de Dios donde todos sus miembros viven en comunión.

Una Iglesia, que como toda obra humana, se ve condicionada por las personas que la constituyen, en la que se dan aciertos y errores.

Una Iglesia que es la posibilidad del reino aquí y ahora.

Una Iglesia que es comunidad, grupo humano acogedor y abierto a todos; que señala el camino, que perdona y que ayuda antes de juzgar.

Una Iglesia que se preocupa por las realidades más sufrientes y marginales y trata de comprometerse con ellas.

Una Iglesia que acompaña y atiende a las familias.

Una Iglesia que hace significativo lo sacramental y utiliza un lenguaje actual.

3. **¿Qué Fe?** Queremos transmitir una fe que es vivencia y es opción personal. Una fe que es actitud que engloba a toda persona (intelectual, emocional, afectiva,...). Queremos que aprendan a discernir sus propias experiencias a la luz de la fe.

4. **¿Qué moral?** Queremos transmitir una moral basada en el Evangelio de Jesús, que eduque en el amor, la justicia, la paz, el respeto, la dignidad humana, el servicio, la entrega, la gratitud, la compasión, así como en la ecología, los derechos humanos, la tolerancia, la libertad, la solidaridad...**Queremos impulsar la audacia de amar y ser amado en la experiencia cotidiana, y la gratuidad de la entrega** en los detalles más pequeños. Y transmitirla a través de un lenguaje actualizado.

5. **¿Qué elementos de nuestra espiritualidad Congregacional?** El amor de presencia amorosa a Jesús Eucaristía y el amor que se hace entrega, acogida, servicio, a todos los demás preferentemente a los más pobres.

ACTIVIDADES

Primer trimestre

- Encuentro y oración de profesores.
- Eucaristía de inicio de curso con el claustro y personal no docente.
- Oración de inicio de curso con alumnos de Educación Primaria y alumnos de Educación Secundaria.
- Inauguración del curso viviendo y celebrando nuestra vida cristiana de fe en la Eucaristía.
- Participación en la Campaña del Domund estimulando el espíritu solidario en los alumnos y las familias.
- Celebración de María Inmaculada en el Adviento.
- Oración y reflexión con profesores.
- Celebración de la Navidad.

Segundo trimestre

- Participación en acciones solidarias y de no violencia: Día de la paz,
- Celebración del día de los Proyectos Solidarios Tellistas: Hermanamiento con Tucupido, “Operación Bocata”, “Proyecto material escolar”.
- Celebración del Miércoles de ceniza y actos penitenciales de Cuaresma para Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Encuentros de oración en Cuaresma con alumnos y profesores de Educación Secundaria.

Tercer trimestre

- Celebración de la Pascua con profesores y alumnos

- Celebrar y vivir la presencia de María como Madre, Maestra y amiga en las celebraciones del mes de mayo y especialmente en la Fiesta de María Madre de la Iglesia.
- IX Encuentro Tellista en Robledillo de la Vera (Cáceres) con los colegios Nuestra Señora de Covadonga, de Noreña; Nazaret de Oviedo; Povia de Varzim, de Portugal y la Comunidad de Hermanas de la Catedral de Santander.
- Celebración de la Eucaristía en la Fiesta de la Beata Matilde Téllez Robles.
- Eucaristía “Mi Primera Comunión en el colegio” con los alumnos de 3º de Educación Primaria.
- Eucaristía de Acción de gracias por la experiencia vivida en el colegio con los alumnos de 4º de Educación Secundaria.
- Acción de gracias por la experiencia vivida a lo largo del curso en la Convivencia de profesores y personal de servicio.

14. PROGRAMA “ENCUENTROS”

JUSTIFICACIÓN

Durante el curso 2010-2011, por iniciativa del Departamento de Ciencias Sociales, se programaron una serie de “Encuentros” de personas que, por su trayectoria personal o profesional, están estrechamente relacionadas con la historia de Asturias y de Oviedo en particular. Pretendían acercar a los alumnos a conocimientos que no están presentes en los libros, a otra forma de aprender a través de las experiencias de profesionales de distintos ámbitos, desde el periodismo, la historia, la Arqueología...

Debido a la gran valoración cosechada en todos los sectores de la comunidad educativa del Colegio Nazaret (padres, alumnos, profesores), se ha decidido consolidar el proyecto haciéndolo extensible a otros departamentos.

OBJETIVOS

- Favorecer que la acción educativa trascienda más allá del ámbito del aula, con el fin de que los diferentes estamentos implicados en nuestra comunidad contribuyan a la consecución de los fines educativos indicados en el Proyecto Educativo del Centro.
- Tomar contacto con la realidad social y educar en valores.
- Favorecer el estudio y mejora de nuestro entorno inmediato y de nuestra comunidad autónoma.
- Reconocer la importancia de valorar los restos arqueológicos en el conocimiento de nuestra ciudad: Oviedo.
- Conocimiento y respeto de las normas de protocolo.

DESARROLLO

Los “Encuentros” se llevarán a cabo durante la semana del 13 al 17 de febrero. Se ha desarrollado una lista de posibles personalidades del mundo de la cultura, el arte, el deporte, la ciencia, el periodismo, la política y las instituciones con objeto de pedir su colaboración en las actividades. Cada una tiene asignado un profesor o profesora responsable de contactar con ella y fijar el calendario.

Los destinatarios son los alumnos y alumnas de ESO, haciéndolo este año extensible al alumnado del tercer ciclo de Primaria. También se invitará a los padres que deseen asistir.

Durante la semana se organizarán todas las intervenciones, durante las cuales los personajes nos aportarán sus puntos de vista y experiencia en los distintos temas programados. Con cada una de las personas invitadas, después de una breve intervención, se establecerá una charla-coloquio copiando el formato del programa televisivo “Tengo una pregunta para usted”.

EVALUACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación del alumnado en las distintas materias para las que se programen las actividades, acerca del grado de consecución de los objetivos propuestos.

Además, se realizarán encuestas entre alumnos, familias y profesores para valorar el grado de aceptación del programa y detectar posibles propuestas de mejora.

15. SEMANA INTERCULTURAL

JUSTIFICACIÓN

Desde que, hace unos años, en el Colegio Nazaret comenzaron a matricularse alumnos/as de diferentes países y culturas, el número de alumnos y alumnas con estas características aumentó considerablemente. Actualmente tenemos en el centro un total de 675 alumnos/as de los cuales 125 son inmigrantes procedentes de muy diversos países, tal y como puede consultarse en el apartado 1 de esta Programación General Anual. Ante esta situación, en el Claustro de Profesores surgió la necesidad de atender a esta realidad multicultural (lingüística, social, de valores, de identidad...) que, en un principio, dificulta tanto las relaciones sociales como la actividad académica de los/las niños/as inmigrantes.

El desconocimiento de estas culturas podría llegar a causar serios conflictos (como la separación de comunidades) y, para prevenir esta situación, queremos dar a nuestros/as alumnos/as una educación intercultural basada en el respeto, la convivencia y la conservación de la propia identidad.

OBJETIVOS

1. Conocer y analizar las diferentes culturas que tenemos en nuestro centro, a fin de descubrir lo que tienen de enriquecedor para todos.
2. Conseguir que las familias participen en actividades que favorezcan tanto la interrelación entre estas culturas como el respeto y la convivencia pacífica.
3. Facilitar la integración de los/las niños/as inmigrantes en la comunidad respetando y conservando su propia identidad.

ACTIVIDADES

Durante el mes de mayo se pondrá en marcha una serie de actividades de una semana de duración, encaminadas a cumplir los objetivos anteriores.

El lema de la Semana Intercultural de este año es *Somos muchos, somos uno*.

Durante la Semana se expondrán trabajos de los/las alumnos/as, se realizarán actividades tales como proyecciones, conciertos, actuaciones de los/las alumnos/as, etc., con un programa coordinado por la responsable del Departamento de Apoyo y con la colaboración de todo el Claustro de Profesores. Durante todo el curso se irán seleccionando y programando las actividades, tanto a nivel de Claustro, de Ciclos como de Departamentos. Como novedad y a propuesta del Claustro en las últimas encuestas de evaluación de la Semana Intercultural, se creará un equipo organizador, cuyos componentes serán seleccionados por el Claustro de Profesores.

EVALUACIÓN

Se realizarán encuestas entre el profesorado sobre las actividades llevadas a cabo. Los resultados se reflejarán en la Memoria final.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Colegio, en colaboración estrecha con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as, organiza una serie de actividades fuera de horario escolar. Están destinadas a niños de todas las edades, desde E. Infantil a E.S.O. y los monitores son elegidos y coordinados por la A.M.P.A.

Durante este curso serán las siguientes:

<u>Actividad</u>	<u>Destinatarios</u>
• Inglés (<i>Cambrige</i>)	Todos los alumnos
• Dibujo	Alumnos de todas las edades
• Música (piano)	Infantil y Primaria
• Informática	A partir de 3º E.P.
• Fútbol sala	A partir de 4 años
• Baloncesto	A partir de 5 años
• Patinaje	Desde 4 años hasta 2º Primaria
• Estudio dirigido	Primaria (alumnos de comedor)
• Danza moderna	Desde 4 años hasta 6º Primaria
• Judo	A partir de 5 años
• Ludoteca bilingüe	Desde 4 años hasta 2º Primaria
• Aulas corales	3º a 6º de Primaria

Actividades para padres y madres:

- Aerobic Padres/Madres
- Taller de padres Padres/Madres

Dichas actividades se llevan a cabo durante todo el curso, en los meses de octubre a mayo.

17. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (NORMA ISO 9001:2000)

Durante el curso escolar 2011-2012 se continuará con el proceso de mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 9001:2008.

Entre las acciones a llevar a cabo durante este curso destacamos las siguientes:

- a) Consolidación de la informatización y puesta a disposición del personal de la documentación del centro, así como el establecimiento de la sistemática adecuada para su modificación y aprobación.
- b) Consolidación de los Procedimientos implantados durante los cursos anteriores con el fin de pulir aquellos aspectos que deban adaptarse a las nuevas circunstancias legales o de funcionamiento a tener en cuenta este año.
- c) Realización de las encuestas de padres, profesores, alumnos y PAS.
- d) Modificación de los indicadores que se consideren poco adecuados. Medición de los diferentes indicadores establecidos en la última Revisión por la Dirección.
- e) Resolución de las incidencias que puedan surgir a lo largo del curso.
- f) Puesta en marcha de las acciones correctivas, preventivas o de mejora que se encuentren pendientes o que vayan surgiendo.
- g) Cumplimiento de los Objetivos de Calidad establecidos en el Plan de Objetivos del centro que se especifican en el punto 6 de esta Programación General Anual.

El seguimiento y grado de consecución de estos objetivos se reflejarán en lo oportunos registros del Sistema de Calidad y se plasmarán en la Memoria Final del curso.

18. EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

Nuestra Programación General Anual se evaluará de forma continua en todos los aspectos que influyan directamente en el normal desarrollo del curso. La revisión se llevará a cabo de forma sistemática según se establece en cada apartado de la PGA y siempre que cualquier miembro de la Comunidad Educativa realice observaciones a la misma.

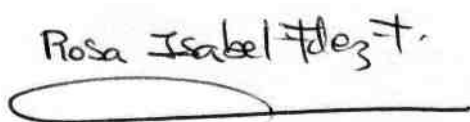
Las decisiones sobre su evaluación siempre tendrán como fin mejorar aspectos de funcionamiento de cara a trimestres o cursos futuros.

Las conclusiones y resultados de su evaluación así como las decisiones que se tomen al respecto aparecerán reflejadas en la Memoria Final y se tendrán en cuenta a la hora de elaborar la P.G.A. del próximo curso.

19. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA P.G.A.

Esta Programación General Anual ha sido elaborada por el Profesorado y el Equipo Directivo, siendo aprobada por el Consejo Escolar.

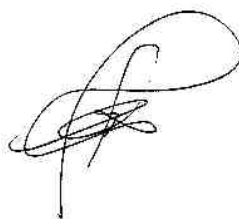
Oviedo, 15 de octubre de 2011



Rosa Isabel Fernández Fernández
Directora de E. Primaria



José García Longedo
Director de ESO



Alicia Botana Mosquera
Directora Titular